

Informes

**de las reuniones de las Comisiones Regionales de la OIE
organizadas durante la 82ª Sesión General**

Paris, 26 de mayo de 2014

NOTA DE LA SEDE

Los proyectos de recomendaciones elaborados por las Comisiones Regionales durante la Sesión General deben ser presentados de nuevo, para su adopción, durante las próximas Conferencias de las Comisiones Regionales que se celebrarán en sus respectivas regiones para que los mismos puedan ser examinados y eventualmente aprobados por la Asamblea Mundial de Delegados durante la Sesión General consecutiva a dichas Conferencias.

	Página
• Comisión Regional para África	211
• Comisión Regional para las Américas	227
• Comisión Regional para Asia, Extremo Oriente y Oceanía	239
• Comisión Regional para Europa	257
• Comisión Regional para Oriente Medio	271

Lista de siglas

AIF	:	Asociación Internacional de Fomento
AU-IBAR	:	Oficina Interafricana de Recursos Pecuarios de la Unión Africana
AU-PANVAC	:	Centro Panafricano de Vacunas Veterinarias de la Unión Africana
BIRF	:	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
CEBEVIRHA	:	Comisión Económica del Ganado, de la Carne y de los Recursos Pesqueros de África Central
CEE	:	Comisión Económica de Eurasia
CIADI	:	Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones
CIC	:	Consejo Internacional de la Caza y Conservación de la Fauna
CILSS	:	Comité Interestatal Permanente de Lucha contra la Sequía en el Sahel
CIRAD	:	Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agronómica para el Desarrollo
CIVP	:	Convención Internacional de Protección Fitosanitaria
CMC-AH	:	Centro de Gestión de Crisis de Sanidad Animal
COPA/COGECA	:	Comité de la Organizaciones Profesionales Agrarias / Confederación General de las Cooperativas Agrarias en la Unión Europea
CVP	:	Comité Veterinario Permanente del Cono Sur
DG SANCO	:	Dirección General de Sanidad y Consumidores de la Comisión Europea
ECOWAS	:	Comunidad Económica de Estados de África Occidental
EFSA	:	Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria
EMPRES-AH	:	Sistema de Prevención de Emergencias de Sanidad Animal
EuFMD	:	Comisión Europea para la Lucha contra la Fiebre Aftosa
FANR	:	Dirección de Alimentación, Agricultura y Recursos Naturales
FAO	:	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FEI	:	Federación Ecuéstre Internacional
FESASS	:	Federación Europea para la Sanidad Animal y la Seguridad Sanitaria
FIL	:	Federación Internacional de Lechería
FVE	:	Federación de Veterinarios de Europa
GFSI	:	Global Food Safety Initiative
GF-TADs	:	Control Progresivo de las Enfermedades Transfronterizas de los Animales
GLEWS	:	Sistema mundial de alerta y respuesta temprana para las principales enfermedades animales, incluidas las zoonosis
ICFAW	:	Coalición Internacional para el Bienestar de los Animales
IEC	:	Comisión Internacional del Huevo
IETS	:	Sociedad Internacional de Transferencia de Embriones
IFC	:	Corporación Financiera Internacional
IFHA	:	Federación Internacional de Autoridades Hípicas
IICA	:	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
ILRI	:	Instituto Internacional de Investigación en Ganadería
ISO	:	Organización Internacional para la Normalización
IZS-Teramo	:	Istituto zooprofilattico sperimentale dell'Abruzzo e del Molise
MIGA	:	Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones
OIRSA	:	Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria

OMC	:	Organización Mundial del Comercio
OMS	:	Organización Mundial de la Salud
OPIC	:	Oficina Permanente Internacional de la Carne
OPS	:	Organización Panamericana de la Salud - PANAF/TOSA: Centro Panamericano de Fiebre Aftosa
PATTEC	:	Campaña Panafricana de Erradicación de la Mosca Tsé-tsé y de la Tripanosomiasis
PVS	:	Prestaciones de los Servicios Veterinarios (por sus siglas en inglés)
Quads	:	Cuadrilateral (Estados Unidos de América, Canadá, Australia y Nueva Zelanda)
RSPCA	:	Royal Society for the Prevention of Cruelty to Animals
SADC	:	Comunidad de Desarrollo de África Meridional
SEAFDEC	:	Centro de Desarrollo Pesquero de Asia Sudoriental
SPC	:	Secretaría de la Comunidad del Pacífico
STAR-IDAZ	:	Alianzas Estratégicas Globales para la Coordinación de Investigación de las Principales Enfermedades Infecciosas de los Animales y las Zoonosis
TAIEX	:	Instrumento de Intercambio de Información sobre Asistencia Técnica
VICH	:	Cooperación Internacional para la Armonización de los Requisitos Técnicos para el Registro de Medicamentos Veterinarios
WAEMU	:	Unión Económica y Monetaria de África Occidental
WAHID	:	Base de datos mundial de información zoonosanitaria de la OIE (http://web.oie.int/wahis/public.php)
WAHIS	:	Sistema mundial de información sanitaria de la OIE
WSPA	:	Sociedad Mundial de Protección de los Animales
WVEPAH	:	Formación Veterinaria Mundial en Patología de los Animales de Producción

**INFORME DE LA REUNIÓN
DE LA
COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE PARA ÁFRICA**

París, 26 de mayo de 2014

La Comisión Regional de la OIE para África se reunió el 26 de mayo de 2014 en la Maison de la Chimie, en París, a las 2.00 p.m. Asistieron a la reunión 92 participantes, incluidos Delegados y observadores de 36 Miembros de la Comisión y 2 países observadores, así como representantes de 10 organizaciones internacionales o regionales:

Miembros de la Comisión: Angola, Argelia, Benín, Botsuana, Burkina Faso, Camerún, Chad, Costa de Marfil, Etiopía, Gabón, Ghana, Guinea, Kenia, Libia, Madagascar, Mali, Marruecos, Mauritania, Mozambique, Namibia, Níger, Nigeria, República Centroafricana, Ruanda, Senegal, Somalia, Sudáfrica, Sudán, Suazilandia, Tanzania, Togo, Túnez, Uganda, Yibuti, Zambia, Zimbabue.

Países/territorios observadores: Liberia, Sudán del Sur.

Organizaciones internacionales/regionales: AU-IBAR³⁸, AU-PANVAC³⁹, Banco Mundial, CEBEVIRHA⁴⁰, CIRAD⁴¹, FAO, ILRI, PATTEC⁴², SADC⁴³, WAEMU⁴⁴.

Presidieron la reunión el Dr. Theogen Rutagwenda (Ruanda), Vicepresidente de la Comisión, y el Dr. Yacouba Samaké, Representante Regional de la OIE para África.

1. Adopción de la agenda

La agenda, que figura en el anexo, se aprobó por unanimidad y se distribuyó junto con los anexos relativos a los distintos puntos.

2. Contribuciones financieras de los Miembros a la OIE

El Dr. Theogen Rutagwenda, Delegado de Ruanda y Vicepresidente de la Comisión Regional de la OIE para África, indicó que las contribuciones pendientes de un cierto número de países se habían convertido en fuente de preocupación e instó a los Delegados de la OIE de la región a cerciorarse de que sus respectivos países contribuyesen a la OIE.

También invitó a los Países Miembros de la región a aumentar su contribución cuando fuese posible.

³⁸ AU-IBAR: Oficina Interafricana de Recursos Pecuarios de la Unión Africana

³⁹ AU-PANVAC: Centro Panafricano de Vacunas Veterinarias de la Unión Africana

⁴⁰ CEBEVIRHA: Comisión Económica del Ganado, de la Carne y de los Recursos Pesqueros de África Central

⁴¹ CIRAD: Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agronómica para el Desarrollo

⁴² PATTEC: Campaña Panafricana de Erradicación de la Mosca Tsé-tsé y de la Tripanosomiasis

⁴³ SADC: Comunidad de Desarrollo de África Meridional

⁴⁴ WAEMU: Unión Económica y Monetaria de África Occidental

Discusión

La Dra. Unesu Ushewokunze-Obatolu, Delegada de Zimbabue, apuntó que, debido al hecho de que los Delegados de la OIE reportaban directamente a los líderes políticos electos en sus países cuyas posiciones podían cambiar con bastante frecuencia, resultaba muy difícil para algunos Delegados garantizar el nivel de entendimiento de los gobiernos sobre las actividades de la OIE.

En tal sentido, expresó su gran preocupación por la ausencia del a Presidente de la Comisión Regional de la OIE para África a la reunión de la Comisión, a pesar de la importancia de la misma. Por lo tanto, se cuestionó si dicha ausencia podría ser un punto de reflexión en torno a la falta de entendimiento de los países sobre la OIE.

Finalmente, la Dra. Unesu Ushewokunze-Obatolu agregó que además de los esfuerzos de los Delegados para tratar de influenciar los niveles de entendimiento de sus países respecto de las actividades de la OIE, podría ser necesario que la Representación Regional de la OIE para África, y las oficinas sub-regionales aborden dichas dificultades y consideren medidas especiales para incrementar la visibilidad de la OIE, y convencer a los gobiernos de la importancia de una participación activa en las actividades de la OIE.

El Dr. Yacouba Samaké, Representante Regional de la OIE para África, coincidió con la Delegada de Zimbabue en cuanto a las dificultades que pueden tener que afrontar los Delegados para lograr que los fondos destinados a las actividades de la OIE se incorporen sistemáticamente en los presupuestos nacionales de sus respectivos países, y puedan saldarse los pagos atrasados y aumentarse las contribuciones a la OIE cuando sea posible. Sin embargo, el Dr. Samaké señaló que los Delegados son los principales representantes de la OIE en sus países y que la OIE les da pautas para garantizar que sus países respondan a sus responsabilidades para con la Organización, tales como el pago de las contribuciones, y está dispuesta a ayudarlos siempre que sea necesario para que cumplan sus obligaciones. En este sentido, el Dr. Samaké comentó que, en todas las reuniones con autoridades políticas de los Países Miembros, la OIE hace todo lo posible por subrayar tanto la importancia que encierra la constante participación de los Países Miembros en las actividades de la OIE, como la importancia que reviste el pagar las contribuciones.

3. Informe sobre las reuniones del Consejo de la OIE

El Dr. Botlhe M. Modisane, Delegado de Sudáfrica y miembro del Consejo de la OIE, comenzó su presentación describiendo la composición del Consejo e hizo una referencia especial al 90º aniversario de la OIE.

Comentó cuestiones de interés general del Consejo, entre ellas: la necesidad de una elección parcial en 2014 para designar a un nuevo miembro del Consejo de la OIE que represente a la región de África; el acuerdo para presentar un proyecto de resolución a la Asamblea Mundial de Delegados con el fin de proponer la creación de dos nuevas categorías de contribuciones extraordinarias para incrementar el presupuesto general de la OIE; la selección del tema técnico II (sin cuestionario) para la presente Sesión General, “Peste porcina africana: nuevos desafíos y medidas para prevenir su propagación”; y la lista validada de Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE que someter a la aprobación de la Asamblea Mundial de Delegados.

El Dr. Modisane indicó igualmente que el Consejo había examinado las solicitudes de incorporación a la OIE de Liberia y Sudán del Sur, y había emitido un dictamen favorable al respecto.

Concluyó comentando las expectativas del Consejo de la OIE en relación con el compromiso de los Delegados e hizo hincapié en que era importante que estos interviniesen en todas las actividades de la Organización y aportasen su opinión sobre las diversas cuestiones tratadas para orientar las reuniones del Consejo y garantizar que se aborden adecuadamente todas las necesidades de los Países Miembros.

4. Informe de la Presidenta de la Comisión Regional de la OIE para África

El Dr. Theogen Rutagwenda, Vicepresidente de la Comisión Regional de la OIE para África, en nombre de la Dra. Marosi Molomo, Presidenta de la Comisión, que no pudo asistir a la reunión, inició su alocución dando la bienvenida a los nuevos Delegados de la OIE de la región.

Seguidamente, hizo un breve examen de la última reunión de la Comisión Regional, celebrada durante la 81ª Sesión General el lunes 27 de mayo de 2013. Recordó que a dicha reunión habían asistido 94 participantes, entre Delegados y observadores de 38 Miembros de la Comisión y 3 países observadores, incluida Liberia, y describió la agenda y los principales temas abordados.

El Dr. Rutagwenda pasó a recordar a los Delegados la composición de la Mesa de la Comisión Regional de la OIE para África, así como los representantes de la región en el Consejo de la OIE y la Comisión Científica para las Enfermedades de los Animales. Anunció a los participantes que el Prof. Jaouad Berrada, antiguo Delegado de Marruecos, había renunciado al puesto de Delegado en agosto de 2013, por lo que la vicepresidencia de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE había quedado vacante, lo que justificaba la elección para ese puesto, así como para el de miembro del Consejo de la OIE.

Por otra parte, declaró que, desde 2009, la posición común de África venía siendo coordinada con éxito por la AU-IBAR, lo que, a su entender, había permitido que África se expresase con una sola voz y había contribuido a enriquecer los debates en las Sesiones Generales de la OIE; como ejemplo de lo anterior, citó los cambios propuestos por la región africana tanto para el *Código Sanitario para los Animales Terrestres* como para el *Código Sanitario para los Animales Acuáticos*.

El Dr. Theogen Rutagwenda trató igualmente de la 21ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África, que se celebrará en Marruecos en febrero de 2015, a la que invitó a asistir a todos los Delegados.

A continuación, el Dr. Theogen Rutagwenda pasó revista brevemente a las diversas actividades regionales, destacando las relativas a la enseñanza veterinaria y los organismos veterinarios estatutarios, así como la promoción de proyectos de hermanamiento en esos ámbitos y otras actividades relacionadas con: el programa destinado a reforzar la gobernanza veterinaria en África (VET-GOV); el progreso del Programa General para el Desarrollo de la Agricultura en África (CAADP); y la prestación de promoción y apoyo constantes a los Servicios Veterinarios mediante el Proceso PVS de la OIE.

El Dr. Theogen Rutagwenda concluyó alentando a los países a intensificar su participación en las actividades de la OIE e insistió en que era de máxima importancia que los Países Miembros aplicasen las normas internacionales de la OIE de acuerdo con el Plan Estratégico de la Organización; hizo hincapié asimismo en la importancia que revestía abonar las contribuciones estatutarias y aumentarlas cuando fuese posible; y, por último, reiteró el valor que encerraba contar con una posición común de África para que el continente hablase lo máximo posible con una sola voz.

5. Informe sobre las actividades y el programa de trabajo de la Representación Regional de la OIE para África y de las Representaciones Subregionales de la OIE para África Meridional, África del Norte, y África del Este y el Cuerno de África

El Dr. Yacouba Samaké, Representante Regional de la OIE para África, en nombre de todos los Representantes de la OIE en la región, resumió las actividades realizadas por la Representación Regional y por las tres Representaciones Subregionales de la OIE para África del 1 de enero al 1 de mayo de 2014, así como las actividades previstas para el resto del año.

En cuanto a los recursos humanos, dijo que, en el periodo cubierto por el informe, se registró la partida de la Dra. Florência Cipriano, Representante Regional Adjunta para África; del Dr. Antonio Petrini, Responsable de Programas en la Representación Subregional para África del Norte en Túnez; y de la Sra. Youma N'Diaye, contable, y la Sra. Mariam Minta, secretaria,

ambas de la Representación Regional. Estas partidas se han suplido con la llegada del Dr. Alessandro Ripani, Responsable de Programas a la Representación Subregional de Túnez, y del Sr. Abdramane Sanogo, contable, a la Representación Regional.

El Dr. Samaké abordó seguidamente la colaboración entre la OIE, la FAO, el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), la AU-IBAR, las Comunidades Económicas Regionales (CER) y los países para elaborar estrategias de control continentales o regionales, especialmente para la fiebre aftosa (FA), la peste de pequeños rumiantes (PPR), la peste porcina africana (PPA), la perineumonía contagiosa bovina (PCB) y la enfermedad de Newcastle. Mencionó igualmente la primera reunión interregional (Oriente Medio y África del Norte) sobre fiebre aftosa-peste de pequeños rumiantes, y la aplicación del proyecto piloto sobre PPR en Burkina Faso y Ghana financiado por la Fundación Bill & Melinda Gates (Normas vacunales y enfoque piloto para el control de la PPR en África, [VSPA]).

También trató sobre la aplicación continua del Proceso PVS de la OIE y de los programas asociados a este (hermanamiento, apoyo a la modernización de la legislación veterinaria, respaldo a la organización de mesas redondas), así como de la implicación de todos los Miembros africanos en dicho proceso.

El Dr. Samaké habló a continuación de la apropiación de los resultados de las actividades (especialmente el Proceso PVS de la OIE y otras actividades de capacitación) por parte de los países individuales (p. ej., sustancial incremento del presupuesto nacional atribuido a los Servicios Veterinarios, entre otros, en Benín, Senegal, Togo o Níger), por parte de las CER (por ejemplo, el apoyo técnico y económico que presta la WAEMU a la implementación de actividades y la responsabilidad de esta organización en las actividades que requieren un enfoque regional, como la armonización de la legislación farmacéutica veterinaria o la estrategia de control de la PCB o la enfermedad de Newcastle), y por parte de los asociados para el desarrollo (el Banco Mundial en el caso de Mali; la Unión Europea en el caso de Kenia; la Agencia de Cooperación Belga en el caso de Mozambique).

También rindió cuenta del apoyo prestado a los países en diversas áreas –entre ellas, el Proceso PVS de la OIE, la notificación a la OIE de los eventos epidemiológicos pertinentes, y el pago regular de las contribuciones nacionales a la OIE–, que conllevó visitas de cortesía a Kenia, Mali y Comoras.

Por otra parte, el Dr. Samaké se refirió al Programa de Apoyo al Pastoralismo en el Sahel (Burkina Faso, Chad, Mali, Mauritania, Níger y Senegal) y apuntó que el primer componente del programa, relativo a la sanidad animal, será aplicado por la ECOWAS⁴⁵/CILSS⁴⁶ con el respaldo técnico de la OIE.

Asimismo, observó la consolidación de redes existentes, tales como la Red Mediterránea de Sanidad Animal (REMESA) y la Red Mediterránea de Establecimientos de Educación Veterinaria (REEV-Med), y también la creación de nuevas redes, como la Red de Laboratorios Veterinarios para la Influenza Aviar y otras Enfermedades Transfronterizas (RESOLAB) y la Red Regional de Sistemas Nacionales de Vigilancia Epidemiológica (RESEPI) en África Central; la Asociación de África Meridional y del Este de Establecimientos de Educación Veterinaria (SEAAVEE); y el Comité Técnico Pecuario de la Comunidad de Desarrollo de África Meridional (LTC/SADC).

En cuanto a los acuerdos, informó a los Delegados de que el Consejo de la OIE había aprobado un acuerdo de cooperación entre la OIE y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y que, en breve, se presentaría un acuerdo de cooperación renovado entre la OIE y la AU-IBAR.

⁴⁵ ECOWAS: Comunidad Económica de Estados de África Occidental

⁴⁶ CILSS: Comité Interestatal Permanente de Lucha contra la Sequía en el Sahel

El Dr. Samaké anunció complacido, que las solicitudes de acceso a la OIE de Liberia y Sudán del Sur habían recibido un dictamen favorable en una reunión del Consejo de la OIE.

Anunció también que se había consolidado el Centro Regional de Sanidad Animal (CRSA) de Bamako (Mali) –visita del comisionado de la ECOWAS– y que la creación de un CRSA en África Central aún estaba a la espera de una decisión política final.

Por otra parte, hizo referencia a una misión de preparación de la 21ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África, que se celebrará en Rabat del 16 al 20 de febrero de 2015.

Por último, el Dr. Samaké pasó revista brevemente al programa de trabajo de las Representaciones Regional y Subregionales previsto del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2014.

Al respecto, destacó las actividades siguientes: la reunión anual de coordinación de veterinarios jefe (en relación con las normas que se examinarán en esta 82ª Sesión General), organizada por la AU-IBAR; la 82ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE y las reuniones bilaterales al margen de dicha Sesión General; el apoyo a las solicitudes de incorporación a la OIE de Liberia y Sudán del Sur; las reuniones estatutarias del Comité Directivo Regional del GF-TADs para África, del Comité Directivo Global del GF-TADs y de VET-GOV; la participación en las conferencias mundiales de la OIE; la implementación continuada del proyecto piloto sobre la PPR; la planificación del Programa de Apoyo al Pastoralismo en el Sahel; la elaboración de estrategias continentales o regionales en el marco del Plan de Acción Quinquenal del GF-TADs para África, especialmente para la FA, la PPR, la PPA, la PCB y la enfermedad de Newcastle; la reunión sobre el estatus sanitario respecto a la FA y la PPR, junto con la estrategia de control de la PPR en África del Norte; y una reunión sobre la rabia en África del Norte. También citó el concepto “Una salud”; actividades piloto, como el control de la rabia, la fiebre del valle del Rift (seminario sobre la fiebre del valle del Rift en África del Norte) y la resistencia a los antimicrobianos; la mayor concienciación de los países sobre el Proceso PVS de la OIE; la declaración de eventos epidemiológicos a la OIE; el pago regular de las contribuciones a la OIE; actividades de capacitación, incluido el seminario sobre la rabia en Níger, un seminario previsto sobre la seguridad alimentaria y actividades para mejorar la gobernanza de los Servicios Veterinarios en África (proyecto VET-GOV); la 21ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África; el Día Mundial contra la Rabia, el 28 de septiembre de 2014; y la reunión anual de las Representaciones Regional y Subregionales en París en octubre de 2014.

Discusión

El Delegado de Senegal se preguntó si la OIE podría aumentar la concienciación de más gobiernos de los Países Miembros sobre la importancia de garantizar que el puesto de Delegado de la OIE fuese estable, ya que esta es la única forma de lograr la adecuada implementación de las actividades de la OIE.

El Delegado de Mauritania indicó que para algunos países de la región resultaba sumamente difícil pasar a una categoría superior de contribución a la OIE y sugirió que la OIE tratase de encontrar una solución al problema de los países con pagos atrasados desde hace tiempo teniendo en cuenta que la mayoría de los países atravesaban por dificultades económicas.

En respuesta al Delegado de Mauritania, la Dra. Eloit señaló que la OIE es prácticamente la única organización que deja a sus Países Miembros elegir su categoría de contribución y explicó que, cuando la OIE aumenta las contribuciones, tiene en cuenta el incremento de los gastos a los que cabrá hacer frente. Recalcó que la OIE siempre pide la aprobación del Consejo antes de subir las contribuciones y recordó a los participantes que estas no habían crecido ni en 2012 ni en 2013. Por último, declaró que la OIE está abierta a conversar con todo país que experimente dificultades para pagar sus contribuciones y añadió que lo más importante en el caso de esos países es que demuestren su voluntad e intención de resolver la situación. Finalmente, la Dra. Eloit agregó que el monto de las contribuciones de la OIE era bastante bajo comparado con el de otras organizaciones internacionales.

6. Selección del tema técnico I (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 84ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE, a celebrarse en mayo de 2016

La Comisión Regional propuso el siguiente tema técnico (con cuestionario a los Miembros) para su inclusión en la agenda de la 84ª Sesión General:

- “Definición de una estrategia de erradicación de la mosca tsé-tsé y la tripanosomosis”

7. Selección del tema técnico II (sin cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 21ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África

Tras un animado debate entre varios Delegados, se designó a un pequeño grupo formado por los Delegados de Burkina Faso, Ruanda y Túnez para finalizar la propuesta del tema técnico.

Se propuso el siguiente tema técnico (sin cuestionario) para la 21ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África:

- “Desplazamientos transfronterizos de animales y productos de origen animal, y su pertinencia para la epidemiología de las enfermedades animales en África”

8. Elección de un representante de la Comisión Regional de la OIE para África en el Consejo de la OIE y elección del Vicepresidente de la Asamblea Mundial de Delegados

El Dr. Theogen Rutagwenda, Delegado de Ruanda y Vicepresidente de la Comisión Regional de la OIE para África, empezó recordando a los participantes que el Delegado de Marruecos había renunciado y había dejado vacante su puesto de representante de la Comisión Regional de la OIE para África en el Consejo de la OIE, por lo que se requería celebrar una elección.

La Dra. Monique Eloit, Directora General Adjunta, pasó a indicar a la Comisión Regional las normas institucionales que rigen la elección de los miembros del Consejo de la OIE y presentó algunos aspectos que conviene tener en cuenta a la hora de elegir a un Delegado como miembro de uno de los órganos estatutarios de la OIE, entre ellos, la estabilidad del puesto del Delegado seleccionado en su país, así como el equilibrio subregional entre los Delegados elegidos, que se refleja principalmente en las lenguas. Además, subrayó el hecho de que, durante la presente reunión, los Delegados tendrían que alcanzar un consenso para presentar su candidato a la Asamblea Mundial de Delegados el viernes. Recordó a los participantes que incumbe a la Asamblea Mundial de Delegados tomar la decisión final sobre la composición del Consejo, basándose en la opinión de la Comisión Regional.

Tras una discusión entre varios Delegados sobre los resultados de la reunión de los veterinarios jefe celebrada en Nairobi y a tenor del procedimiento descrito por la Dra. Monique Eloit, Directora General Adjunta, el Dr. Nicholas Kauta, Delegado de Uganda, fue propuesto unánimemente como miembro del Consejo de la OIE.

El Dr. Botlhe Michael Modisane, Delegado de Sudáfrica, ya miembro del Consejo de la OIE, fue propuesto como Vicepresidente de la Asamblea Mundial de Delegados.

Ambas propuestas se someterán a la aprobación de la Asamblea Mundial de Delegados mediante votación.

9. Informe sobre el concepto “Caballos de excelente estado sanitario y alto rendimiento” de la OIE

La Dra. Susanne Münstermann, Oficial de Proyecto, Departamento Científico y Técnico de la OIE, inició su presentación haciendo referencia al significativo crecimiento mundial de la industria deportiva ecuestre, que aporta beneficios cuantificables y notables a las respectivas economías nacionales.

La Dra. Münstermann explicó que, por ello, durante los dos últimos años, la OIE se ha volcado en elaborar el concepto de caballos de excelente estado sanitario y alto rendimiento, con el fin de facilitar el desplazamiento internacional seguro de los caballos que participan en competiciones ecuestres internacionales; el concepto excluye los desplazamientos internacionales con finalidades reproductivas.

Destacó que el concepto se basa en principios ya bien implantados en el *Código Sanitario para los Animales Terrestres (Código Terrestre)*, en especial en los capítulos sobre: 1) identificación y trazabilidad; 2) zonificación y compartimentación; 3) pasaporte tipo para caballos de competición; 4) procedimientos de certificación; y 5) transporte aéreo, terrestre y marítimo. Además, se están desarrollando directrices generales de bioseguridad para los caballos de excelente estado sanitario y alto rendimiento, en sus establos de origen, durante el transporte y en los lugares de competición.

La Dra. Münstermann informó a los asistentes de que la OIE había plasmado esos principios generales, que regirán el concepto, en un nuevo capítulo del *Código Terrestre*, con el mismo tipo de enfoque adoptado previamente para la introducción en el *Código* de los capítulos sobre bienestar animal.

Al respecto, puntualizó que la aceptación de esos principios generales por parte de los Países Miembros de la OIE dotará al correspondiente grupo *ad hoc* de la OIE de una visión clara que le permitirá proponer las herramientas necesarias con el fin de instaurar el marco para este concepto, p. ej., directrices suplementarias.

La Dra. Susanne Münstermann concluyó reconociendo la situación especial de numerosos países africanos debida a la presencia endémica de la peste equina.

Indicó que el correspondiente grupo *ad hoc* de la OIE prestará particular atención a esa situación e incluirá en el concepto disposiciones para los caballos procedentes de países afectados por la peste equina; a tal efecto, durante la presente Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados, tendrá lugar una reunión entre representantes de Sudáfrica y expertos de la OIE.

El Dr. Gideon Brückner, Presidente de la Comisión Científica para las Enfermedades de los Animales de la OIE, aportó más información de fondo sobre la elaboración del capítulo del *Código Terrestre* propuesto. Explicó que el proyecto se limitaba estrictamente a describir el concepto, y que todas las preguntas y preocupaciones serán tratadas más adelante en futuras reuniones del grupo de expertos y de las Comisiones Especializadas y se presentarán a los Miembros.

Añadió que la OIE ha adoptado el mismo enfoque que cuando se presentaron a los Miembros los principios generales sobre el bienestar de los animales.

El Dr. Brückner expuso además que los detalles de las diversas actividades, como la descripción de la subpoblación, la certificación, el diagnóstico, las pruebas y el transporte, serán objeto de un plan internacional de bioseguridad que preparará el sector privado consultando a los Miembros y que se basará en las directrices de la OIE en materia de bioseguridad.

Sugirió que, al implementar la compartimentación en sus territorios, los Miembros recurriesen a ese mismo enfoque para elaborar su plan de bioseguridad, partiendo de las directrices de bioseguridad de la OIE.

Por último, el Dr. Brückner puntualizó que los Delegados tendrían la ocasión de expresar sus opiniones e inquietudes más adelante en la presente Sesión General, como parte del proceso de elaboración de normas.

10. Organización de la 21ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África, que se celebrará en Rabat (Marruecos) del 16 al 20 de febrero de 2015

El Dr. Abderrahman El Abrak, Delegado de Marruecos, expresó a la OIE y a todos los Delegados el sincero agradecimiento de su país por el voto de confianza que se hacía a Marruecos para ser el anfitrión de la próxima Conferencia Regional, y reiteró que su país estaba deseoso y honrado de albergar este importante acontecimiento regional; invitó a todos los Delegados a asistir a la conferencia de Rabat en febrero de 2015.

Aprovechó para describir a grandes rasgos Marruecos y la ciudad de Rabat.

También dio cuenta brevemente de las diversas disposiciones que ha tomado Marruecos para empezar a organizar la conferencia; al respecto, apuntó que, el pasado febrero, la Representación Regional de la OIE para África, acompañada de representantes de la Sede de la OIE, había realizado una primera misión preparatoria en Rabat.

El Dr. El Abrak proporcionó información general sobre el alojamiento y el transporte, y aseguró que todos los detalles se enviarán al conjunto de participantes a su debido tiempo.

Terminó con un vídeo en que presentó Marruecos y más concretamente Rabat a los asistentes.

11. Sexto Plan Estratégico de la OIE – Perspectivas regionales

El Dr. Botlhe M. Modisane, Delegado de Sudáfrica y miembro del Consejo de la OIE, expuso brevemente a la Comisión la elaboración del Sexto Plan Estratégico de la OIE para 2016-2020 y anunció a los Delegados que se había redactado una versión preliminar de dicho plan sobre la base de los debates registrados en las reuniones previas del Consejo (octubre de 2013 y febrero de 2014).

Recordó a los asistentes que el proyecto de texto se había enviado a todos los Delegados de la OIE a principios de mayo de 2014 para que estos puedan presentar comentarios y observaciones a los miembros del Consejo de su región.

El Dr. Modisane recaló que el propósito de su presentación consistía en resumir la información esencial relativa al Sexto Plan Estratégico con el fin de entablar el debate entre los Delegados y concluir dicho plan en las siguientes reuniones del Consejo. El texto final se someterá a los comentarios de los Países Miembros en marzo de 2015 con vistas a que se apruebe en la 83ª Sesión General de mayo de 2015.

El Dr. Modisane reiteró que el Consejo de la OIE considera que el Sexto Plan Estratégico de la OIE deberá:

- contener una declaración revisada y consolidada de la visión estratégica y de los objetivos generales de la OIE;
- tener en cuenta las tendencias y los desafíos actuales y previstos que afecten al entorno operativo de la OIE;
- incorporar cuestiones transversales de importancia;
- ser ambicioso, pero no excesivamente expansivo;
- ser de alto nivel, flexible y propiciador en lugar de prescriptivo, y posibilitar enfoques diversos con el fin de facilitar la capacidad de respuesta y la implementación; y
- elaborarse con el compromiso de todos los Países Miembros de la OIE.

El Dr. Modisane explicó que este tema figurará en la agenda de todas las reuniones del Consejo de la OIE y las Conferencias Regionales de la Organización que se celebren a lo largo del próximo año.

Indicó igualmente que, en octubre de 2013, el Consejo de la OIE había examinado los objetivos estratégicos y había tratado de los factores que se espera incidan en el entorno operativo de 2016 a 2020, así como de la dinámica organizativa y las disposiciones institucionales, tales como las obligaciones y la pertinencia de las actuales Comisiones Especializadas y de los Grupos de trabajo, el funcionamiento de las Representaciones Regionales y Subregionales, y las relaciones y sinergias con otras organizaciones internacionales. El Consejo de la OIE establecerá asimismo un plan estratégico quinquenal flexible en materia de recursos humanos para contratar, mantener y ampliar la plantilla de la OIE.

El Dr. Modisane concluyó invitando a los Delegados a compartir sus ideas y comentarios sobre el marco y los ejes iniciales del Sexto Plan Estratégico de la OIE. Insistió en que se esperaban y se apreciarían los comentarios de los Miembros y señaló que estos podían hacer llegar su opinión al Director General de la OIE y a los miembros del Consejo de la OIE que representen a la región de África.

12. Implementación del Programa de Apoyo a la Legislación Veterinaria en África

El Dr. David Sherman, Coordinador del Programa de Apoyo a la Legislación Veterinaria en África (PALV), describió sucintamente la evolución de este programa, centrándose especialmente en las novedades en África.

El Dr. Sherman resaltó que era importante contar con una legislación veterinaria completa como base de un funcionamiento eficaz de los Servicios Veterinarios y que era necesario que los veterinarios y los expertos jurídicos trabajasen juntos para producir una legislación veterinaria moderna y de calidad.

Seguidamente, pasó revista a las actividades PALV más destacadas emprendidas en África, tales como: la primera Conferencia Mundial de la OIE sobre Legislación Veterinaria, que tuvo lugar en Djerba (Túnez) en diciembre de 2010; el primer seminario de formación piloto, destinado a 15 países de la SADC, celebrado en Gaborone (Botsuana) en noviembre de 2011; el segundo seminario de formación dirigido a los países de la ECOWAS en Cotonú (Benín) en enero de 2013; y dos talleres sobre legislación veterinaria auspiciados por la AU-IBAR a través de VET-GOV –el primero en Arusha (Tanzania) para países anglófonos en octubre de 2013 y el segundo en Naivasha (Kenia) para países francófonos.

El Dr. Sherman pasó a exponer las actividades futuras previstas por la OIE en materia de legislación veterinaria a través de VET-GOV. La OIE planea celebrar una serie de talleres regionales para capacitar a la redacción de legislación de calidad y promover la armonización regional de tal legislación. Esos talleres se llevarán a cabo en el contexto de las CER y cada uno de ellos se centrará en diversos temas veterinarios, como la regulación de la profesión, el control de las enfermedades animales, la seguridad alimentaria o la regulación de los productos médicos veterinarios. Se invitará a veterinarios y expertos jurídicos de cada uno de los países participantes. Los talleres, que durarán un fin de semana, incluirán presentaciones sobre los principios de redacción legislativa, evaluaciones de legislaciones ejemplares en relación con temas específicos, análisis de la legislación existente sobre cada tema en los países participantes y, por último, ejercicios de redacción de una ley regional sobre cada uno de los temas. Se espera celebrar múltiples talleres regionales durante los dos próximos años, tanto para las CER francófonas como anglófonas y se ha previsto que los países participantes asistan a talleres que cubran al menos dos temas veterinarios.

En previsión de la efectiva participación en esos talleres, el Dr. Sherman terminó su intervención alentando a los Delegados de los países que aún no lo hayan hecho a pedir la realización de una misión OIE de identificación de legislación veterinaria para evaluar la situación actual de la legislación veterinaria en su país.

13. Sistema Mundial de Información Sanitaria (WAHIS) – Situación de las notificaciones por parte de los Miembros de África

La Dra. Lina Awada, Veterinaria Epidemióloga, Departamento de Información Sanitaria de la OIE, ofreció una breve actualización sobre los temas más pertinentes en cuanto a la notificación de enfermedades animales en la región.

Para comenzar, hizo hincapié en la importancia que revestía el que los países/territorios declarasen debidamente las enfermedades animales a través de WAHIS y proporcionasen asimismo información epidemiológica sobre la prevención y el control de enfermedades, con el fin de mantener la transparencia, mejorar el comercio y contribuir a la alerta precoz mundial. Luego, facilitó la pertinente información sobre el cumplimiento en la presentación de informes en 2013 en África,

También mostró la evolución del número de países de la región que han venido presentando informes a la OIE desde 2005, así como la evolución del tiempo de presentación de informes desde la misma fecha, desglosando la exposición en relación con las enfermedades de los animales terrestres y las de los animales acuáticos.

Por último, la Dra. Awada trató de los últimos eventos excepcionales de fiebre aftosa en África

14. Presentaciones de las organizaciones que han suscrito acuerdos oficiales con la OIE

• **Oficina Interafricana de la Unión Africana para los Recursos Animales (AU-IBAR)**

El Prof. Ahmed El-Sawalhy, Director de la AU-IBAR, puso al corriente a los asistentes de los logros de la AU-IBAR en materia de sanidad animal y medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF) de la Organización Mundial del Comercio. Indicó que reforzar los sistemas de sanidad animal seguía constituyendo el principal centro de interés de la AU-IBAR, con particular atención a las políticas, la legislación y las reformas institucionales.

Señaló que se había reforzado la capacidad de vigilancia y control de enfermedades de las CER y del IGAD con dos nuevos proyectos en esta área. Se había secundado igualmente a las CER, con el fin de que movilizasen los recursos necesarios para implementar el Mecanismo Integrado de Coordinación Regional (IRCM) para el control de las enfermedades transfronterizas de los animales y las zoonosis en África y de que creasen capacidades y consenso sobre el concepto “Una salud” en África. El Programa Panafricano para el Control Progresivo de la PPR, que está siendo personalizado por las CER y los Estados Miembros, está en espera de financiación. Por otra parte, la FAO y el Instituto Internacional de Investigación sobre el Ganado (ILRI) están elaborando conjuntamente una estrategia para controlar la peste porcina africana en el continente.

El Prof. El-Sawalhy informó que las actividades relativas al comercio internacional y el acceso a los mercados se centran principalmente en la certificación sanitaria, la identificación, y la trazabilidad, así como en el apoyo a las partes interesadas. Destacó que AU-IBAR está también fuertemente comprometida con el proceso de apoyar y mejorar la participación de las naciones africanas en el proceso de establecimiento de normas de la OIE, entre otros.

El Prof. El-Sawalhy explicó que el Sistema de Información sobre Recursos Animales (ARIS) se había desplegado en más de 30 países y, al respecto, destacó que los Estados Miembros habían recibido una formación previa sobre recopilación y gestión de datos y que la interoperabilidad con WAHIS estaba en vías de completarse.

Para terminar, el Prof. El-Sawalhy recordó que la AU-IBAR continúa trabajando en la elaboración de la estrategia continental para potenciar el sector pecuario, que se está sometiendo a un proceso de intensa consulta y en la que se intenta lograr la apropiación y participación de todas las partes interesadas. Se espera que esta estrategia se apruebe en la Cumbre de la Unión Africana en enero de 2015.

- **Comisión Económica del Ganado, de la Carne y de los Recursos Pesqueros de África Central (CEBEVIRHA)**

El representante de la CEBEVIRHA empezó su presentación brindando información sobre su organización. Y así, describió las misiones de la CEBEVIRHA, que consisten principalmente en contribuir a lograr un desarrollo sostenible, armonizado y equilibrado de la ganadería, la pesca y la acuicultura, así como el crecimiento comercial, con el fin de permitir a los países optimizar la producción y, de esta forma, conseguir seguridad alimentaria y reducir la pobreza en las poblaciones de la subregión.

También detalló los objetivos de la organización, entre los que cabe destacar: respaldar el desarrollo cuantitativo y cualitativo de la ganadería, la pesca y la acuicultura; expandir y armonizar el comercio; y armonizar y coordinar las políticas en materia de ganadería, pesca y acuicultura contempladas en los planes de desarrollo de los Estados Miembros.

Para terminar, resumió la situación de implementación de las actividades de la CEBEVIRHA.

- **Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)**

En nombre del Dr. Cheikh Ly, Oficial de Producción y Sanidad Animal de la FAO, el Dr. Juan Lubroth, Jefe de los Servicios Veterinarios de la FAO, pasó revista al alcance de la actuación de la FAO en África y a la renovada asociación en materia de sanidad animal. El Dr. Lubroth expuso que la FAO ha llevado a cabo proyectos nacionales y regionales en África en diversas áreas, a instancias de los propios países o de organismos regionales, además de proseguir su labor en cuanto a la alerta precoz y la capacitación en el marco del EMPRES-AH⁴⁷ y misiones relacionadas con el CMC-AH⁴⁸, el mecanismo de la FAO de respuesta rápida ante emergencias zoonosológicas transfronterizas. También se ha actuado en la incorporación de los cinco objetivos estratégicos de la FAO, iniciativas regionales y apoyo al CAADP.

El Dr. Lubroth enumeró rápidamente las lecciones aprendidas, en particular: 1) la necesidad de políticas de producción y sanidad pecuarias más fuertes en la región para poder contribuir a escala mundial; 2) si el sector pecuario sigue creciendo sin regulación, se multiplicará sin duda el riesgo de aparición de enfermedades que repercutan en la salud; y 3) es esencial promover y apoyar la instrucción al sector privado (productores, veterinarios, actores de la cadena de valor) sobre las mejores prácticas productivas y sanitarias, la prevención de enfermedades, la declaración de estas y la colaboración con el sector público, y no limitar esa instrucción únicamente al sector público.

- **Campaña Panafricana de Erradicación de la Mosca Tsé-tsé y de la Tripanosomiasis (PATTEC)**

El Dr. Hassane H. Mahamat, Coordinador de la PATTEC de la Unión Africana (AU-PATTEC), comentó que la Oficina de Coordinación de la AU-PATTEC tiene la responsabilidad de coordinar y aplicar esta campaña, de acuerdo con su mandato y sus atribuciones.

⁴⁷ EMPRES-AH: Sistema de Prevención de Emergencias de Sanidad Animal

⁴⁸ CMC-AH: Centro de Gestión de Crisis de Sanidad Animal

En este contexto, dicha oficina ha desplegado esfuerzos para crear un mecanismo duradero a través del cual los países puedan implementar con éxito la PATTEC. Los países afectados por la mosca tsé-tsé y la tripanosomiasis y la AU-PATTEC han recurrido a recursos tales como dotaciones presupuestarias nacionales, préstamos, concesiones y apoyo técnico de los correspondientes socios para alcanzar los principales resultados.

El Dr. Hassane H. Mahamat presentó brevemente un informe que cubre el periodo 2012-2014 y resumió los avances en la implementación de actividades y los logros en ámbitos tales como la coordinación, el desarrollo propuesto, la formación, la divulgación y la movilización de recursos, en un esfuerzo por aliviar, a través de la Unión Africana, la carga que representan la mosca tsé-tsé y la tripanosomiasis en África.

- **Centro Panafricano de Vacunas Veterinarias de la Unión Africana (PANVAC)**

El Dr. Karim Tounkara, Director del PANVAC de la Unión Africana (AU-PANVAC), señaló que, de acuerdo con su mandato, este centro prestaba satisfactorios servicios a los Estados Miembros de la Unión Africana. Resumió las diferentes actividades del centro, subrayando que el número de lotes de vacunas recibidos había aumentado y, en 2013, se sometieron a prueba 288 muestras frente a los 142 lotes analizados en 2012. Se enviaron 162 inóculos vacunales a laboratorios de fabricación de vacunas. Además, se impartió formación y se prestó asistencia técnica a técnicos de laboratorio de Estados Miembros de la Unión Africana y a otras partes interesadas en la producción y el control de calidad de las vacunas.

El Dr. Tounkara también apuntó que se había obrado por la armonización del registro de vacunas veterinarias en África Oriental y Occidental.

Añadió que se había producido el primer lote de reactivos para efectuar un ensayo de captura directa (ELISA) para la detección de anticuerpos contra el virus de la PPR y se había remitido a laboratorios de Estados Miembros de la Unión Africana para su validación de campo.

El Dr. Tounkara dijo que todo el material con contenido viral de la peste bovina se conservaba a buen recaudo en laboratorios de nivel de bioseguridad 3, incluido un banco de emergencia de vacunas contra la peste bovina de 1,5 millones de dosis y 300 ampollas de inóculo vacunal de la peste bovina.

El Dr. Tounkara terminó su intervención comunicando que las actividades previstas en los proyectos presupuestados se habían llevado a cabo con éxito. Las principales fueron: el desarrollo de un marco estratégico para la producción de reactivos biológicos en África; la subvención de la OIE al AU-PANVAC para garantizar la calidad de las vacunas contra la PPR producidas en África; y el respaldo a la seguridad alimentaria y la capacitación en los Estados Miembros de la Unión Africana mediante el control sostenible de la enfermedad de Newcastle en los pollos de pueblos.

- **Comunidad de Desarrollo de África Meridional (SADC)**

D. Beedeeanan Hulman, Oficial de Programas Jefe de la SADC, explicó para empezar que la FANR⁴⁹ de la Secretaría de la SADC aplica estrategias y programas con la intención de promover la productividad agropecuaria y la seguridad alimentaria en toda la región.

⁴⁹ FANR: Dirección de Alimentación, Agricultura y Recursos Naturales

A tal efecto, esta Dirección insiste especialmente en la cooperación en lo que a la seguridad alimentaria se refiere, a fin de permitir en todo momento un acceso duradero a alimentos inocuos y apropiados a todas las personas de la SADC para que puedan gozar de una vida activa y sana. El Sr. Hulman añadió que la Dirección FANR ha finalizado la Política Agrícola Regional (PAR, 2013), que constituye el marco general dentro del cual los programas y las actividades de la FANR deben contribuir a cumplir la agenda común de la SADC para la promoción de un crecimiento económico y de un desarrollo socioeconómico sostenibles y justos.

La PAR se centra en la implementación del Programa Regional de Desarrollo Pecuario, que pretende mejorar el comercio regional e internacional de productos pecuarios y el acceso de estos al mercado. El Sr. Hulman señaló que, para facilitar el comercio de productos agrícolas, se ha enmendado el Protocolo Comercial de la SADC para que refleje los requisitos del Acuerdo MSF de la Organización Mundial del Comercio.

La SADC, con ayuda de asociados para el desarrollo, ha lanzado un programa regional de capacitación a fin de mejorar el cumplimiento de las normas y reglas del comercio de productos pecuarios.

Por último, el Sr. Hulman comunicó que la Secretaría de la SADC deseaba llamar la atención de la OIE sobre dos cuestiones:

- Ausencia de encefalopatía espongiforme bovina (EEB): aún se considera que los Estados Miembros de la SADC tienen un nivel de “riesgo indeterminado de EEB” para el comercio de carne deshuesada de músculo, por lo que están obligados a mantener la vigilancia de la EEB y a realizar pruebas para demostrar la ausencia de enfermedad. Habida cuenta de que la EEB no se ha registrado en ningún Estado Miembro de la SADC, esta desearía que la OIE considerase la demanda de sus Estados Miembros de declaración de ausencia histórica de la enfermedad.
 - Revisión del capítulo de la fiebre aftosa (FA): la SADC ha presentado comentarios sobre el capítulo revisado de la FA y espera que se tengan en cuenta durante el proceso de revisión. La SADC desea reiterar que la región se encuentra en una situación particular respecto al control de la FA por la presencia de búfalos silvestres, que son portadores sanos del virus SAT. La reciente tendencia a convertir amplias partes de la región en áreas de conservación transfronterizas, como iniciativa de preservación de la biodiversidad, incrementará el contacto entre los animales silvestres y domésticos, lo que dificultará aún más el control de la FA. Al implementar la Estrategia Mundial OIE/FAO de Control de la Fiebre Aftosa, cabrá prestar especial atención a la gestión y el control de esta enfermedad en la región SADC.
- **Unión Económica y Monetaria de África Occidental (WAEMU)**

El Dr. Soumana Diallo, representante de la Comisión de la WAEMU, anunció que, en conexión con la implementación de la Política Agrícola de la WAEMU (PAW), la Comisión de la WAEMU había emprendido una serie de reformas en el campo de la sanidad animal, entre ellas, en materia de zoonosis y seguridad sanitaria de los alimentos.

Explicó que, ante todo, las reformas habían tenido por objeto la armonización de la legislación farmacéutica veterinaria, lo que había permitido obtener grandes resultados, entre los que cabe citar especialmente: la adopción de un conjunto legislativo comunitario para los ocho Estados Miembros; la introducción de un mecanismo único en los ocho Estados para el registro de los productos médicos veterinarios; la creación de una herramienta comunitaria para el control de la calidad de los productos médicos veterinarios mediante el establecimiento de una red de nueve laboratorios nacionales de control de la calidad; la instauración de un organismo de coordinación de la elaboración normativa, el Comité Veterinario de la WAEMU, encargado

de emitir opiniones técnicas sobre cualesquiera cuestiones de interés comunitario del campo de la producción pecuaria, incluidos los productos médicos veterinarios; y la puesta en marcha de un mecanismo de supervisión de los productos médicos veterinarios, con el lanzamiento de la inspección farmacéutica veterinaria.

El segundo ámbito de reforma había sido la capacitación de los Servicios Veterinarios a través de la adopción de un plan estratégico de la WAEMU destinado a reforzar los Servicios Veterinarios de los Estados Miembros.

Otro campo de reforma fue la seguridad sanitaria de los animales y de los productos alimentarios derivados de estos, que llevó a aprobar en 2007 una regulación común en materia de seguridad sanitaria, la Regulación N° 07/2007/CM/WAEMU relativa a la seguridad sanitaria de plantas, animales y alimentos.

El Dr. Soumana Diallo pasó a tratar seguidamente de los proyectos de apoyo al control y a la erradicación de epizootias. A través del Fondo Regional para el Desarrollo Agrícola, la Comisión de la WAEMU respalda a sus Estados Miembros en el control de ciertas enfermedades animales (carbunco bacteriano, enfermedad de Newcastle). Commission supports its member states in the control of certain animal diseases (anthrax, Newcastle disease). También ha encargado dos estudios para diseñar una estrategia regional y programas de control coordinados para la PCB y la enfermedad de Newcastle.

Por último, el Dr. Soumana Diallo se refirió a la adopción de una directiva destinada a garantizar y organizar la libre circulación e implantación en el seno de la WAEMU de los veterinarios pertenecientes a otro Estado Miembro, y a crear un Colegio de Presidentes de asociaciones veterinarias nacionales que se responsabilice de regular la práctica veterinaria en la zona de la WAEMU. El texto de aplicación sobre la pertenencia, las atribuciones, la organización y las disposiciones de funcionamiento de ese Colegio de Presidentes acaba de firmarse.

- **Banco Mundial**

El Dr. Stéphane Forman, Representante del Banco Mundial para África, destacó la creciente colaboración entre el Banco Mundial y sus socios, en especial la OIE, en materia de desarrollo pecuario y sanidad animal, y describió la forma en que el Banco Mundial está orientándose de nuevo a respaldar la economía de pastoralismo y la resiliencia. Para empezar, presentó a Myriam Chaudron, nueva veterinaria y especialista pecuaria destinada al Banco Mundial para ayudarlo a gestionar la cartera de producción y sanidad animal en África Subsahariana.

De ahí, pasó a tratar el tema del pastoreo o pastoralismo, es decir, la cría pecuaria extensiva y móvil en cañadas comunales, que constituye el principal medio de subsistencia y el sistema de producción prevalente en las tierras áridas y semiáridas (TASA) del mundo. Hizo hincapié en que, de acuerdo con las últimas estimaciones, existen cerca de 120 millones de pastores o agropastores en el mundo, de los cuales 50 millones habitan en África Subsahariana. En el Cuerno de África, las TASA representan más del 60% de la superficie total; en esa zona, se estima que la población de pastores oscila entre 12 millones y 22 millones; los animales y sus productos se destinan al consumo propio, a la venta en mercados nacionales o a la exportación a las crecientes ciudades costeras. En África Occidental, el 65% de la carne de vacuno procede del pastoralismo. Pero, en todo el mundo, los pastores configuran uno de los subgrupos de población más pobres; la incidencia de la pobreza extrema entre los pastores africanos va del 25% al 55%.

El Dr. Forman adujo que las crisis recurrentes de seguridad sanitaria de los alimentos en el Cuerno de África y la insegura situación en el Sahel nos recuerdan con fuerza que es preciso prestar más atención a las causas de la vulnerabilidad en las TASA. Las peticiones de los países y de las CER han inducido al Banco Mundial a volcarse firmemente en sostener el desarrollo de áreas de pastoralismo, de conformidad con el pilar 3 (equidad) de su Agenda Mundial de Acción Pecuaria, lo que ha dado lugar a sólidos estudios analíticos, así como a dos destacadas iniciativas regionales: el Proyecto Regional del Cuerno de África de Consolidación

de los Medios de Subsistencia Pastoriles (aprobado por el Consejo en marzo de 2014) y Programa de Apoyo al Pastoralismo en el Sahel, que se halla en las primeras etapas de preparación.

En opinión del Dr. Forman, al mejorar la capacidad de los Servicios Veterinarios para prestar servicios zoonosanitarios a comunidades móviles en zonas secas, estas dos iniciativas desempeñarán una función esencial para que otros proyectos alcancen sus objetivos. El Proceso PVS de la OIE sigue siendo la herramienta central previa necesaria para orientar la inversión hacia el fortalecimiento de esos Servicios Veterinarios. La vigilancia y el control de las enfermedades de los animales transfronterizas, zoonóticas y que afectan a la productividad, por ejemplo mediante campañas de vacunación armonizadas, contribuirán sin duda a aumentar la resiliencia de las comunidades pastoriles y agro-pastoriles ante los choques externos y a mejorar su acceso a los mercados. Para ello, la colaboración y el apoyo de organizaciones internacionales técnicas, tales como la OIE, la FAO o la AU-IBAR, serán determinantes para crear capacidades en los países y en las CER y para alcanzar nuestro objetivo. El representante del Banco Mundial volvió a insistir en la importancia de las actividades de la OIE como bienes públicos mundiales y reiteró el apoyo del Banco Mundial. En este sentido, reconoció igualmente la labor decisiva de los veterinarios jefe en sus respectivos países, tanto en África como en el resto del mundo.

La reunión finalizó oficialmente a las 7:00 p.m.

.../Anexo

Anexo

**REUNIÓN DE LA
COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE PARA ÁFRICA
París, 26 de mayo de 2014**

Agenda

1. Adopción de la agenda
2. Contribuciones financieras de los Miembros a la OIE
3. Informe sobre las reuniones del Consejo de la OIE
4. Informe de la Presidenta de la Comisión Regional de la OIE para África
5. Informe sobre las actividades y el programa de trabajo de la Representación Regional de la OIE para África y de las Representaciones Subregionales de la OIE para África Meridional, África del Norte, y África del Este y el Cuerno de África
6. Selección del tema técnico I (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 84ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE a celebrarse en mayo de 2016
7. Selección del tema técnico II (sin cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 21ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África
8. Elección de un representante de la Comisión Regional de la OIE para África en el Consejo de la OIE y elección del Vice-Presidente de la Asamblea mundial de Delegados
9. Informe sobre el concepto “Caballos de excelente estado sanitario y alto rendimiento” de la OIE
10. Organización de la 21ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África, que se celebrará en Rabat (Marruecos) del 16 al 20 de febrero de 2015
11. Sexto Plan Estratégico de la OIE – Perspectivas regionales
12. Implementación del Programa de Apoyo a la Legislación Veterinaria en África
13. Sistema Mundial de Información Sanitaria (WAHIS) – Situación de las notificaciones por parte de los Miembros de África
14. Presentaciones de las organizaciones que han suscrito acuerdos oficiales con la OIE
 - Oficina Interafricana de la Unión Africana para los Recursos Animales (AU-IBAR)
 - Comisión Económica del Ganado, de la Carne y de los Recursos Pesqueros de África Central (CEBEVIRHA)
 - Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)
 - Campaña panafricana de erradicación de la mosca tsé-tsé y de la tripanosomiasis (PATTEC)
 - Centro Panafricano de Vacunas Veterinarias (PANVAC)
 - Comunidad de Desarrollo de África Meridional (SADC)
 - Unión Económica y Monetaria de África Occidental (WAEMU)
 - Banco Mundial

**INFORME DE LA REUNIÓN
DE LA
COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE PARA LAS AMÉRICAS**

París, 26 de mayo de 2014

La Comisión Regional de la OIE para las Américas se reunió el 26 de mayo de 2014 en la Maison de la Chimie, en París, a las 2:00 p.m. Asistieron a la reunión 97 participantes, incluidos los Delegados y observadores de 20 Miembros de la Comisión, así como representantes de 5 organizaciones internacionales y regionales:

Miembros de la Comisión: Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Estados Unidos de América, Francia, Guatemala, Haití, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana y Uruguay.

Organizaciones internacionales/regionales: CVP⁵⁰, FAO, IICA⁵¹, OIRSA⁵², OPS-PANAFTOSA⁵³.

Presidió la reunión el Dr. Guilherme H. Figueiredo Marques, Delegado de Brasil y Presidente de la Comisión Regional de la OIE para las Américas, asistido por el Dr. Luis Osvaldo Barcos, Representante Regional de la OIE para las Américas y el Dr. Carlos Correa Messuti, Delegado de Uruguay y Presidente saliente de la Asamblea Mundial de Delegados.

1. Adopción de la Agenda

Se aprobó la propuesta del Dr. Francisco Muzio de Uruguay relativa a la inclusión del tema sobre el uso de compartimientos para fiebre aftosa en ovinos sin vacunación. El temario, que figura en el anexo, fue aprobado por unanimidad.

2. Contribuciones financieras de los Miembros a la OIE

El Dr. John Clifford, Delegado de los Estados Unidos de América y miembro del Consejo de la OIE, describió la situación respecto al estado de las contribuciones de los Miembros. Destacó que, aún existen algunos Miembros con cuotas pendientes, sin embargo, se mantiene la tendencia en aumentar la categoría de las contribuciones estatutarias a la OIE, sumado a las participaciones voluntarias en el Fondo Mundial de la OIE para la Salud y el Bienestar de los Animales. En este sentido, instó a los países a mantener dichas tendencias.

3. Informe sobre las reuniones del Consejo de la OIE

El Dr. Carlos Correa Messuti, Delegado de Uruguay y Presidente saliente de la Asamblea Mundial de Delegados, recordó que él y el Dr. John Clifford, como Miembros del Consejo, son el conducto para elevar las inquietudes de la Región a la OIE a efecto de dar la atención correspondiente, incluyendo lo relativo a la logística de la presente Sesión General.

⁵⁰ CVP: Comité Veterinario Permanente del Cono Sur

⁵¹ IICA: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

⁵² OIRSA: Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria

⁵³ OPS: Organización Panamericana de la Salud - PANAFTOSA: Centro Panamericano de Fiebre Aftosa

Indicó que la 22ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para las Américas que se celebrará en Jalisco (México) del 10 al 14 de noviembre de 2014, será el momento propicio para discutir el Sexto Plan Estratégico de la OIE, mismo que fue distribuido a los Delegados de los países de la Región.

Asimismo instó a los países a participar activamente en el proceso de elaboración y adopción de las Normas de la OIE, enviando sus comentarios a los informes de las Comisiones Especializadas.

El Dr. Correa y el Dr. Clifford recordaron a los participantes acerca de las elecciones a celebrarse en el mes de mayo de 2015, a través de las cuales se designará al Director General, miembros del Consejo, de las Comisiones Especializadas y de las Comisiones Regionales.

4. Informe del Presidente de la Comisión Regional de la OIE para las Américas incluyendo las discusiones de la reunión de la Comisión Regional del domingo 25 de mayo de 2014

El Dr. Guilherme H. Figueiredo Marques, Delegado de Brasil y Presidente de la Comisión Regional de la OIE para las Américas, informó que la Mesa de la Comisión Regional de la OIE para las Américas se reunió en varias ocasiones durante el último período. Durante estas reuniones se abordaron aspectos administrativos y técnicos. El Presidente de la Comisión Regional informó que los últimos encuentros de la Mesa de la Comisión Regional se realizaron en agosto de 2013 y antes de la 82ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados. Asimismo, destacó el uso del sistema de videoconferencias provisto por la Representación Regional, para hacer reuniones técnicas sobre situaciones puntuales.

Dentro de las actividades administrativas que se abordaron por la Mesa de la Comisión se incluyeron la situación de las contribuciones de los Países Miembros y la organización de la próxima Conferencia de la Comisión Regional que tendrá lugar en Noviembre de 2014 en México.

En el aspecto técnico, el Dr. Figueiredo Marques informó que algunas de las reuniones realizadas y previstas en la Región para el año 2014 incluyen al Seminario del Comité Interamericano de Sanidad Avícola (CISA, Cuba), el Taller para los Puntos Focales para los Productos Veterinarios (Canadá) y el Seminario del Comité de las Américas para los Medicamentos Veterinarios (CAMEVET, Canadá).

El Presidente hizo referencia a los resultados de la Conferencia Mundial de la OIE sobre la Educación Veterinaria y la función de los Organismos Veterinarios Estatutarios, celebrada en diciembre de 2013 en Brasil.

El Dr. Figueiredo Marques indicó que durante la Reunión virtual sobre diarrea epidémica porcina, se identificó la necesidad de contar con lineamientos sobre medidas de control, vigilancia, diagnóstico y movilización de animales y sus productos. Asimismo, instó a los países de las Américas a participar activamente en las discusiones en curso.

También aprovechó para dar un breve comentario sobre las discusiones de la reunión sostenida el domingo 25 de mayo, que incluyeron el Sexto Plan Estratégico de la OIE, el concepto de “Caballos en excelente estado sanitario y alto rendimiento”, el reconocimiento oficial de países libres de peste porcina clásica, los criterios para la inclusión de las enfermedades en la Lista de la OIE y la posición regional respecto a los proyectos de modificación de determinados capítulos del Código, la posible creación de un Comité Técnico Regional sobre enfermedades de las abejas, la situación existente relacionada al pago a la OIE del costo del reconocimiento de países históricamente libres de fiebre aftosa y peste equina africana, así como las dificultades de algunos países pequeños para cubrir la cuota.

5. Informe sobre las actividades y programa de trabajo de la Representación Regional de la OIE para las Américas y de la Representación Subregional de la OIE para Centroamérica

El Dr. Luis O. Barcos, Representante Regional de la OIE para las Américas, presentó un resumen de las actividades de la Representación Regional (Buenos Aires) y de la Representación Subregional (Panamá).

El Dr. Barcos informó que se continuará coordinando las reuniones periódicas de la Mesa de la Comisión Regional, dando seguimiento a las conclusiones de la Conferencia Regional celebrada en Barbados en el año 2012, los avances en la organización de la próxima Conferencia de la Comisión Regional a realizarse en México del 10 al 14 de noviembre, y el seguimiento del programa de trabajo para las Américas.

Comentó que se promoverá la participación de los Países Miembros en el proceso de actualización de las Normas de la OIE, mediante el fortalecimiento de capacidades de los Servicios Veterinarios, incluyendo el ámbito de los animales acuáticos, a través de los seminarios dirigidos a los Delegados y Puntos Focales Nacionales y la promoción de la ejecución de las misiones del Proceso PVS de la OIE, incluyendo el fortalecimiento de las capacidades de los laboratorios de la región. Informó sobre el entrenamiento de expertos dirigido a los países miembros del Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP), para poder realizar misiones de Evaluación PVS cada dos años en sus Miembros, así como del interés de los países centroamericanos en la realización de misiones de la OIE relativas a la evaluación de sus Servicios de Sanidad Acuícola.

Informó sobre las actividades tendientes a lograr la membresía de aquellos países de la Subregión del Caribe que aún no son Miembros de la OIE.

Comentó sobre las actividades relacionadas con la efectiva implementación de las normas de la OIE sobre fiebre aftosa (FA), incluyendo al acuerdo con la Comunidad Andina de Naciones (CAN) para efectuar acciones a nivel de fronteras, la interacción con organismos regionales e internacionales basada en la estrategia global de control de FA desarrollada por FAO y OIE y las misiones de Expertos realizadas “in situ”.

Informó sobre las reuniones y actividades de coordinación con organizaciones internacionales en el marco del Comité Directivo Regional del Programa Global para el Control Progresivo de las Enfermedades Transfronterizas de los Animales (GF-TADs).

También informó sobre las acciones relativas a la puesta en marcha de las recomendaciones de la Conferencia mundial de la OIE sobre la educación veterinaria y la función de los Organismos Veterinarios Estatutarios celebrada en diciembre de 2013.

Agregó que se está dando seguimiento constante al comportamiento de las enfermedades de interés en la región, incluyendo la Diarrea Epidémica Porcina y el Síndrome de Mortalidad Temprana del Camarón.

El Dr. Barcos informó que es imprescindible que los Delegados se involucren en aportar información que permita conocer el avance en la difusión y aplicación de la Estrategia Regional de Bienestar Animal de las Américas en los países de la región. Comentó también acerca de la necesidad del apoyo de los Países Miembros en el aporte y mantenimiento de la información para el funcionamiento de la aplicación web relativa a las capacidades de los laboratorios nacionales de la región. Asimismo, comunicó la realización de una encuesta destinada a los Puntos Focales Nacionales, con el fin de evaluar el impacto de las actividades de fortalecimiento de capacidades.

Finalmente, detalló el programa de actividades a desarrollar durante el presente año, agradeciendo a los Países Miembros que están dando su apoyo financiero.

6. Selección del tema técnico I (con cuestionario) a proponer para su inclusión en la agenda de la 84ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE a celebrarse en mayo de 2016

La Comisión Regional propuso los siguientes temas técnicos (con cuestionario para los Miembros) en la agenda de la 84ª Sesión General:

- “Herramientas de modelación para la simulación y alerta temprana aplicables a las enfermedades exóticas claves de los animales (FAD) y amenazas emergentes”

7. Selección del tema técnico II (sin cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 22ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para las Américas

La Comisión Regional propuso el siguiente tema técnico (sin cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 22ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para las Américas:

- “La implementación del concepto de compartimentación: experiencia práctica y perspectivas”

8. Organización de la 22ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para las Américas que se celebrará en Jalisco (México) del 10 al 14 de noviembre de 2014

El Dr. Joaquín Braulio Delgadillo Álvarez, Delegado de México, confirmó oficialmente el compromiso de su país en la organización de la próxima Conferencia, a realizarse en la ciudad de Guadalajara, Jalisco y comunicó los avances relativos a la organización de la misma.

9. Elección del Secretario General de la Mesa de la Comisión Regional

El Dr. Carlos Correa, Delegado de Uruguay y Presidente saliente de la Asamblea Mundial de Delegados anunció a los participantes que el Delegado de Perú había dejado sus funciones quedando así vacante la Secretaria General de la Comisión Regional, por lo que debía celebrarse una nueva elección.

La Dra. Martine Dubuc, Delegada de Canadá, fue elegida por unanimidad como nueva Secretaria General de la Comisión Regional de la OIE para las Américas.

La Mesa Ejecutiva de la Comisión Regional de la OIE para las Américas queda constituida de la siguiente manera, hasta el año 2015:

Presidente:	Dr. Guilherme H. Figueiredo Marques (Brasil)
Vicepresidente:	Dr. Miguel Angel Azañón Robles (Guatemala)
Vicepresidente:	Dr. Mark Trotman (Barbados)
Secretaria General:	Dra. Martine Dubuc (Canadá)

La propuesta deberá ser confirmada por la Asamblea Mundial.

10. Sexto Plan Estratégico de la OIE – Perspectivas Regionales

El Dr. Carlos Correa Messuti, Delegado de Uruguay y Presidente Saliente de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE, hizo una breve presentación sobre los preparativos del Sexto Plan Estratégico de la OIE para el período 2016-2020 ante la Comisión. Informó a los delegados que una versión preliminar del Sexto Plan Estratégico de la OIE había sido elaborada basándose en los debates de las reuniones anteriores del Consejo (octubre 2013 y febrero 2014).

Recordó a los participantes que la versión preliminar había sido remitida a los Delegados de la OIE a comienzos de mayo de 2014 para que pudieran enviar sus comentarios y observaciones a los Miembros del Consejo en su región.

El Dr. Correa Messuti hizo hincapié en que el objetivo de su presentación era resumir la información clave sobre el Sexto Plan Estratégico de la OIE con el fin de iniciar las discusiones entre los Delegados a efecto de finalizar el Plan Estratégico para las próximas reuniones del Consejo. Informó que el texto final será enviado a los Países Miembros para recabar comentarios en marzo de 2015, con miras a su adopción en la 83ª Sesión General, que se celebrará en mayo de 2015.

Reiteró que para el Consejo de la OIE, el Sexto Plan Estratégico de la OIE debería:

- contener una declaración revisada y consolidada de la visión estratégica de la OIE y de sus metas globales;
- tomar en cuenta las tendencias y los desafíos existentes y previstos que pudieran afectar el entorno operativo de la OIE;
- incorporar cuestiones transversales importantes;
- ser ambicioso pero no necesariamente expansivo;
- ser de alto nivel, flexible y propiciador más que prescriptivo, a fin de ser capaz de responder y facilitar su ejecución; y
- ser desarrollado implicando a todos los Miembros de la OIE.

El Dr. Correa Messuti explicó que el tema formará parte de la agenda de todas las reuniones del Consejo de la OIE y todas las Conferencias de la OIE que se celebren el próximo año.

El Dr. Correa Messuti informó que, en octubre de 2013, el Consejo de la OIE había revisado los objetivos estratégicos y los factores que se espera tengan impacto en el entorno operativo durante el periodo 2016-2020, así como la dinámica organizacional y los arreglos institucionales, incluyendo las obligaciones y la relevancia de las Comisiones Especializadas y los Grupos de Trabajo actuales, el funcionamiento de las Representaciones Regionales y Sub-regionales, y las relaciones y sinergias con otras organizaciones internacionales. Añadió que el Consejo de la OIE también estaría estableciendo un plan estratégico de recursos humanos flexible de cinco años para la contratación, la retención y el desarrollo del personal de la OIE.

El Dr. Correa Messuti concluyó pidiendo a los Delegados que presentaran sus ideas y comentarios sobre el marco inicial y las instrucciones para el Sexto Plan Estratégico de la OIE. Hizo hincapié en que la OIE está abierta a todos los comentarios de los Miembros y los valora, y añadió que los Miembros podrían enviar sus aportes al Director General de la OIE y a los Miembros del Consejo de la OIE que representan a la Región de las Américas.

11. Procedimiento de la OIE para el reconocimiento oficial del estatus de peste porcina clásica

La Dra Laure Weber-Vintzel, Oficial del Departamento Científico y Técnico de la OIE, Responsable del reconocimiento del estatus sanitario de los países, hizo una presentación general sobre el procedimiento para el reconocimiento oficial por parte de la OIE del estatus de peste porcina clásica. Recordó que la primera evaluación de las aplicaciones de los Países Miembros que deseen ser reconocidos oficialmente libres de la enfermedad por la OIE se llevará a cabo en el 2014 con el fin de adoptar los primeros reconocimientos oficiales en la 83ª Sesión General en Mayo de 2015.

Mencionó además, que con el fin de informar mejor a los Miembros sobre el proceso oficial de reconocimiento del estatus sanitario por parte de la OIE, un ciclo de talleres será organizado en las cinco regiones. Un primer taller piloto está planeado para Marzo del 2015 en la Región de las Américas.

12. Informe sobre el concepto “Caballos de excelente estado sanitario y alto rendimiento” de la OIE

La Dra. Susanne Münstermann, Oficial de proyecto, Departamento científico y técnico de la OIE, comenzó su presentación refiriéndose al crecimiento considerable de la industria ecuestre a nivel mundial, el cual conlleva beneficios socio-económicos significativos para las economías de los países correspondientes.

Explicó que desde hace dos años, la OIE se ha comprometido con el desarrollo del concepto de "caballos de excelente estado sanitario y alto rendimiento" con el fin de promover el movimiento internacional de caballos que participan en eventos ecuestres internacionales. Señaló que el concepto excluye el movimiento internacional de caballos para reproducción.

Señaló que el concepto se basa en principios que ya están bien establecidos en el Código Terrestre, principalmente en los Capítulos sobre (i) identificación y trazabilidad; (ii) zonificación y compartimentación; (iii) modelo de pasaporte para desplazamientos de caballos de competición; (iv) procedimientos de certificación; y, (v) transporte aéreo, por tierra y marítimo. Asimismo, se están desarrollando directivas de bioseguridad para los "caballos de excelente estado sanitario y alto rendimiento" en su establo de origen, durante el transporte y en el lugar de la competencia.

La Dra. Münstermann informó luego a los participantes que la OIE ha propuesto estos principios generales para el concepto de "caballos de excelente estado sanitario y alto rendimiento" en un nuevo capítulo del Código, conforme al enfoque que se ha aplicado cada vez que se incluyen capítulos sobre Bienestar Animal en el Código.

La Dra. Münstermann añadió que una vez que los Países Miembros de la OIE hayan aceptado estos principios generales, el Grupo ad hoc dispondrá de una visión clara para proponer las herramientas necesarias para elaborar el marco que regirá el concepto de "caballos de excelente estado sanitario y alto rendimiento", por ejemplo, la elaboración de nuevas líneas directrices.

Finalmente, la Dra. Münstermann informó que en 2012 se llevó a cabo un taller regional en Panamá para presentar el concepto de "caballos de excelente estado sanitario y alto rendimiento" y analizar las reglamentaciones de importación de caballos que existen en los países de la región. También mencionó que los resultados del análisis revelaron una amplia diversidad de reglamentaciones y que cerca de 25 enfermedades están sometidas a reglamentaciones de importación de caballos.

Asimismo, añadió que durante la Comisión Regional de las Américas, que se celebrará en México en noviembre de 2014, se realizará una presentación más exhaustiva del concepto y sus herramientas.

Discusión

El Dr. Alex Thiermann, Presidente de la Comisión del Código Sanitario para los animales terrestres, felicitó a la Dra. Münstermann por los avances realizados en el Grupo ad hoc, y reiteró a los participantes que la propuesta describe estrictamente el concepto “Caballos en excelente estado sanitario y alto rendimiento” y confirmó que los Delegados tendrán la oportunidad de plantear sus dudas y preocupaciones durante la Asamblea General y posteriormente, a lo largo del proceso de elaboración de normas de la OIE.

Resaltó que los detalles sobre la descripción de subpoblaciones, certificación, diagnóstico, transporte y otros, serán parte del plan internacional de bioseguridad que será elaborado por el sector privado, en consulta con los Miembros, y se basará en los lineamientos de bioseguridad de la OIE.

Se acordó por unanimidad que el Delegado de Brasil realizará una intervención durante la sesión plenaria correspondiente expresando el apoyo al concepto “Caballos en excelente estado sanitario y alto rendimiento” a nombre de todos los países de la Región.

13. Sistema Mundial de Información Sanitaria (WAHIS) - Situación de las notificaciones por parte de los Miembros de las Américas

La Dra. Paula Cáceres-Soto, Jefa Interina del Departamento de información sanitaria de la OIE, hizo una breve presentación actualizada sobre los temas más relevantes relacionados con la notificación de enfermedades de los animales en la Región.

Comenzó haciendo hincapié en la importancia de que los países/territorios informen oportunamente las enfermedades a través de WAHIS y en la necesidad de disponer de información epidemiológica adicional sobre la prevención y el control de enfermedades, para mantener la transparencia, mejorar el comercio y contribuir a los sistemas de alerta temprana. Posteriormente, proporcionó información relevante sobre el cumplimiento de la presentación de informes para el año 2013 en las Américas.

La Dra. Cáceres-Soto también mostró la evolución del número de países de la Región que presentan informes a la OIE desde 2005, así como la evolución del plazo de presentación desde 2005, para las enfermedades animales terrestres y los acuáticos.

Finalmente, la Dra. Cáceres-Soto presentó los eventos excepcionales recientes de la diarrea epidémica porcina en las Américas.

Discusión

Al respecto, el Dr. Delgadillo Álvarez, Delegado de México, destacó la necesidad de contar con una definición de caso armonizada para esta enfermedad.

En relación a las fallas en la notificación de las enfermedades de los animales acuáticos, el Dr. Max Millien, Delegado de Haití, comentó que se debe a la falta de personal capacitado. Al respecto, el Dr. Joaquín Delgadillo de México y la Dra. Alicia Gallardo de Chile ofrecieron el apoyo de sus respectivos países para proporcionar dicha capacitación.

Por su parte, el Dr. Figueiredo Marques resaltó la importancia de que los países cumplan con la obligación de notificar las enfermedades de los animales en los tiempos previstos.

14. Propuestas para designación de nuevos Centros Colaboradores de la OIE

Propuestas de Estados Unidos de Américas

El Dr. John Clifford, Delegado de los Estados Unidos de América, sometió a la Comisión dos solicitudes de nuevos Centros Colaboradores. La primera con relación al “Laboratorio Nacional de Sandía, Programa Internacional para el control de las amenazas biológicas (*Sandia National Laboratories, International Biological Threat Program (SNL/IBTR)*) a efecto de que la OIE lo considerase como Centro Colaborador para la “Gestión del Riesgo Biológico en los Laboratorios”.

La segunda solicitud presentada refería al Centro Nacional de Defensa de enfermedades animales exóticas y zoonosis (FAZD) (*National Center for Foreign Animal and Zoonotic Disease Defense - FAZD*) a fin de que la OIE lo considerase como Centro Colaborador para la “Reducción de la Amenaza Biológica”.

El Dr. Clifford presentó brevemente los centros y sus actividades, e indicó que mayores detalles al respecto podían hallarse en el documento de trabajo de la reunión.

La Comisión aprobó las propuestas de Estados Unidos, que se someterán a la aprobación de la Asamblea Mundial de Delegados.

Propuesta de Brasil

El Dr. Guilherme H. Figueiredo Marques, Delegado de Brasil, sometió a la Comisión una solicitud para que la OIE considerase al Centro Panamericano de Fiebre Aftosa (PANAFTOSA)/Organización Panamericana de la Salud (OPS) como Centro Colaborador de la OIE para la “Salud Pública Veterinaria”.

El Dr. Figueiredo Marques presentó brevemente el centro y sus actividades, e indicó que mayores detalles al respecto podían hallarse en el documento de trabajo de la reunión.

La Comisión aprobó la propuesta de Brasil, que se someterá a la aprobación de la Asamblea Mundial de Delegados.

15. Presentaciones de las organizaciones que han suscrito acuerdos oficiales con la OIE

- **Centro Panamericano de Fiebre Aftosa de la Organización Panamericana de la Salud (PANAFTOSA-OPS)**

El Dr. Ottorino Cosivi, Coordinador del Proyecto de Salud Pública Veterinaria y Director del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa (PANAFTOSA-OPS/OMS) detalló las actividades realizadas en el marco del concepto de “Una Salud”, destacando la 16ª Reunión Interamericana a Nivel Ministerial en Salud y Agricultura (RIMS 16) y el programa de salud pública veterinaria. Esto incluye a las actividades de vigilancia, prevención y control de las zoonosis y de las enfermedades infecciosas emergentes, las acciones respecto a la inocuidad de los alimentos para consumo humano y la prevención de las enfermedades transmitidas por los alimentos.

- **Comité Veterinario Permanente (CVP)**

El Dr. Julio Urzúa, Secretario Técnico pro tempore del Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP), hizo un breve resumen de las principales actividades del CVP destacando las actividades efectuadas en el marco del Programa de Acción Mercosur Libre de Fiebre Aftosa (PAMA), y haciendo énfasis en la recuperación del estatus de libre de fiebre aftosa con vacunación de Paraguay. Resaltó además, que el proyecto está por finalizar y que, debido a su éxito, el CVP ha iniciado trabajos en conjunto con PANAFTOSA para efectuar una segunda etapa del mismo.

Dentro de las actividades efectuadas en el marco del PAMA, el Dr. Urzúa mencionó 4 visitas en frontera a áreas que fueron las antiguas Zonas de Alta Vigilancia (ZAV) con el objeto de continuar con las misiones técnicas recomendadas por la OIE y las actividades comprometidas por los países, contando con la participación de técnicos (campo y laboratorio) de los países del CVP.

Informó también, que se efectuaron visitas de acompañamiento de muestreos sero-epidemiológicos en dos países de la Región con el objeto de prestar cooperación técnica y permitirles además participar como observadores del mismo Comité. Por último, se revisó el seguimiento de los planes de asistencia regional basado en los resultados y acuerdos de las misiones anteriores.

Seguidamente, destacó que además de las misiones de evaluación PVS de seguimiento de la OIE realizadas recientemente en Brasil y Uruguay y próximamente en Bolivia, así como la inicial que se efectuará en Argentina, las actividades efectuadas como parte del trabajo de fortalecimiento de los Servicios Veterinarios Oficiales (SVO) tienen 2 elementos de base: un mecanismo para la evaluación sistemática de los SVO y la formación de un equipo calificado de profesionales que apliquen dicho mecanismo de evaluación. Para esto último, explicó el Dr. Urzúa, la OIE dictará a profesionales del CVP un curso sobre el uso de la herramienta PVS de la OIE.

También destacó que, en el plano de fortalecimiento de los SVO del CVP, en 2013, 16 profesionales de los 6 SVO del CVP participaron en un curso de Comunicación de Riesgo dictado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

Con relación a los grupos ad hoc del CVP, el Dr. Urzúa informó que desde la pasada Sesión General de la OIE dos grupos han sesionado, a saber: el grupo ad-hoc de inocuidad de los alimentos (GIdeA) y el grupo ad-hoc de influenza aviar (GIA).

El Dr. Urzúa finalizó su presentación mencionando que, con motivo del cumplimiento de los 10 años de constitución del CVP, se efectuó un seminario internacional el cual contó con destacados expositores, entre los cuales estuvo la OIE.

- **Comunidad Andina de Naciones (CAN)**

En ausencia del representante de la CAN, se acordó incluir el resumen enviado por esta organización.

Las actividades llevadas a cabo por el Comité Técnico Andino de Sanidad Agropecuaria (COTASA) que se fundamentan en la Decisión 515 de la Comisión, son la base para el Sistema Andino de Sanidad Agropecuaria (SASA), el establecimiento de medidas sanitarias y fitosanitarias y los programas de acción conjunta.

Las actividades de armonización y desarrollo de normas incluyen Decisiones sobre productos veterinarios, análisis de riesgo comunitario, control cuarentenario, medidas de prevención, control y erradicación de fiebre aftosa, movilización de mercancías pecuarias y la notificación de enfermedades.

Finalmente, los programas de acción conjunta incluyen las actividades de coordinación con la OIE y con otros Organismos Internacionales.

- **Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)**

El Dr. Robert G. Ahern, Gerente de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), presentó las actividades realizadas por el IICA durante el último año en el campo de la sanidad animal. Detalló las actividades y proyectos hemisféricos que incluyen: la colaboración en la organización del Seminario para difundir las normas de la OIE en proceso de consulta; proyecto de buenas prácticas avícolas; armonización de la reglamentación de productos destinados a la alimentación de los animales, en colaboración con la Asociación de las Industrias de Alimentación Animal de América Latina (Feedlatina).

Describió las actividades y proyectos regionales, relativos a la Red de Investigación e Innovación en Sanidad Animal Brucelosis y Tuberculosis, el Proyecto regional MSF-CARIFORUM-AAE y las actividades de apoyo al Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP).

Finalmente, detalló las actividades y proyectos nacionales llevados a cabo en Bolivia, Costa Rica, Ecuador, Jamaica, México, Nicaragua, Paraguay y Venezuela.

- **Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA)**

Dr Luis Alberto Espinoza Rodezno, Coordinador de Control de Enfermedades de la Coordinación Regional de Salud Animal del OIRSA, informó acerca de las principales actividades desarrolladas durante el año 2013, destacando las siguientes:

1. Coordinación del curso “en línea” sobre enfermedades transfronterizas de los animales con USDA, IICAB, Universidad Estatal de Iowa;

2. Proyecto Regional de Legislación Veterinaria (STDF/PG/358) – Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (STDF) y el apoyo de OIE y FAO;
3. Finalización de estudios de prevalencia de brucelosis y tuberculosis bovina en Centroamérica; con FAO se efectuó un estudio sobre el costo socioeconómico de brucelosis en los países; se finalizaron varias propuestas, entre ellas el programa regional de control y erradicación de la brucelosis bovina para los países miembros del OIRSA;
4. Financiamiento y seguimiento técnico de la Peste Porcina Clásica; establecimiento de la fase de control en Guatemala; apoyo financiero para la vigilancia epidemiológica en países auto declarados como libres;
5. Simulacro de gabinete sobre Enfermedad de la Necrosis Hepatopancreática Aguda (AHPND) en Honduras y el simulacro de campo en Nicaragua. Elaboración del manual de vigilancia epidemiológica y plan de emergencia para el control y erradicación;
6. Apoyo financiero al Programa de Emergencia Sanitaria ante la aparición de *Aethina tumida* en El Salvador;
7. Elaboración del plan de prevención de IAAP H7N3 para Centroamérica, actualización de plan de emergencia y apoyo a la vigilancia en Belice y Guatemala;
8. Capacitación sobre buenas prácticas de bienestar animal en transporte y matanza;
9. Guía Práctica para buenas prácticas de uso de los medicamentos veterinarios y manual sobre períodos de retiro de antiparasitarios; y
10. Coordinación con México en elaboración del Plan de Acción para la Red de Laboratorios de Centroamérica.

• **Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)**

El Dr. Tito Díaz, Oficial Principal de Desarrollo Pecuario de la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, comentó que el mundo está experimentando una fuerte presión sobre los recursos naturales y la agricultura, como resultado de la globalización, el cambio climático y el crecimiento demográfico, lo cual ha llevado a un aumento en el riesgo de aparición y reaparición de enfermedades animales, que presentan un grave efecto sobre la producción y productividad animal, el comercio y la salud de las personas.

Agregó que en las Américas, enfermedades como la fiebre aftosa, la peste porcina clásica y el gusano barrenador del ganado, entre otras, han sido priorizadas en el marco del GF-TADs y que la FAO, en conjunto con los Servicios Veterinarios de la región ha implementado una estrategia integral de control para enfrentar sus amenazas, principalmente en la interfaz entre animales, seres humanos y medio ambiente. Este enfoque ha permitido fortalecer los programas nacionales de control y erradicación, integrando la educación sanitaria como un componente importante de estos programas.

Expresó que, a través de este enfoque integral y estratégico, la FAO está trabajando para facilitar las sinergias entre los sectores de salud animal, salud pública, medioambiente y desarrollo rural, y colaborando en la conformación de alianzas público-privadas para reducir los riesgos sanitarios y su impacto sobre la economía.

Concluyó comentando que la FAO y sus socios entienden que el momento actual es el indicado para avanzar hacia un verdadero enfoque global de la salud animal, tomando en cuenta las especificidades regionales y haciendo frente a la dinámica vinculación de la sanidad, el fortalecimiento de la institucionalidad y la gobernanza para el desarrollo sostenible y la seguridad alimentaria y nutricional.

16. Otros temas

Capítulos 8.X. (Infección por *Brucella abortus, melitensis y suis*) y 6.9.(Uso responsable y prudente de los agentes antimicrobianos en medicina veterinaria)

El Delegado de Estados Unidos de América propuso modificaciones menores respecto a la modificación de los Capítulos 8.X. y 6.9 que se propondrán para adopción en la presente Sesión General. La solicitud fue secundada por los Miembros y se acordó que será presentada por el Delegado de los Estados Unidos de América en nombre de los países del continente americano.

Movimiento de animales de zonas libres con vacunación a zonas libres sin vacunación

Los Miembros de las Américas apoyaron las modificaciones al Capítulo 8.6.13, relacionado al movimiento de animales de zonas libres con vacunación a zonas libres sin vacunación. El Delegado de México señaló la necesidad de incluir la condición que los animales no hayan sido vacunados en los últimos doce meses previos al traslado. Fue decidido que el Delegado de México hará la presentación a la Asamblea, en nombre de los países de las Américas.

Implementación de compartimientos para fiebre aftosa en ovinos sin vacunación

El Dr. Francisco Muzio comentó que Uruguay cuenta con el status de libre de fiebre aftosa con vacunación en bovinos, sin practicarse la vacunación en la especie ovina. Informó que a partir de la interacción público-privada, se ha definido y gestionado un compartimiento a cielo abierto para la especie ovina, en animales sin vacunación, en una superficie cercana a las 300 hectáreas con una población de 1500 animales. Asimismo, propuso compartir la experiencia adquirida al resto de los países, y destacó la novedad de no existir sistemas de compartimientos en dicha especie.

La reunión finalizó oficialmente a las 6:30: p.m.

.../Anexo

Anexo

**REUNIÓN DE LA
COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE PARA LAS AMÉRICAS**

París, 26 de mayo de 2014

Agenda

1. Adopción de la agenda
2. Contribuciones financieras de los Miembros a la OIE
3. Informe sobre las reuniones del Consejo de la OIE
4. Informe del Presidente de la Comisión Regional de la OIE para las Américas incluyendo las discusiones de la reunión de la Comisión Regional del domingo 25 de mayo de 2014
5. Informe sobre las actividades y el programa de trabajo de la Representación Regional de la OIE para las Américas y de la Representación Subregional de la OIE para Centroamérica
6. Selección del tema técnico I (con cuestionario) a proponer para su inclusión en la agenda de la 84ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE a celebrarse en mayo de 2016
7. Selección del tema técnico II (sin cuestionario) para su inclusión en la agenda de 22ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para las Américas
8. Organización de la 22ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para las Américas que se celebrará en Jalisco (México) del 10 al 14 de noviembre de 2014
9. Elección del Secretario General de la Mesa de la Comisión Regional
10. Sexto Plan Estratégico de la OIE – Perspectivas regionales
11. Procedimiento de la OIE para el reconocimiento oficial del estatus de peste porcina clásica
12. Informe sobre el concepto “Caballos de excelente estado sanitario y alto rendimiento” de la OIE
13. Sistema Mundial de Información Sanitaria (WAHIS) – Situación de las notificaciones por parte de los Miembros de las Américas
14. Propuestas para la designación de nuevos Centros Colaboradores de la OIE
15. Presentaciones de las organizaciones que han suscrito acuerdos oficiales con la OIE
 - Centro Panamericano de Fiebre Aftosa de la Organización Panamericana de la Salud (PANAFTOSA-OPS)
 - Comité Veterinario Permanente (CVP)
 - Comunidad Andina de Naciones (CAN)
 - Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)
 - Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA)
 - Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)
16. Otros temas

**INFORME DE LA REUNIÓN
DE LA
COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE PARA ASIA, EXTREMO ORIENTE Y OCEANÍA**

París, 26 de mayo 2014

La Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía se reunió el 26 de mayo de 2014 en la Maison de la Chimie, en París, a las 2.00 p.m. Asistieron a la reunión 94 participantes, incluidos Delegados y observadores de 23 Miembros de la Comisión y 2 países/territorios observadores, así como representantes de 4 organizaciones internacionales o regionales:

Miembros de la Comisión: Australia, Brunéi, Bután, Camboya, Filipinas, Fiyi, India, Indonesia, Japón, Laos, Malasia, Mongolia, Myanmar, Nueva Zelanda, Papúa Nueva Guinea, República de Corea, República Popular China, República Popular Democrática de Corea, Singapur, Sri Lanka, Tailandia, Taipéi Chino, Vietnam.

Países/territorios observadores: Francia, Hong Kong.

Organizaciones internacionales/regionales: FAO, ILRI, SPC⁵⁴, WSPA.

El Dr. Dr Zhang Zhongqiu, Delegado de la República Popular China y Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía, dio la bienvenida a los Delegados, observadores y representantes de organizaciones regionales e internacionales, y presentó a los Miembros de la Comisión Regional.

1. Adopción de la agenda

La agenda, que figura en el anexo, se aprobó por unanimidad y se distribuyó junto con los anexos relativos a los distintos puntos.

2. Contribuciones financieras de los Miembros a la OIE

El Dr. Mark Schipp, Delegado de Australia y miembro del Consejo de la OIE, recordó a los asistentes que había seis categorías diferentes de contribuciones estatutarias de los países a la OIE e indicó que cada País Miembro debe pertenecer a la categoría correspondiente a sus características económicas y que, una vez aceptado el compromiso, debe asegurarse de pagar sus contribuciones puntualmente.

El Dr. Schipp señaló que, aunque la mayoría de los Miembros de la Comisión Regional respetaba su compromiso económico para con la OIE, aún estaban pendientes las contribuciones de 5 países e instó a los Miembros con pagos atrasados a solventarlos cuanto antes. Al respecto, recordó que los Miembros con contribuciones atrasadas pueden perder su derecho de voto y participación en los correspondientes procesos de toma de decisiones de la OIE.

Por último, invitó a los Países Miembros de la región a aumentar su contribución cuando fuese posible y agradeció a Singapur haber pasado a una categoría de contribución superior.

⁵⁴ SPC: Secretaría de la Comunidad del Pacífico

3. Informe sobre las reuniones del Consejo de la OIE, incluyendo el Sexto Plan Estratégico de la OIE – Perspectivas regionales

El Dr. Mark Schipp, Delegado de Australia y miembro del Consejo de la OIE, presentó las disculpas del Dr. Kawashima, Delegado de Japón y miembro del Consejo de la OIE, por su imposibilidad de asistir a la reunión.

El Dr. Schipp comentó cuestiones de interés general del Consejo y señaló que este había examinado las solicitudes de incorporación a la OIE de Liberia y Sudán del Sur, y había emitido un dictamen favorable al respecto, por lo que dichas solicitudes se presentarán a la aprobación de la Asamblea Mundial de Delegados durante la 82ª Sesión General.

Añadió que el Consejo había dado el visto bueno a la firma de acuerdos con varias organizaciones internacionales, supeditado a la aprobación de la Asamblea Mundial de Delegados durante la 82ª Sesión General. Los acuerdos previstos son con la Comisión Económica de Eurasia (EEC), la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), la Alianza Mundial de Lucha contra la Rabia (GARC), la Asociación Internacional de Estudiantes de Veterinaria (IVSA), la Sociedad Internacional de Higiene Animal (ISAH) y la Asociación para la Evaluación y la Acreditación del Cuidado de Animales de Laboratorio (AAALAC).

Además, el Dr. Schipp expuso brevemente a la Comisión la elaboración del Sexto Plan Estratégico de la OIE para 2016-2020 y anunció a los Delegados que se había redactado una versión preliminar de dicho plan sobre la base de los debates registrados en las reuniones previas del Consejo (octubre de 2013 y febrero de 2014).

Recordó a los asistentes que el proyecto de texto se había enviado a todos los Delegados de la OIE a principios de mayo de 2014 para que estos puedan presentar comentarios y observaciones a los miembros del Consejo de su región.

El Dr. Schipp recalcó que el propósito de su presentación consistía en resumir la información esencial relativa al Sexto Plan Estratégico con el fin de entablar el debate entre los Delegados y concluir dicho plan en las siguientes reuniones del Consejo. El texto final se someterá a los comentarios de los Países Miembros en marzo de 2015 con vistas a que se apruebe en la 83ª Sesión General de mayo de 2015.

El Dr. Schipp reiteró que el Consejo de la OIE considera que el Sexto Plan Estratégico de la OIE deberá:

- contener una declaración revisada y consolidada de la visión estratégica y de los objetivos generales de la OIE;
- tener en cuenta las tendencias y los desafíos actuales y previstos que afecten al entorno operativo de la OIE;
- incorporar cuestiones transversales de importancia;
- ser ambicioso, pero no excesivamente expansivo;
- ser de alto nivel, flexible y propiciador en lugar de prescriptivo, y posibilitar enfoques diversos con el fin de facilitar la capacidad de respuesta y la implementación; y
- elaborarse con el compromiso de todos los Países Miembros de la OIE.

El Dr. Schipp explicó que este tema figurará en la agenda de todas las reuniones del Consejo de la OIE y las conferencias regionales de la Organización que se celebren a lo largo del próximo año.

Indicó igualmente que, en octubre de 2013, el Consejo de la OIE había examinado los objetivos estratégicos y había tratado los factores que se espera incidan en el entorno operativo de 2016 a 2020, así como de la dinámica organizativa y las disposiciones institucionales, tales como las obligaciones y la pertinencia de las actuales Comisiones Especializadas y de los grupos de trabajo, el funcionamiento de las Representaciones Regionales y Subregionales, y las relaciones y

sinergias con otras organizaciones internacionales. El Consejo de la OIE establecerá asimismo un plan estratégico quinquenal flexible en materia de recursos humanos para contratar, mantener y ampliar la plantilla de la OIE.

El Dr. Schipp concluyó invitando a los Delegados a compartir sus ideas y comentarios sobre el marco y los ejes iniciales del Sexto Plan Estratégico de la OIE. Insistió en que se esperaban y se apreciarían los comentarios de los Miembros y señaló que estos podían hacer llegar su opinión al Director General de la OIE y a los miembros del Consejo de la OIE que representan a la región de Asia, Extremo Oriente y Oceanía.

Hasta la fecha, solo el Dr. Kawashima y el Dr. Schipp han aportado comentarios sobre el Sexto Plan Estratégico de la OIE. El Dr. Schipp instó a los Países Miembros a enviar sus comentarios para mediados de julio de 2014 y reiteró que esos comentarios son valiosos para garantizar que el Sexto Plan Estratégico de la OIE refleje el punto de vista de la región.

Discusión

El Dr. Syukur Iwantoro, Delegado de Indonesia, inquirió si había más información sobre el punto “*Beneficios económicos debidos a la protección del ganado y del comercio sostenible*” del Objetivo Estratégico 1 (Garantizar la sanidad y el bienestar de los animales mediante una gestión adecuada del riesgo).

El Dr. Schipp explicó que este punto pretende demostrar la importancia de la sanidad animal en el conjunto de la comunidad, entre otras cosas, para aumentar y mejorar la producción animal, y que esto debe comunicarse a los responsables políticos nacionales para abogar por una mayor inversión en el sector pecuario.

El Dr. Davinio Catbagan felicitó al Consejo por el Sexto Plan Estratégico de la OIE e urgió igualmente a los Países Miembros a presentar comentarios; declaró que Filipinas no tenía más comentarios que aportar sobre el plan.

El Dr. Tashi Samdup, Delegado de Bután, también elogió el Sexto Plan Estratégico, pero sugirió que se hiciese más referencia a la relación con el ecosistema.

El Dr. Schipp se mostró de acuerdo con él y apuntó que deberá insistirse más en la relación con el ecosistema dado que el Sexto Plan Estratégico alienta el enfoque “Una salud”.

El Dr. Matthew Stone, Delegado de Nueva Zelanda felicitó al Consejo, en particular a los Dres. Kawashima y Schipp. Afirmó que el Sexto Plan Estratégico de la OIE era un documento coherente y transparente, y reconoció que la opción de centrarse en tres objetivos estratégicos y tres áreas transversales resultaba útil para ahondar en el centro de interés futuro. En relación con el tema “Sede y oficinas regionales y subregionales” del área transversal C (Gobernanza), pidió que se hiciese constar una declaración clara con el fin de establecer mejor la relación entre la Sede y las regiones (Comisión Regional y Representaciones Regionales y Subregionales) habida cuenta de su importancia en la estructura de gobernanza de la OIE. En conexión con lo anterior, subrayó la importancia de contar con una buena coordinación entre esas partes.

El Dr. Schipp coincidió con lo expresado y afirmó que era necesario definir más precisamente la finalidad estratégica de las Representaciones Regionales y Subregionales; también recomendó que se determinara mejor el papel de los Puntos Focales Nacionales de la OIE, en concreto, su contribución a la gobernanza en los Países Miembros mediante su apoyo a los Delegados nacionales de la OIE.

4. Informe del Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía, incluyendo las conclusiones de la 28ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía, celebrada en Cebú (Filipinas) del 18 al 22 de noviembre de 2013

El Dr. Zhang Zhongqiu, Delegado de la República Popular China y Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía, presentó las actividades de la Comisión. Para empezar, comunicó a los Delegados que, tras la 81ª Sesión General de la OIE, había sido invitado a una conferencia mundial esencial, a la que no pudo asistir: la Conferencia Mundial de la OIE sobre la Enseñanza Veterinaria y la Función de los Organismos Veterinarios Estatutarios, celebrada en Foz de Iguazú (Brasil) en diciembre de 2013. Sintiendo no haber podido estar presente debido a otros compromisos en su propio país, indicó que la participación de los Miembros de la Comisión Regional no había sido muy nutrida, en parte por la distancia geográfica, y alentó a estos a hacer lo posible para aplicar las recomendaciones adoptadas por los Países Miembros de la OIE con ocasión de esa importante conferencia, en estrecha comunicación con sus respectivos centros de enseñanza veterinaria, organismos veterinarios estatutarios y servicios veterinarios.

El Dr. Zhang señaló que había asistido a la séptima reunión del Comité Directivo Regional del GF-TADs para Asia y el Pacífico, celebrada en Tokio (Japón) en julio de 2013, en la que fue nombrado nuevo presidente del Comité Directivo Regional y añadió que el Representante Regional daría una explicación detallada al respecto. El Dr. Zhang evocó en consecuencia su participación en la sexta reunión del Comité Directivo Global del GF-TADs, que tuvo lugar en Roma (Italia) los días 29 y 30 de octubre de 2013, en calidad de presidente del Comité Directivo Regional del GF-TADs para Asia y el Pacífico.

Seguidamente, el Dr. Zhang pasó a explicar que el grupo central regional, creado en virtud de una recomendación contenida en el Marco para el Programa de Trabajo Regional, continuaba reuniéndose de forma *ad hoc* y comunicándose al mismo tiempo por correo electrónico. Expresó su deseo de que esta comunicación se extendiese más allá de los miembros del grupo central y llegase a todos los Miembros de la Comisión Regional y puntualizó que el sitio web de Delegados regionales que está a punto de lanzarse contribuirá seguramente a tal fin. También anunció que, tras su presentación, otros miembros del grupo central explicarían las reuniones del grupo y las cuestiones tratadas por los Miembros.

Por otra parte, el Dr. Zhang recordó a los Miembros de la Comisión Regional el debate habido en la reunión de la Comisión Regional durante la 81ª Sesión General sobre la forma de mejorar la comunicación con los expertos de las Comisiones Especializadas designados en la región, con el fin de que esta contribuya eficazmente al proceso de elaboración de normas de la OIE. Al respecto, el Dr. Zhang se congratuló del éxito cosechado por el seminario regional especial de media jornada para los Delegados de la OIE sobre las actividades de las Comisiones Especializadas, que se celebró al margen de la 28ª Conferencia de la Comisión Regional de Cebú (Filipinas). El Dr. Zhang recabó los comentarios de los Miembros sobre la utilidad de este acto y sobre si dicha iniciativa debía ampliarse y de qué forma.

Acto seguido, el Dr. Zhang pasó a describir las conclusiones de la 28ª Conferencia de la Comisión Regional, a la que asistieron 105 Delegados/representantes de 22 Miembros; el Dr. Zhang enumeró, en particular, las principales recomendaciones dimanantes del debate de cada uno de los dos temas técnicos.

El tema técnico I (con cuestionario), “Uso del análisis costo-beneficio en el control de enfermedades animales, con ejemplos prácticos de la región”, dio lugar a las siguientes recomendaciones:

- los Países Miembros deberán tener en cuenta el análisis económico en la planificación de los programas de control y erradicación de las enfermedades animales;
- la OIE deberá establecer un grupo *ad hoc* y publicar directrices sobre el análisis económico en las políticas zoonosanitarias, entre ellas, en las relativas al control y la erradicación de enfermedades.

El tema técnico II (sin cuestionario), “Control del síndrome reproductivo y respiratorio porcino en la región”, dio lugar a las siguientes recomendaciones:

- los Países Miembros de la OIE deberán notificar sistemáticamente la aparición del SDRP de modo oportuno a través del Sistema Mundial de Información Zoonosaria de la OIE (WAHIS);
- los Países Miembros de la OIE deberán elaborar una estrategia nacional de lucha contra el SDRP y otras enfermedades infecciosas de los suidos, en la que se aborden aspectos tales como la gestión del desplazamiento de los animales y el control para prevenir la propagación del virus de la enfermedad;
- la OIE deberá formular, en el *Manual Terrestre*, nuevas normas sobre la calidad de las vacunas contra el SDRP;
- la OIE, en colaboración con otras organizaciones internacionales y regionales, deberá respaldar la emisión y publicación de información científica sobre el SDRP, entre otras, en materia de bioseguridad y vigilancia.

Se recordó a los Miembros de la Comisión Regional que las recomendaciones adoptadas se someterán a aprobación en la séptima sesión plenaria del 27 de mayo, lo que hará que su aplicación sea vinculante para el conjunto de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE.

Para terminar, el Dr. Zhang trató del seminario regional de información para Delegados de la OIE recién nombrados, que se celebró en Pekín (China) en abril de 2014. Pese al extenso programa y la presencia como ponentes de tres miembros del grupo central regional, incluido él mismo, deploró tener que señalar que la participación no fue tan concurrida como se esperaba. El Dr. Zhang recordó a la Comisión que se habían previsto dos conferencias mundiales en la región – una para los Laboratorios de Referencia y los Centros Colaboradores de la OIE, que se celebrará en la República de Corea en octubre de 2014, y otra para los animales acuáticos, que tendrá lugar en Vietnam en enero de 2015– y alentó a los Miembros de la Comisión Regional a participar activamente en ambas.

5. Informe de situación del Marco para el Programa de Trabajo Regional 2011-2015

El Dr. Matthew Stone, Delegado de Nueva Zelanda y Secretario General de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía, trató del informe de progreso del Marco para el Programa de Trabajo Regional 2011-2015 que se había hecho llegar a la Comisión Regional. Explicó que ese marco, que se había instaurado para estructurar el trabajo de la región en el contexto del Quinto Plan Estratégico de la OIE, había resultado útil para aumentar tanto la concienciación sobre la eficacia de la región como la visibilidad de esta: los Miembros de la región han declarado más incidentes sanitarios, han contribuido más al proceso de elaboración de normas, han reforzado sus Servicios Veterinarios y han adquirido una comprensión más precisa de los enfoques “Una salud”.

Añadió que, a la vista de los logros obtenidos y del hecho de que el marco para el programa de trabajo expira en 2015, sería sensato comenzar a trabajar en la próxima edición del marco a la luz del Sexto Plan Estratégico de la OIE. El actual Marco para el Programa de Trabajo Regional ha alentado:

- la contribución a la elaboración de normas y directrices con base científica, y la aplicación de estas;
- la prevención, el control y la erradicación de las enfermedades animales, incluidas las zoonosis;
- la excelencia científica de la información y el asesoramiento a través de centros de referencia y acuerdos de hermanamiento;
- unos Servicios Veterinarios más fuertes;

- una cooperación con los organismos socios acorde con los enfoques “Una salud”;
- una mejor cooperación y comunicación en la región;
- un mayor intercambio de comentarios y más participación en la elaboración de normas;
- actividades regionales en el marco del plan de implementación de la Estrategia Regional de Bienestar Animal (RAWS);
- una cooperación acrecentada con otros organismos multilaterales de la región; y
- el apoyo a las actividades GF-TADs.

El Dr. Stone concluyó proponiendo a la Comisión Regional que tuviese en cuenta la necesidad de un nuevo Marco para el Programa de Trabajo Regional e iniciase las conversaciones sobre los elementos que este debería incluir.

Discusión

El Prof. Suresh Honnappagol, de la India, preguntó por qué la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía no participaba en reuniones de Comisiones Regionales celebradas en otras regiones de la OIE.

El Dr. Stone contestó que eso no era posible durante la Sesión General, puesto que todas las reuniones de las Comisiones Regionales se celebraban en paralelo. En cuanto a las Conferencias Regionales, la participación de un miembro de la Secretaría en otras Conferencias Regionales no se había identificado nunca hasta la fecha como una prioridad y había que tener en cuenta además el correspondiente costo y compromiso que eso implicaba; sin embargo, el Dr. Stone reconoció que la participación en Conferencias Regionales de otras regiones podía, de hecho, reforzar la buena colaboración interregional.

El Dr. Schipp hizo hincapié en que el enfoque regional adoptado por la región de Asia, Extremo Oriente y Oceanía había constituido un modelo para otras regiones y alentó a los Países Miembros a intervenir en la definición del nuevo programa de trabajo regional. Invitó asimismo a la Secretaría a empezar a trabajar en dicho programa y ofreció el apoyo de Australia para su elaboración. Además, elogió a los Países Miembros de la región por su activa participación en las actividades normativas de la OIE y en otros ámbitos; por ejemplo, llamó la atención sobre el hecho de que la campaña SEACFMD se hubiese puesto como ejemplo de control regional de enfermedades y de que ese reconocimiento se hubiese manifestado incluso en los discursos de apertura de la 82ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE.

El Dr. Michael Appleby, de la WSPA, felicitó a la región por su Estrategia Regional sobre Bienestar Animal (RAWS) y preguntó si el bienestar animal seguirá siendo una prioridad en el futuro programa de trabajo regional.

El Dr. Stone confirmó que el bienestar animal era una cuestión importante y, por lo tanto, la región continuará prestándole gran atención. Recordó a los participantes que la presentación de la RAWS figuraba más adelante en la agenda.

6. Informe sobre las actividades y el programa de trabajo de la Representación Regional de la OIE para Asia y el Pacífico

El Dr. Hirofumi Kugita, Representante Regional de la OIE para Asia y el Pacífico, comenzó su presentación con un resumen de las actividades de la Representación Regional y el anuncio de los recientes cambios de personal en esta.

Indicó que, entre las actividades de refuerzo de capacidades, cabía destacar el seminario regional de información dirigido a los Delegados de la OIE recién nombrados que se celebró en abril en Pekín (China), al que acudieron seis nuevos Delegados o sus representantes, y recordó que, en los últimos 2 años, se habían nombrado 13 nuevos Delegados de entre 32 Miembros. Además, para 2014, se han previsto cuatro seminarios o talleres dirigidos a los Puntos Focales Nacionales (para la seguridad sanitaria de los alimentos derivados de la producción animal; la fauna silvestre; los productos veterinarios; y el bienestar animal) y se ha pospuesto para 2015 el seminario para los Puntos Focales Nacionales para los Animales Acuáticos.

Por otra parte, el Dr. Kugita explicó que, en calidad de Secretaría del Comité Directivo Regional del GF-TADs para Asia y el Pacífico, la Representación Regional había albergado cada año reuniones de dicho Comité, consecutivas a la correspondiente reunión del Comité Directivo del Programa de Cooperación Regional para las Enfermedades Emergentes y Reemergentes Altamente Patógenas (HPED), y había abordado la colaboración entre las subregiones, las organizaciones internacionales y los Miembros. Anunció a la Comisión que la próxima reunión del Comité Directivo Regional del GF-TADs se celebrará en Bangkok (Tailandia) los días 17 y 18 de julio de 2014. Añadió que, con el fin de facilitar la colaboración entre las correspondientes organizaciones socias, la Representación Regional asiste a las reuniones de estas, por ejemplo, la reunión de los veterinarios jefe de la Asociación de Asia Meridional para la Cooperación Regional (SAARC) o la del Grupo de trabajo sectorial sobre recursos pecuarios de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN).

Seguidamente, el Dr. Kugita informó sobre el progreso del “Proyecto OIE/Fondo Fiduciario de Japón (JFT) para el control de la fiebre aftosa en Asia”, en particular, la elaboración de una hoja de ruta para el control de dicha enfermedad en Asia Oriental, que la Comisión Regional aprobó en la 28ª Conferencia Regional, celebrada en Cebú (Filipinas) en noviembre de 2013. En respuesta a esa hoja de ruta, varios Miembros de Asia Oriental habían iniciado ya la formulación de programas nacionales de control de la fiebre aftosa o el proceso de recuperación del estatus sanitario libre de la fiebre aftosa con vacunación para su validación por parte de la OIE. Además, en el marco de este proyecto, se llevaron a cabo otras actividades de campo, tales como una formación para el diagnóstico de la fiebre aftosa, campañas de vacunación contra la enfermedad y estudios epidemiológicos sobre esta en una selección de Miembros regionales. Las próximas reuniones relacionadas con este proyecto tendrán lugar en septiembre de 2014.

Además, el Dr. Kugita puso al corriente a la Comisión del nuevo “Proyecto OIE/JTF para el control de zoonosis en Asia según el concepto ‘Una salud’”, iniciado en diciembre de 2013, en el marco del cual se celebrarán dos reuniones en agosto de 2014 –una formación regional sobre el diagnóstico de la rabia y un taller regional sobre la vigilancia de la influenza– e hizo referencia a otros talleres de capacitación y formación realizados o por realizar en la región.

Por último, el Dr. Kugita anunció a la Comisión que tanto la Representación Regional como la Representación Subregional habían puesto al día frecuentemente el sitio web para mejorar la visibilidad de las actividades de la OIE.

7. Informe sobre las actividades y el programa de trabajo de la Representación Subregional de la OIE para el Sudeste Asiático

El Dr. Ronello Abila, Representante Subregional de la OIE para el Sudeste Asiático (RSR-SEA), presentó un informe sobre el papel y las responsabilidades de la RSR-SEA y describió los tres programas principales de la Representación Subregional financiados por donantes: Alto a las Enfermedades Transfronterizas de los Animales y Zoonosis (STANDZ), financiado por el programa de ayuda del gobierno australiano (AusAID); el Programa de Cooperación Regional para las Enfermedades Emergentes y Reemergentes Altamente Patógenas (HPED), financiado por la Unión Europea; e IDENTIFY, financiado por la Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos (USAID).

El Dr. Abila relató el éxito de la revisión a medio plazo de STANDZ, que evidenció los principales logros de los tres programas que auspicia: la campaña del Sudeste Asiático y China contra la Fiebre Aftosa (SEACFMD); el programa de Iniciativas de Fortalecimiento de los Servicios Veterinarios (STRIVES); y el programa “Una salud” centrado en la rabia. Se halló que la iniciativa STANDZ seguía siendo muy pertinente para: promover los esfuerzos de control de la fiebre aftosa en la región; mejorar los Servicios Veterinarios; controlar la rabia y promover el enfoque “Una salud”; y ayudar a la OIE a consolidar su capacidad de gestión de programas en la región.

El Dr. Abila comentó igualmente la 20ª reunión de la Subcomisión de la SEACFMD, celebrada en Myanmar. Uno de los principales resultados de esta reunión fue un análisis de los cambios epidemiológicos más notables de los virus de fiebre aftosa en circulación, especialmente el serotipo A. En vista de los nuevos hallazgos epidemiológicos y de los cambios en el desarrollo socioeconómico de los Miembros, se recomendó revisar la hoja de ruta 2020 de la SEACFMD.

El Dr. Abila detalló las siguientes actividades de la Representación Subregional realizadas por los Miembros:

- la SEACFMD aportó su apoyo a varias actividades relacionadas con el control de la fiebre aftosa, entre otras, el asesoramiento a los países sobre aspectos técnicos de la lucha contra esta enfermedad;
- se aprobó un documento conceptual sobre el proyecto quinquenal de Nueva Zelanda en materia de fiebre aftosa en Asia Sudoriental; a fin de elaborar una propuesta completa de proyecto basada en dicho documento conceptual, se llevó a cabo una misión de diseño de proyecto en Vietnam, Myanmar y Laos;
- se proporcionaron vacunas (contra la fiebre aftosa, a Mongolia y la República Popular Democrática de Corea, de los bancos vacunales de la OIE; contra la rabia, en el marco del programa HPED; e igualmente contra la rabia, a Filipinas, a través de la iniciativa STANDZ);
- se sometieron a la aprobación del Comité Directivo de STANDZ propuestas para un proyecto global (2014-2016) en materia de fiebre aftosa en el norte de Laos y un proyecto contra la rabia en Filipinas;
- se elaboraron planes estratégicos para los Servicios Veterinarios de Filipinas y Laos sobre la base de los respectivos informes de evaluación PVS y análisis de brechas PVS de la OIE;
- para preparar el proyecto global de lucha contra la rabia, censo y registro de perros en Masbate, una de las dos provincias piloto de Filipinas ha progresado y se halla registrada actualmente en el sistema filipino de información zoonosanitaria (PhilAHIS);
- la RSR-SEA, junto con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), organizó la formación: “Aseguramiento de la calidad en los laboratorios: control interno de la calidad y normalización de los reactivos y las pruebas de diagnóstico”, que se impartió en el Laboratorio Australiano de Sanidad Animal;
- la RSR-SEA, junto con la Organización Mundial de la Salud (OMS), apoyó una formación conjunta sobre los laboratorios de sanidad animal y salud pública en Tailandia para la detección de enfermedades similares a la influenza;

El Dr. Abila presentó igualmente las siguientes actividades previstas para el resto del año, enumeradas por programas:

- SEACFMD: revisión de la hoja de ruta 2020 de la SEACFMD; lanzamiento del control general de la fiebre aftosa en el norte de Laos y el centro de Myanmar; formaciones sobre comunicación, e investigación y gestión de brotes infecciosos; organización de reuniones de las redes de coordinadores nacionales, epidemiología y laboratorios.
- STRIVES: seguimiento de las misiones de evaluación PVS en Myanmar y posiblemente en Camboya; organización del cuarto taller de centros de enseñanza veterinaria y organismos veterinarios estatutarios en Asia Sudoriental para seguir alentando la adopción de las recomendaciones de la OIE sobre las competencias de los veterinarios recién licenciados y las directrices de la OIE sobre el plan de estudios básico de formación veterinaria; finalización del módulo de formación de gestión media; examen de las posibilidades de hermanamiento de centros de enseñanza veterinaria en la región.
- “Una salud”/rabia: organización de un taller sobre las normas de la OIE en materia de rabia y formación sobre el diagnóstico de laboratorio; lanzamiento de proyectos globales de control de la rabia en Myanmar y Filipinas.
- HPED: prosecución del suministro de vacunas contra la fiebre aftosa y la rabia a los países y las zonas determinados; ayuda en las misiones de seguimiento PVS; organización de formaciones para los Puntos Focales Nacionales para la Seguridad Sanitaria de los Alimentos Derivados de la Producción Animal y participación en otras formaciones destinadas a los Puntos Focales que organice la Representación Regional para Asia y el Pacífico; continuación de diversas actividades de comunicación y visibilidad en torno a los proyectos HPED.
- IDENTIFY: realización de una planificación estratégica inicial para los laboratorios de Malasia; planificación estratégica de seguimiento en Filipinas y China; apoyo al personal de laboratorio de los Países Miembros para su formación en Laboratorios de Referencia de la OIE; organización de la reunión del Foro de Directores de Laboratorio, junto con la ASEAN y la FAO.

8. Selección del tema técnico I (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 84ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE, a celebrarse en mayo de 2016

Se propuso el siguiente tema técnico (con cuestionario a los Miembros) para su inclusión en la agenda de la 84ª Sesión General:

- “Relación entre los sistemas de producción animal (p. ej., intensivos, extensivos, orgánicos, pastoriles) y las enfermedades: impacto en la epidemiología y el control”

9. Selección del tema técnico I (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 29ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía, que se celebrará en Mongolia en septiembre de 2015

Siguiendo las propuestas de los Miembros, se aprobó el siguiente tema técnico (con cuestionario) para la 29ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía:

- “Función de los Servicios Veterinarios en el control de las enfermedades emergentes de los animales acuáticos: ¿qué factores son necesarios para cosechar éxito?”

10. Confirmación de la celebración de la 29ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía

El Dr. Hirofumi Kugita, Representante Regional de la OIE para Asia y el Pacífico, pidió al Delegado de Mongolia que confirmase la propuesta de su país de ser el país anfitrión de la próxima Conferencia de la Comisión Regional.

La Dra. Bolortuya Purevsuren, Delegada de Mongolia, corroboró a la Comisión Regional que su país aceptaba albergar la 29ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía, que se celebrará durante la tercera semana de septiembre de 2015.

Aprovechó la ocasión para anunciar la futura conferencia internacional sobre pastoreo, cuya celebración está prevista en Mongolia en junio de 2015.

El Dr. Kugita señaló que, dadas las condiciones meteorológicas en Mongolia, la Conferencia de la Comisión Regional se celebrará excepcionalmente en septiembre en lugar de noviembre, mes en que se celebran tradicionalmente las conferencias de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía.

11. Estrategia Regional sobre Bienestar Animal (RAWS)

El Dr. Gardner Murray, Asesor Especial de la OIE y Presidente del Grupo de coordinación de la RAWS, inició su presentación diciendo que se había aplicado la mayor parte de las recomendaciones emitidas en las reuniones del Grupo de coordinación de la RAWS (GC RAWS) en la República de Corea y en Bangkok (Tailandia), ambas en 2014, así como las recomendaciones de la Conferencia de la Comisión Regional de la OIE celebrada en Cebú (Filipinas). Entre esas recomendaciones, se contaba la publicación de la segunda edición de la RAWS y la creación de un sitio web para la estrategia, que gestionará la Representación Regional de la OIE para Asia y el Pacífico. Se están impulsando igualmente otras cuestiones, tales como la situación de los animales en las catástrofes, pendientes del dictamen de la OIE.

El Dr. Murray añadió que, del limitado número de informes recibidos –principalmente de los Miembros del GC RAWS y Nueva Zelanda–, se desprendía que se estaba progresando en áreas tales como la elaboración de directrices, la legislación y la formación nacionales en materia de bienestar animal. Sin embargo, consideró que era claramente necesario que otros países presentasen informes sobre las actividades en el campo del bienestar animal, de forma que pudiera evaluarse el progreso general en relación con la RAWS. Recordó que los Delegados de la OIE podían introducir útilmente esta cuestión a través de los Puntos Focales Nacionales para el Bienestar Animal.

A continuación, el Dr. Murray anunció que la financiación de la RAWS a tenor del acta entre la OIE y el Ministerio de Agricultura australiano cesará el 30 de junio de 2015 y que era muy poco probable que se dispusiera de nuevos fondos tras esa fecha; además, este ministerio ya no asumirá la Secretaría de la RAWS. Al respecto, explicó que la Representación Regional de la OIE para Asia y el Pacífico de Tokio se había brindado a hacerse cargo de dicha Secretaría; aunque Malasia había hecho un ofrecimiento similar, se secundó la propuesta de que fuese la OIE la que se responsabilizase de esa función, ya que esto garantizará la coherencia con otras actividades de la OIE.

El Dr. Murray concluyó diciendo que, dadas las anteriores consideraciones, la gestión de la RAWS se configuraba como una cuestión clave. En la reunión de noviembre de la RAWS en Canberra (Australia), se barajarán las diversas opciones que someter a la consideración de la Comisión Regional. Teniendo en cuenta que la RAWS es una actividad “madura”, el Dr. Murray opinó que una opción sería que la Representación Regional asumiese mayor responsabilidad en la gestión de la RAWS, entre otras, creando un grupo asesor y recurriendo más a los Puntos Focales.

12. La rabia en la fauna silvestre – Preocupaciones de la región

El Dr. Ping-Cheng Yang, Delegado de Taipéi Chino, dio principio a su presentación mencionando que la comunidad internacional había reconocido que su país había permanecido libre de rabia durante el pasado medio siglo. Inmediatamente después de que el programa de seguimiento de las enfermedades de la fauna silvestre confirmase la infección por virus de la rabia en tejones turones en julio de 2013, el gobierno estableció una red de prevención de la rabia para proteger tanto a los humanos como a los animales.

Las estrategias preventivas para contribuir a contener la epidemia en la fauna silvestre/fauna de montaña consistieron en: 1) aumentar el índice de vacunación contra la rabia de perros y gatos; 2) reducir el contacto entre perros/gatos y los animales silvestres mejorando el control de los primeros; 3) instaurar una línea de notificación a través del Boletín Oficial; 4) reforzar la vigilancia pasiva de los animales hallados muertos en las carreteras o que puedan estar infectados y muerdan a gente; y 5) proporcionar vacunación pre-exposición a personas de alto riesgo y profilaxis post-exposición a las personas mordidas o arañadas por animales, que pueden proteger a los humanos de la infección rábica y del inicio de la enfermedad.

Según los resultados de la vigilancia hasta el 14 de abril de 2014, se había confirmado la infección rábica en 351 tejones turones silvestres, una musaraña casera y un perro en cuarentena mordido por un tejón turón con rabia. Los casos de rabia en Taipéi Chino se atribuyeron principalmente a tejones turones hallados en las montañas.

El Dr. Ping-Cheng Yang concluyó que era necesario seguir promoviendo la vacunación antirrábica de perros y gatos con el fin de reducir el riesgo de propagación de la rabia e indicó que se reforzarían varias de las medidas preventivas a largo plazo para erradicar todos los casos epidémicos en perros, gatos y humanos.

13. Episodio de IAAP H5N8 en la República de Corea

Una representante de la República de Corea, inició su presentación apuntando que los virus de influenza aviar de alta patogenicidad (IAAP) causan considerables pérdidas económicas a la industria avícola y, en ocasiones, infecciones humanas. Desde 2003, el subtipo H5N1 de la IAAP se ha tornado endémico en varios países y, en China, se han declarado nuevos subtipos H5, tales como H5N2, H5N5 y H5N8, surgidos probablemente como resultado de una recombinación genética entre los virus H5 de la IAAP y otros virus de influenza no H5 en el periodo 2009-2011.

El 16 de enero de 2014, la República de Corea notificó un caso sospechoso de IAAP, con disminución de la puesta de huevos, en una explotación de patos reproductores; poco después, se hallaron cientos de aves muertas en la reserva Donglim, ubicada cerca de la explotación en la que se dio el caso de referencia. En ambos casos, se aislaron virus H5N8 de la IAAP. Se trataba del primer brote de H5N8 en la República de Corea, aunque anteriormente se habían registrado brotes de H5N1 de la IAAP, todos los cuales habían sido erradicados con éxito. De los 35 casos sospechosos declarados, 29 resultaron positivos a la infección de aves de corral por H5N8. El número total de los casos en los que se aisló el virus ascendió a 197, entre los que se contaban casos positivos que se habían eliminado preventivamente en explotaciones. Además, se aislaron 37 virus H5N8 en aves silvestres tanto halladas muertas como capturadas.

Explicó que los virus causales H5N8 de la IAAP pertenecen al clado 2.3.4.6., que puede dividirse en dos genogrupos. Ambos grupos virales parecen haberse originado mediante la recombinación entre el virus A/duck/Jiangsu/k1203/2010(H5N8) y otros subtipos de virus de influenza aviar, todos los cuales circularon en el este de China entre 2009 y 2012. Los virus de tipo A eran dominantes, mientras que solo se aislaron virus de tipo B en dos casos.

Concluyó afirmando que las medidas de control de la IAAP en la República de Corea se han basado en el sacrificio sanitario, la zonificación, la restricción de desplazamientos, la desinfección, la prohibición de vacunación y la vigilancia intensiva.

14. Conclusiones de la 20ª reunión de la Subcomisión de la OIE para el Control de la Fiebre Aftosa en el Sudeste Asiático y China, celebrada en Nay Pyi Taw (Myanmar) del 11 al 14 de marzo de 2014

El Dr. Ronello Abila, Representante Subregional de la OIE para el Sudeste Asiático, presentó un informe con las conclusiones de la 20ª reunión de la Subcomisión de la OIE para el Control de la Fiebre Aftosa en el Sudeste Asiático y China.

En la reunión, se informó a los Delegados asistentes del estatus de la región con respecto a la fiebre aftosa y se les puso al corriente de los hallazgos de los laboratorios. También se describió la situación de los Países Miembros de la SEACFMD y, al respecto, se destacó la necesidad de mayor aportación para promover estudios epidemiológicos (en particular, la creación de modelos de riesgo) y para identificar áreas con elevado de riesgo de incursión de la fiebre aftosa mediante la adopción de una estrategia de control de la enfermedad basada en el riesgo.

El Dr. Abila añadió que la reunión había reiterado la importancia del papel del banco de vacunas contra la fiebre aftosa y la necesidad de recabar financiación para permitir que dicho banco siga operando. En este sentido, un grupo de expertos se congregó al final de la reunión de cuatro días con la finalidad específica de emitir recomendaciones sobre las cepas vacunales adecuadas para el serotipo A y las necesidades de investigación en materia de fiebre aftosa; estos expertos aconsejaron claramente a los países que intensificasen sus esfuerzos para tomar muestras de animales durante los brotes infecciosos y promoviesen los estudios de evaluación post-vacunación.

Por otra parte, el Dr. Abila indicó que otro de los puntos esenciales abordado durante la reunión fue la revisión de la hoja de ruta 2020 de la SEACFMD, cuya nueva versión define la estrategia de la campaña para el periodo 2016-2020.

El Dr. Abila mencionó que la reunión había presentado también los resultados de la revisión a medio plazo de STANDZ encargada por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio australiano. Este ministerio se había comprometido a prestar apoyo económico a la SEACFMD hasta el final de la campaña. Nueva Zelanda anunció un posible respaldo para un proyecto quinquenal sobre la fiebre aftosa para secundar la campaña SEACFMD.

Además, el Dr. Abila señaló que los coordinadores y observadores de la SEACFMD habían organizado un taller aparte para examinar cuestiones clave del plan de acción 2014-2015 y otros asuntos pertinentes y asesorar al respecto. El último día de la reunión, se celebró una sesión especial “Una salud”, centrada en el acuerdo existente entre la FAO, la OIE y la OMS (acuerdo tripartito), que representa un esfuerzo conjunto por resolver los problemas de salud pública.

El Dr. Abila concluyó presentando las principales recomendaciones y acciones prioritarias que se habían adoptado en la reunión, con actividades prioritarias para los próximos 12 meses, a saber: trabajar en pro de la armonización de enfoques en cuanto a los desplazamientos transfronterizos celebrando reuniones de alto nivel de Delegados de la OIE de la subregión del Gran Mekong; luchar contra la propagación del serotipo A y dar seguimiento a los virus circulantes con el fin de elaborar planes de concordancia vacunal usando la pericia de los Laboratorios de Referencia mundiales para la fiebre aftosa y la del grupo de expertos creado con ocasión de la reunión; llevar

a cabo estudios de seguimiento y evaluación post-vacunación; efectuar estudios epidemiológicos sobre los brotes de fiebre aftosa con el fin de determinar los riesgos y los posibles puntos de control; y, para los países de la subregión del Gran Mekong, diseñar y realizar estudios del desplazamiento de los animales.

15. Sistema Mundial de Información Sanitaria (WAHIS) – Situación de las notificaciones por parte de los Miembros de Asia, Extremo Oriente y Oceanía

El Dr. Hu Suk Lee, Veterinario Epidemiólogo, Departamento de Información Sanitaria de la OIE, ofreció una breve actualización sobre los temas más pertinentes en cuanto a la notificación de enfermedades animales en la región.

Para comenzar, hizo hincapié en la importancia que revestía el que los países/territorios declarasen debidamente las enfermedades animales a través de WAHIS y proporcionasen asimismo información epidemiológica sobre la prevención y el control de enfermedades, con el fin de mantener la transparencia, mejorar el comercio y contribuir a la alerta precoz mundial. Luego, facilitó la pertinente información sobre el cumplimiento en la presentación de informes en 2013 en Asia, Extremo Oriente y Oceanía.

También mostró la evolución del número de países de la región que han venido presentando informes a la OIE desde 2005, así como la evolución del tiempo de presentación de informes desde la misma fecha, desglosando la exposición en relación con las enfermedades de los animales terrestres y las de los animales acuáticos.

Por último, el Dr. Lee trató de los últimos eventos excepcionales de infección por virus de la influenza aviar en Asia, Extremo Oriente y Oceanía.

16. Propuestas para la designación de nuevos Centros Colaboradores de la OIE

Consortio de Centros Colaboradores de la OIE de Nueva Zelanda y China para epidemiología veterinaria y salud pública en la región de Asia-Pacífico-Extremo Oriente

La Comisión Científica para las Enfermedades Animales de la OIE examinó y halló aceptable una solicitud de la República Popular China para que la OIE considerase al Centro Chino de Sanidad y Epidemiología Animal del Ministerio de Agricultura como Centro Colaborador de la OIE para “Epidemiología Veterinaria y Análisis de Riesgos”. Sin embargo, como ya existe un Centro Colaborador para “Epidemiología Veterinaria y Salud Pública” en la región (EpiCentre, Universidad de Massey, Nueva Zelanda), la Comisión sugirió que el centro chino tratase de crear un consorcio con este último.

En consecuencia, el Dr. Matthew Stone, Delegado de Nueva Zelanda, y el Dr. Zhang Zhongqiu, Delegado de la República Popular China, sometieron a la Comisión Regional una solicitud para que la OIE considerase un consorcio de Centros Colaboradores de la OIE de Nueva Zelanda y China para “Epidemiología Veterinaria y Salud Pública en la Región Asia-Pacífico-Extremo Oriente”.

En este contexto, presentaron brevemente el Centro Chino de Sanidad y Epidemiología Animal, así como el consorcio y las actividades propuestas, e indicaron que todos los detalles al respecto podían hallarse en el documento de trabajo de la reunión.

La Comisión aprobó la propuesta de Nueva Zelanda y la República Popular China, que se someterá a la aprobación de la Asamblea Mundial de Delegados.

Centro Colaborador de la OIE para “Parásitos Transmitidos por los Alimentos de la Región de Asia y el Pacífico”

El Dr. Zhang Zhongqiu, Delegado de la República Popular China, sometió a la Comisión Regional una solicitud para que la OIE considerase al Instituto de Zoonosis de la Universidad de Jilin como Centro Colaborador de la OIE para “Parásitos Transmitidos por los Alimentos de la Región de Asia y el Pacífico”.

El Dr. Zhang presentó brevemente el centro y las actividades de este, e indicó que todos los detalles al respecto podían hallarse en el documento de trabajo de la reunión.

La Comisión aprobó la propuesta de la República Popular China, que se someterá a la aprobación de la Asamblea Mundial de Delegados.

17. Informe sobre el concepto “Caballos de excelente estado sanitario y alto rendimiento” de la OIE

La Dra. Susanne Münstermann, Oficial de Proyecto, Departamento Científico y Técnico de la OIE, inició su presentación haciendo referencia al significativo crecimiento mundial de la industria deportiva ecuestre, que aporta beneficios cuantificables y notables a las respectivas economías nacionales.

Por ello, durante los dos últimos años, la OIE se ha volcado en elaborar el concepto de caballos de excelente estado sanitario y alto rendimiento, con el fin de facilitar el desplazamiento internacional seguro de los caballos que participan en competiciones ecuestres internacionales; el concepto excluye los desplazamientos internacionales con finalidades reproductivas.

El concepto se basa en principios ya bien implantados en el *Código Sanitario para los Animales Terrestres (Código Terrestre)*, en especial en los capítulos sobre: 1) identificación y trazabilidad; 2) zonificación y compartimentación; 3) pasaporte tipo para caballos de competición; 4) procedimientos de certificación; y 5) transporte aéreo, terrestre y marítimo. Además, se están desarrollando directrices generales de bioseguridad para los caballos, en sus establos de origen, durante el transporte y en los lugares de competición.

La Dra. Münstermann informó a los asistentes de que la OIE había plasmado esos principios generales, que regirán el concepto, en un nuevo capítulo del *Código Terrestre*, con el mismo tipo de enfoque adoptado previamente para la introducción en el *Código* de los capítulos sobre bienestar animal.

Al respecto, puntualizó que la aceptación de esos principios generales por parte de los Países Miembros de la OIE dotará al correspondiente grupo *ad hoc* de la OIE de una visión clara que le permitirá proponer las herramientas necesarias con el fin de instaurar el marco para este concepto, p. ej., directrices suplementarias.

La Dra. Münstermann anunció que el concepto se había presentado en la Conferencia de la Comisión Regional de la OIE, celebrada en Cebú (Filipinas) en noviembre de 2013.

Además, se había organizado un taller regional en Hong Kong en febrero de 2014 tanto para presentar el concepto como para analizar las regulaciones de importación existentes actualmente para los caballos en los países de la región; el análisis desveló una amplia disparidad de normativas y que, para la importación de caballos, hay 43 enfermedades reguladas.

La Dra. Münstermann concluyó agradeciendo y felicitando a la República de Corea su resuelto liderazgo al haber adoptado los principios del concepto en la elaboración de las medidas de importación que se aplicarán con ocasión de los Juegos Asiáticos que este país albergará este año.

El Dr. Gardner Murray, Asesor Especial de la OIE y Presidente del Grupo de coordinación de la Estrategia Regional sobre Bienestar Animal (RAWS) enfatizó la importancia que revestía aprobar el proyecto de capítulo del *Código Terrestre* porque esto otorgaría al correspondiente grupo *ad hoc* la potestad de elaborar una serie de normas y directrices en áreas tales como la certificación, las pruebas o la bioseguridad, y recomendaciones sobre proyectos de investigación. Hizo hincapié en que el capítulo del *Código Terrestre* articulaba una serie de principios generales y el modelo adoptado era similar a la óptica empleada con gran éxito para la creación de los capítulos sobre bienestar animal.

18. Presentaciones de las organizaciones que han suscrito acuerdos oficiales con la OIE

El Dr. Tomoko Ishibashi informó a los participantes de que la SEAFDEC⁵⁵ no había podido asistir a la reunión, pero había enviado por adelantado una declaración al Director General, que se había incluido en los documentos de trabajo de la Comisión Regional.

• Secretaría de la Comunidad del Pacífico (SCP)

El Dr. Kenneth Cokanasiga, Responsable del Equipo de Sanidad y Producción Animal de la SPC, anunció que el objetivo del Servicio de Recursos de la Tierra consiste en asistir a la Comunidad del Pacífico a mejorar su seguridad alimentaria, nutricional y económica, y a gestionar y explotar sosteniblemente los recursos terrestres, agrícolas y silvícolas.

El nuevo plan estratégico de este servicio (2013-2017) articula claramente las áreas de interés y el enfoque que debe seguirse a la hora de respaldar las prioridades de los países y territorios de las islas del Pacífico en materia de tierra, agricultura y silvicultura, y se complementa con los programas y el apoyo de otros asociados y organismos para el desarrollo.

El Dr. Cokanasiga explicó que este plan estratégico se centra en cuatro objetivos estratégicos, que cuentan con los correspondientes resultados conexos a medio plazo, y productos y actividades relacionados. El programa de trabajo del Equipo de Sanidad y Producción Animal contribuye a la labor del Servicio de Recursos de la Tierra mediante actividades que persiguen fines concretos y resultados a medio plazo. Todas las actividades se complementan con los cuatro objetivos estratégicos del nuevo plan estratégico (2013-2017).

Como ejemplo de las actividades actuales, la SPC expuso su trabajo en curso de elaboración de un plan regional de bioseguridad para Micronesia y Hawai.

• Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

El Dr. Juan Lubroth, Jefe de los Servicios Veterinarios de la FAO, comenzó indicando que, al alinearse con los objetivos estratégicos de la FAO, el programa pecuario de Asia-Pacífico pretende maximizar la contribución de los animales de cría a la seguridad sanitaria de los alimentos y a la reducción de la pobreza, así como mejorar la resistencia y la sostenibilidad, y reducir los riesgos sanitarios tanto para las personas como para los animales, incluida la amenaza de resistencia a los antimicrobianos.

Añadió que el trabajo de la FAO se desarrolla mediante fuertes asociaciones con organizaciones internacionales “hermanas” (oficinas regionales y subregionales de la OIE y de la OMS) y mediante la consulta con instituciones socias de los diversos Países Miembros, a través de las oficinas nacionales de la FAO. Además, la Comisión de Producción y Sanidad Pecuarias para Asia y el Pacífico (APHCA) auspiciada por la FAO constituye un foro bien implantado para el intercambio de información, el respaldo mutuo y la coordinación de acciones colectivas en el sector pecuario.

⁵⁵ SEAFDEC: Centro de Desarrollo Pesquero de Asia Sudoriental

Funcionalmente, las actividades de la FAO en la región Asia-Pacífico inciden en cinco grandes ámbitos: 1) orientación sobre estrategias y políticas; 2) coordinación; 3) producción de información e intercambio de conocimientos; 4) capacitación; y v) apoyo a la implantación de los programas en el programa.

El Dr. Lubroth terminó su alocución recordando que los principales centros de interés del trabajo de la FAO durante los 12 últimos meses habían recaído en cuatro ámbitos: 1) gestión del H7N9; 2) control subregional de la fiebre aftosa; 3) capacitación para el diagnóstico, la vigilancia y la gestión de enfermedades; y 4) evaluación de la resistencia a los agentes antimicrobianos en agentes patógenos zoonóticos y bacterias indicadoras de los animales de cría.

La reunión terminó oficialmente a las 6:45 p.m.

.../Anexo

**REUNIÓN DE LA
COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE PARA ASIA, EXTREMO ORIENTE Y OCEANÍA
París, 26 de mayo de 2014**

Agenda

1. Adopción de la agenda
2. Contribuciones financieras de los Miembros a la OIE
3. Informe sobre las reuniones del Consejo de la OIE, incluyendo el Sexto Plan Estratégico de la OIE – Perspectivas regionales
4. Informe del Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía, incluyendo las conclusiones de la 28ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía, celebrada en Cebú (Filipinas) del 18 al 22 de noviembre de 2013
5. Informe de situación del Marco para el Programa de Trabajo Regional 2011-2015
6. Informe sobre las actividades y el programa de trabajo de la Representación Regional de la OIE para Asia y el Pacífico
7. Informe sobre las actividades y el programa de trabajo de la Representación Subregional de la OIE para el Sudeste Asiático
8. Selección del tema técnico I (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 84ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE a celebrarse en mayo de 2016
9. Selección del tema técnico I (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 29ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía, que se celebrará en Mongolia en septiembre de 2015
10. Confirmación de la celebración de la 29ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía
11. Estrategia Regional sobre Bienestar Animal (RAWS)
12. La rabia en la fauna silvestre – Preocupaciones de la región
13. Episodio de IAAP H5N8 en la República de Corea
14. Conclusiones de la 20ª Reunión de la Subcomisión de la OIE para el Control de la Fiebre Aftosa en el Sudeste Asiático y China, celebrada en Nay Pyi Taw (Myanmar) del 11 al 14 de marzo de 2014
15. Sistema Mundial de Información Sanitaria (WAHIS) – Situación de las notificaciones por parte de los Miembros de Asia, Extremo Oriente y Oceanía
16. Propuestas para la designación de nuevos Centros Colaboradores de la OIE

17. Informe sobre el concepto “Caballos de excelente estado sanitario y alto rendimiento” de la OIE
 18. Presentaciones de las organizaciones que han suscrito acuerdos oficiales con la OIE
 - Secretaría de la Comunidad del Pacífico (SCP)
 - Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)
-

**INFORME DE LA REUNIÓN
DE LA
COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE PARA EUROPA**

París, 26 de mayo de 2014

La Comisión Regional de la OIE para Europa se reunió el 26 de mayo de 2014 en la Maison de la Chimie, París, a las 2:00 p.m. Asistieron a la reunión 130 participantes, incluidos los Delegados y observadores de 45 Miembros de la Comisión y representantes de 10 organizaciones internacionales o regionales:

Miembros de la Comisión: Albania, Alemania, Armenia, Austria, Azerbaiyán, Belarús, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Kazajstán, Kirguistán, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Moldava, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza, Tayikistán, Turkmenistán, Turquía, Ucrania, Uzbekistán.

Organizaciones internacionales y regionales: COPA/COGECA⁵⁶, Consejo de la Unión Europea, Comisión Europea, CEE⁵⁷, EuFMD⁵⁸, FAO, FESASS⁵⁹, FVE⁶⁰, IZS⁶¹-Teramo, ICFAW (RSPCA⁶²).

Presidió la reunión el Dr. Ago Pärtel (Estonia), Presidente de la Comisión Regional, asistido por el profesor Nikola T. Belev (Bulgaria), Representante Regional para Europa del Este y Presidente honorario de la Comisión Regional de la OIE para Europa, el Dr. Kazimieras Lukauskas, Representante Regional de la OIE en Moscú, la Dra. Nadège Leboucq, Representante Subregional de la OIE en Bruselas, el Dr. Ivan Bisiuk (Ucrania), Vicepresidente de la Comisión, y el Dr. Lucio Carbajo Goñi (España), Vicepresidente de la Comisión.

El Presidente dio la bienvenida a los Delegados, a los observadores y a los representantes de las organizaciones regionales e internacionales.

1. Adopción de la agenda

El temario, que figura en el anexo, se aprobó por unanimidad y se distribuyó junto con los anexos relativos a los distintos puntos.

⁵⁶ COPA/COGECA: Comité de las Organizaciones Profesionales Agrarias / Confederación General de las Cooperativas Agrarias en la Unión Europea

⁵⁷ CEE: Comisión Económica de Eurasia

⁵⁸ EuFMD: Comisión Europea para la Lucha contra la Fiebre Aftosa

⁵⁹ FESASS: Federación Europea para la Sanidad Animal y la Seguridad Sanitaria

⁶⁰ FVE: Federación de Veterinarios de Europa

⁶¹ IZS-Teramo: Istituto zooprofilattico sperimentale dell'Abruzzo e del Molise

⁶² RSPCA: Royal Society for the Prevention of Cruelty to Animals

2. Contribuciones financieras de los Miembros a la OIE

El Dr. Ago Pärtel, Delegado de Estonia y Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Europa, felicitó a los Miembros de la Comisión Regional porque se habían saldado las contribuciones adeudadas por casi todos los países (solo 2 países tienen un retraso de tres años en sus contribuciones estatutarias).

El Dr. Pärtel alentó a los Miembros de la OIE a que aumentasen sus contribuciones estatutarias. Se tomó nota de que tres países habían incrementado su nivel de contribuciones durante el año anterior.

3. Informe sobre las reuniones del Consejo de la OIE

La Dra. Karin Schwabenbauer, Delegada de Alemania y Presidenta de la Asamblea mundial de Delegados, informó a los participantes que el Consejo se había reunido tres veces desde la última Sesión General: en octubre de 2013 en Berlín, y en febrero y mayo de 2014 en París.

Informó además que, aparte de los puntos tradicionales del temario (examen de la Sesión General pasada, preparación de los documentos presupuestarios para la siguiente Sesión General, discusión de las nuevas solicitudes, etc.), los debates se habían centrado principalmente en la preparación del Sexto Plan Estratégico 2016-2020.

Por otra parte, lamentó la partida del Consejo del Prof. Jaouad Berrada, Delegado de Marruecos, quien había renunciado a su cargo de Delegado en agosto de 2013. Dado que era el Vicepresidente electo de la Asamblea, este cargo ha quedado vacante en las siguientes reuniones del Consejo.

Para concluir, la Dra. Schwabenbauer recordó a los Delegados que tenían acceso a los resúmenes de las conclusiones de los debates del Consejo por medio del sitio web de los Delegados de la OIE.

4. Informe del Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Europa

El Dr. Ago Pärtel, Delegado de Estonia y Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Europa, describió la composición de la Mesa de la Comisión Regional para Europa, subrayando que la renuncia reciente del Dr. Nihat Pakdil como Delegado de Turquía. En consecuencia, señaló que era necesario convocar a elecciones parciales para designar un nuevo Secretario General de la Mesa hasta las próximas elecciones generales de mayo de 2015 (véase la sección 7). También informó a la audiencia de la nueva Oficina de la OIE de la Unidad de Coordinación Subregional de Lucha contra la Fiebre Aftosa en Astana, Kazajistán, inaugurada en octubre 2013, con lo que el número de oficinas de la OIE en Europa asciende ahora a cuatro (Sofía, Bruselas, Moscú y Astana).

Con respecto a las actividades de la Comisión Regional para Europa, el Dr. Pärtel proporcionó a los participantes una actualización de las últimas novedades del mecanismo regional de establecimiento de normas de la OIE para Europa y mencionó que el Grupo de trabajo había sostenido dos reuniones: en Viena, Austria, en noviembre de 2013, y en Belgrado, Serbia, en abril de 2014, para identificar las posiciones comunes con vistas a la 82ª Sesión General de la OIE. En total, se acordaron 29 posiciones comunes que se presentarán en nombre de los 53 Miembros de la OIE de la región.

En su calidad de Presidente de la Mesa de la Comisión Regional de la OIE para Europa, el Dr. Pärtel asistió a varias reuniones, incluida una reunión de la Mesa (Kiev, Ucrania, en agosto de 2013), la reunión TAIEX⁶³ sobre la peste porcina africana y la peste porcina clásica (Vilna, Lituania, en septiembre de 2013) y la 5ª reunión del Comité Directivo del GF-TADs para Europa (Bruselas, Bélgica, en octubre de 2013).

El Dr. Pärtel concluyó resaltando la importancia de la 26ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Europa que se celebrará en Berna, Suiza, en septiembre de 2014.

⁶³ TAIEX: Instrumento de Intercambio de Información sobre Asistencia Técnica

5. Informe sobre las actividades y el programa de trabajo de la Representación Regional de la OIE para Europa del Este, la Representación Subregional de la OIE en Bruselas, la Representación Regional de la OIE en Moscú y la Oficina de la Unidad de Coordinación Subregional de la OIE de Lucha contra la Fiebre Aftosa en Astana

La Dra. Nadège Leboucq, Representante Subregional de la OIE en Bruselas, presentó el programa de trabajo de todas las representaciones regionales y subregionales de la OIE y de la oficina en Europa, en nombre del Prof. N. Belev, Representante Regional de la OIE para Europa del Este (Sofía, Bulgaria), del Dr. K. Lukauskas, Representante Regional de la OIE en Moscú (Rusia), y del Dr. A. Kozhayev, asistente técnico en la Oficina de la Unidad de Coordinación Subregional de la OIE de Lucha Contra la Fiebre Aftosa en Astana, Kazajstán (OSR Astana).

Informó a los Delegados que, en octubre de 2013, el Dr. Bernard Vallat, Director General de la OIE, había suscrito un acuerdo de cooperación con el Excmo. Sr. A. S. Mamytbekov, Ministro de Agricultura de Kazajstán, para establecer una nueva oficina de la OIE con estatuto diplomático basada en Astana, capital de Kazajstán, destinada a apoyar la prevención y control de las enfermedades animales, en particular la fiebre aftosa, en el país y en la subregión.

La Dra. Leboucq mencionó la primera Representación Regional de la OIE en Europa y encomió el papel activo desempeñado por el Prof. Belev para el mantenimiento de un diálogo regular con las altas autoridades de Bulgaria (Primer Ministro, Presidente de la Asamblea Nacional, Ministro de Agricultura, decanos de las universidades y facultades, Presidente de la Unión Veterinaria, Jefe de los Servicios Veterinarios, etc.), para asegurar la participación de las autoridades búlgaras en la ceremonia de apertura de la 82ª Sesión General de la OIE (París, mayo de 2014) y el cumplimiento continuo de las normas internacionales de la OIE por los Servicios Veterinarios búlgaros. Otro importante tema debatido había sido la cooperación fructífera en curso entre la OIE y el Consejo Internacional para la Preservación de la Caza y la Fauna Silvestre (CIC), con la preparación e implantación de un sólido temario conjunto para el periodo 2014-2015, que incluía: (a) la Reunión Internacional Conjunta OIE-CIC sobre detección y prevención de la peste porcina africana y otras cuestiones de sanidad animal en la zona de contacto entre fauna salvaje, el ganado y los seres humanos (del 30 de junio al 1 de julio de 2014 en París, Francia) y (b) el proyecto de establecer un centro CIC de formación para cazadores en las enfermedades de los animales salvajes en Bulgaria. La Representación Regional para Europa del Este (RR Sofía) está constituida por el Prof. Belev (Representante Regional), el Dr. A. Miteva (asistente técnico) y la Sra. R. Kostova (secretaria).

La Dra. Leboucq continuó con la presentación del programa de trabajo de la Representación Subregional en Bruselas (RSR Bruselas) para 2014, que se había centrado en las dos áreas de intervención de los años anteriores: (i) la participación en las actividades de la OIE de refuerzo de capacidades en Europa, en estrecha colaboración con las otras oficinas de la OIE en la región y (ii) la facilitación de un enlace colaborativo para las organizaciones basadas en Bruselas con mandato regional (Comisión Europea, Parlamento Europeo, FVE, COPA-COGECA, Unión Europea del Comercio del Ganado y de la Carne (UECBV), etc.) y aquellas con mandato mundial (Organización Mundial de Aduanas [OMA], Organización del Tratado del Atlántico Norte [OTAN]). Destacó el hecho de que a la RSR Bruselas se le han confiado recientemente dos responsabilidades: acoger la Secretaría de la nueva Plataforma Regional de la OIE sobre Bienestar Animal en Europa y servir de punto de contacto regional para el Sistema Mundial de Información Zoonosológica de la OIE (WAHIS/WAHID) a fin de brindar una ayuda básica a los países para la notificación de enfermedades a la OIE. La RSR Bruselas sigue constituida por tres veterinarios: la Dra. N. Leboucq (Representante Subregional), el Dr. S. de la Rocque (comisionado encargado de las relaciones con la OMS) y el Dr. S. Ralchev (asistente técnico).

En lo que se refiere a la primera área de intervención, la RSR Bruselas organizó y participó en el seminario regional de la OIE para los Delegados de designación reciente (febrero de 2014 en Bruselas, Bélgica). Actualmente, la RSR Bruselas también está trabajando activamente en la implantación del programa de trabajo de 2014 de la Plataforma Regional de la OIE sobre Bienestar de los Animales Salvajes en Europa, con vistas a: (i) desarrollar un sitio web dedicado, con páginas y documentación en inglés y ruso; (ii) preparar un seminario regional sobre el control de las poblaciones de perros vagabundos para los países balcánicos (junio de 2014 en Bucarest,

Rumania) y (iii) preparar una campaña nacional de sensibilización sobre los perros vagabundos. La segunda reunión del Grupo Directivo de la Plataforma, celebrada en Moscú (Rusia) en mayo de 2014, observó los avances en la implantación del Plan de Acción de la Plataforma. La Secretaría ha tenido oportunidad de presentar la Plataforma de la OIE en varias reuniones regionales de las partes interesadas durante los últimos seis meses. En noviembre de 2013, la RSR Bruselas participó también en una misión de análisis de brechas PVS en Israel.

En lo que se refiere a la segunda área de intervención, la RSR Bruselas ha tomado parte en alrededor de 40 reuniones de coordinación desde la última Sesión General de la OIE, incluida una muestra fotográfica y un segundo simposio titulado “Prevención de pandemias humanas mediante la mejora de la sanidad animal” en el Parlamento Europeo en Bruselas, Bélgica, en noviembre de 2013. Además, sigue trabajando en estrecha colaboración con la Comisión Europea sobre un amplio abanico de temas.

La Dra. Leboucq informó asimismo que, en su calidad de Secretaría del Programa Global OIE/FAO para el Control Progresivo de las Enfermedades Transfronterizas de los Animales (GF-TADs) en Europa, la RSR Bruselas había organizado la quinta reunión del GF-TADs para el Comité Directivo Regional de Europa (Bruselas, Bélgica, en octubre de 2013), con el objetivo de mejorar la coordinación y colaboración regionales en torno a siete enfermedades transfronterizas prioritarias en Europa. En 2014, la RSR Bruselas sigue siendo miembro activo de dos Grupos de trabajo del GF-TADs Global sobre la fiebre aftosa y la peste de pequeños rumiantes.

La Dra. Leboucq mencionó también la importante hoja de ruta preparada por el Dr. de la Rocque, que se centra en la mejora de las opciones estratégicas para aplicar el concepto de Una sola salud a escala mundial, regional y nacional. En marzo de 2014, se celebraron seminarios piloto en Bakú, Azerbaiyán, (organizado por la Representación Regional de la OIE en Moscú y la RSR Bruselas) y en Bangkok, Tailandia, (organizado por la RSR Bruselas) para comprender las perspectivas de los países y ver la manera como estos podían utilizar los resultados y conclusiones de las evaluaciones en el Marco de Vigilancia del Reglamento Sanitario Internacional de la Organización Mundial de la Salud y el Proceso PVS de la OIE a fin de identificar las brechas y oportunidades para mejorar la colaboración en la interface la salud pública – salud animal.

La RR Moscú, que abrió en 2013, está en primera línea en lo tocante a la prevención y control de la peste porcina africana en la región, que es un importante motivo de preocupación hoy en Europa, tras la notificación de los primeros brotes en Lituania y Polonia en 2014. El Dr. Lukauskas brindó asesoramiento técnico y participó en varias reuniones sobre la peste porcina africana: (a) una reunión del Instrumento TAIEX en torno a la peste porcina africana y la peste porcina clásica, organizado en el marco del GF-TADs (Vilna, Lituania, en septiembre de 2013); (b) reuniones con altos funcionarios lituanos, incluido el Primer Ministro (Berlín, Alemania, y Vilna, Lituania, en enero de 2014), tras el hallazgo de jabalíes salvajes muertos en Alytus, al sur de Lituania; (c) un reunión titulada “Evaluación de la situación de la peste porcina africana en el jabalí salvaje en Lituania”, con expertos de la DG SANCO⁶⁴, el Laboratorio de Referencia de la Unión Europea de Peste Porcina Africana (EURL-ASF) (Madrid, España), el Centro Federal de Sanidad Animal (ARRIAH) (Rusia), el laboratorio de control de enfermedades animales del Centro Estatal Veterinario de Belarús y representantes de otros países (Lituania en enero de 2014); (d) una misión de un equipo comunitario de emergencia veterinaria sobre la peste porcina africana (Varsovia, Polonia, del 26 al 28 de febrero de 2014), con objeto de brindar ayuda sobre el terreno para tomar las medidas más adecuadas de control y erradicación de la peste porcina africana; el equipo comunitario de emergencia veterinaria también condujo una misión en Lituania en marzo de 2014, con la participación de la RSR Bruselas, a fin de brindar un apoyo específico a las autoridades lituanas para la elaboración de un plan de vigilancia y posible erradicación de la peste porcina africana; y (e) la Reunión internacional conjunta OIE-CIC sobre la peste porcina africana (París, Francia, del 30 de junio al 1 de julio de 2014).

⁶⁴ DG SANCO: Dirección General de Sanidad y Consumidores de la Comisión Europea

La Dra. Leboucq informó que el Representante Regional de la OIE en Moscú participaba activamente en el diálogo diplomático con las autoridades rusas (reunión con el Ministro de Agricultura en Alemania en enero de 2014), así como con las autoridades de los países vecinos (reunión con el Secretario de Estado del Ministerio de Agricultura de Letonia, en Alemania en enero de 2014; reunión con el Ministro de Agricultura de Estonia en Alemania en enero de 2014). Además había participado en las reuniones regionales técnicas relativas a la buena gobernanza de los Servicios Veterinarios (reunión del grupo directivo del Programa Nacional de Sanidad Animal [NAHP], en Tbilisi, Georgia, en febrero de 2014; misión sobre el estatus de los Servicios Veterinarios y de los laboratorios veterinarios, en Ashgabat, Turkmenistán, en marzo de 2014; cuarto Congreso Internacional Veterinario de Rusia en Kazan, Rusia, en abril de 2014). Finalmente, la RR Moscú era responsable de organizar y conducir el seminario regional de la OIE para los puntos focales nacionales sobre la fauna silvestre en San Petersburgo, Rusia, en abril de 2014. La RR Moscú está integrada por el Dr. K. Lukauskas (Representante Regional) y el Dr. E. Panina (asistente técnico y administrativo).

Una de las primera acciones de la Oficina RSO Astana recientemente establecida fue organizar y participar en la quinta reunión de la hoja de ruta de Eurasia Occidental (Astana, Kazajstán, en abril de 2014), organizada en el marco del GF-TADs, que mostró que los 14 países participantes prácticamente estaban avanzando hacia un enfoque regional (ausencia de casos clínicos de fiebre aftosa para el año 2020). El Dr. A. Kozhayev, asistente técnico en la RSO Astana, se encargará de la implantación de las recomendaciones de la reunión.

La Dra. Leboucq concluyó presentado el siguiente programa de actividades de las representaciones regionales y subregionales de la OIE y la RSO Astana para los meses venideros:

- participación (RR Sofía, RR Moscú, RSR Bruselas, RSO Astana) en la 26ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Europa (Berna, Suiza, en septiembre de 2014);
- organización y participación (RSR Bruselas) en el Seminario de la OIE dirigido a los puntos focales nacionales para la comunicación, que se celebrará en Estonia en julio de 2014;
- participación (RR Sofía; RR Moscú; RSR Bruselas) en los seminarios de la OIE dirigidos a los puntos focales nacionales para la notificación de enfermedades animales en Chisinau, Moldova, en octubre de 2014, y para los productos veterinarios en Skopje, ex República Yugoslava de Macedonia, en noviembre de 2014;
- implantación (RR Sofía, RR Moscú, RSR Bruselas, RSO Astana) de actividades de desarrollo de capacidades para los Servicios Veterinarios nacionales en Europa, sobre la base del Proceso PVS de la OIE;
- implantación (RSR Bruselas) del programa de trabajo de 2014 de la Plataforma Regional de la OIE sobre Bienestar Animal en Europa y participación en las reuniones (RR Sofía; RR Moscú; RSR Bruselas) y actividades (RSR Bruselas) relacionadas;
- implantación (RSO Astana) de la hoja de ruta y recomendaciones para la fiebre aftosa en Eurasia Occidental; y
- colaboración de rutina con los socios y partes interesadas de la región (RR Sofía, RR Moscú, RSR Bruselas, RSO Astana).

La Dra. Leboucq recordó asimismo a los participantes que todas las actividades de las representaciones regionales y subregionales en Europa y la Oficina RSO Astana se publican con regularidad en el sitio web regional de la OIE para Europa (www.rr-europe.oie.int), administrado por la RSR Bruselas (con una sección para los países de habla rusa).

6. Informe sobre el concepto “Caballos de excelente estado sanitario y alto rendimiento” de la OIE

La Dra. Susanne Münstermann, oficial de proyecto del Departamento Científico y Técnico de la OIE, empezó su presentación diciendo que el considerable crecimiento del sector del deporte ecuestre aporta beneficios socioeconómicos cuantificables y significativos para las economías nacionales implicadas.

Explicó que la OIE había acometido durante los últimos dos años el desarrollo del concepto de “caballos de excelente estado sanitario y alto rendimiento” para facilitar el transporte internacional seguro de los caballos que participan en competiciones ecuestres internacionales. Observó que dicho concepto no incluye los desplazamientos internacionales a efectos de reproducción.

El concepto está basado en los principios ya bien establecidos en el *Código Sanitario para los Animales Terrestres*, concretamente en los capítulos que tratan de (i) identificación y trazabilidad, (ii) zonificación y compartimentación, (iii) modelo de pasaporte para caballos de competición, (iv) procedimientos de certificación y (v) transporte por vía aérea, terrestre y marítima. Además, se están elaborando directrices completas de bioseguridad para esta subpoblación de caballos en sus caballerizas de origen, durante el transporte y en el lugar de destino.

La Dra. Münstermann informó a continuación a los participantes de que la OIE ha inscrito estos principios globales para el concepto de “caballos de excelente estado sanitario y alto rendimiento” en un nuevo capítulo del Código, en consonancia con el enfoque que ya se había adoptado al introducirse los capítulos relativos al bienestar de los animales.

Añadió que la aceptación de estos principios generales por parte de los Países Miembros de la OIE aportará al Grupo ad hoc de la OIE una visión clara para proponer las herramientas necesarias para construir el marco para este concepto, por ejemplo, mediante directrices adicionales.

Por último, la Dra. Münstermann señaló que este concepto está en consonancia con el libre movimiento de los caballos registrados en la UE y que, por cierto, se tiene la intención de extender este movimiento más allá de la región de la UE y los terceros países aprobados.

Añadió que, durante la Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Europa en Berna, en septiembre de 2014, se haría una presentación más completa del concepto y de las herramientas que lo acompañan.

7. Elección del Secretario General de la Mesa de la Comisión Regional

El Dr. Ago Pärtel, Delegado de Estonia y Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Europa, informó a los participantes de que el Delegado de Turquía había renunciado, dejando vacante el cargo de Secretario General de la Comisión Regional, por lo que debían realizarse elecciones.

El Dr. Budimir Playšić, Delegado de Serbia designado recientemente, fue propuesto por unanimidad Secretario General de la Comisión Regional de la OIE para Europa.

Esta decisión se someterá al voto de ratificación de la Asamblea mundial en el curso de la semana.

8. Selección del tema técnico I (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 84ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE a celebrarse en mayo de 2016

La Comisión Regional propuso el siguiente tema técnico (con un cuestionario destinado a los Miembros) para que se incluya en el temario de la 84ª Sesión General:

- “Economía de la sanidad animal: costes directos e indirectos de los brotes de enfermedades animales”

9. Selección del tema técnico II (sin cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 26ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Europa

El siguiente tema técnico (sin cuestionario) fue aprobado por la 26ª Conferencia Regional de la Comisión Regional de la OIE para Europa:

– “Diarrea epidémica porcina: situación mundial actual y posible amenaza para Europa”

10. Organización de la 26ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Europa que se celebrará en Berna (Suiza) del 22 al 26 de septiembre de 2014

El Dr. Hans Wyss, Delegado de Suiza, reiteró que su país estaba deseoso y honrado de celebrar este importante evento regional e invitó a todos los Delegados a acudir a la Conferencia que tendrá lugar en Berna del 22 al 26 de septiembre de 2014.

El Dr. Wyss dio cuenta rápidamente de las diferentes acciones llevadas a cabo por Suiza para preparar la organización de la conferencia.

El Dr. Wyss facilitó igualmente información general sobre los hoteles, en particular, el procedimiento especial establecido con una agencia de turismo para garantizar la reserva de hotel a todos los participantes en la Conferencia. Después comentó las facilidades de transporte previstas para todos los participantes.

El Dr. Wyss concluyó su presentación asegurando que se enviarían los detalles completos a todos los participantes oportunamente.

11. Sexto Plan Estratégico de la OIE – Perspectivas regionales

La Dra. Karin Schwabenbauer, Delegada de Alemania y Presidenta de la Asamblea mundial de Delegados, junto con el Dr. Evgeny Nepoklonov, Delegado de Rusia y miembro del Consejo de la OIE, hizo una breve presentación a la Comisión del desarrollo del Sexto Plan Estratégico de la OIE para el periodo 2016-2020. La Dra. Schwabenbauer informó a los Delegados de que se había redactado una versión preliminar basada en las discusiones sostenidas en las reuniones previas del Consejo (octubre de 2013 y febrero de 2014).

Recordó a los participantes que dicha versión se había enviado a todos los Delegados a principios de mayo de 2014 a fin de que pudiesen a su vez formular comentarios y observaciones a los Miembros del Consejo en su región.

La Dra. Schwabenbauer recalcó que el propósito de su presentación era resumir la información esencial relativa al Sexto Plan Estratégico de la OIE al objeto de iniciar los debates entre los Delegados con miras a finalizar el plan estratégico en las próximas reuniones del Consejo. Indicó que el texto final se enviaría a los Países Miembros para recabar comentarios en marzo de 2015 con vistas a la aprobación en la 83ª Sesión General, en mayo de ese mismo año.

Reiteró que el Consejo de la OIE consideraba que el Sexto Plan Estratégico debería:

- Incluir una declaración revisada y consolidada de la visión estratégica de la OIE y sus objetivos globales;
- Tener en cuenta las tendencias mundiales actuales y anticipadas y los retos que afecten al entorno operativo de la OIE;
- Incorporar cuestiones transversales importantes;
- Ser ambicioso pero no necesariamente expansivo;

- Ser de alto nivel, flexible y propiciador, más que preceptivo, y permitir enfoques optativos a fin de ser capaz de responder y facilitar su ejecución;
- Ser desarrollado con el compromiso de todos los Miembros de la OIE.

La Dra. Schwabenbauer explicó que este tema constaría en el temario de todas las reuniones del Consejo de la OIE y las Conferencias Regionales de la OIE que se celebrasen el próximo año.

El Dr. Nepoklonov explicó que, en octubre de 2013, el Consejo de la OIE había revisado los objetivos estratégicos y debatido los factores que se suponía tendrían repercusiones en el entorno operativo de la Organización durante el periodo 2016-2020, así como la dinámica organizativa y las disposiciones institucionales, lo que incluye los deberes y la pertinencia de las actuales Comisiones Especializadas y grupos de trabajo, el funcionamiento de las representaciones regionales y subregionales, y las relaciones y sinergias con otras organizaciones internacionales. Afirmó que el Consejo de la OIE establecería un plan estratégico quinquenal y flexible de recursos humanos para contratar, conservar y desarrollar la plantilla de la OIE.

La Dra. Schwabenbauer concluyó invitando a los Delegados, en particular a los países que no son miembros de la UE, a comunicar sus reflexiones y comentarios sobre el marco inicial y las orientaciones del Sexto Plan Estratégico de la OIE. Hizo hincapié en que los comentarios de los Miembros eran bienvenidos y tenidos en mucha estima, y que los Miembros podían aportar su colaboración al Director General de la OIE y a los miembros del Consejo de la OIE que representan a la región de Europa.

Discusión

El Dr. Spyros Doudounakis, Delegado de Grecia, encomió la calidad de la primera versión en nombre de los 28 países de la Unión Europea y anunció que los comentarios se enviarán en los dos próximos meses. El Dr. Pärtel propuso que se envíen los comentarios en nombre de los 53 Miembros de la Comisión Regional, según el modelo de mecanismos regional de normalización. La Dra. Kristina Landsverk, Delegada de Noruega, expresó su satisfacción de que se hubiesen tenido en cuenta adecuadamente las cuestiones relativas a los animales acuáticos.

12. Situación de la peste porcina africana en Europa

El Dr. Dietrich Rassow, asesor veterinario del Departamento Científico y Técnico de la OIE, informó a la Comisión Regional de que la peste de pequeños rumiantes había seguido propagándose a otras partes de Europa Oriental desde que se introdujo en Georgia y Rusia en 2007, afectando tanto al jabalí salvaje como al cerdo doméstico. La enfermedad es considerada actualmente como una amenaza mayor para otras partes de Europa. A principios de 2014, el virus fue detectado en jabalíes salvajes hallados muertos en Lituania y Polonia, en ambos casos cerca de la frontera con Belarús.

Señaló además que la situación epidemiológica y las medidas tomadas por Lituania y Polonia habían sido evaluadas en varias ocasiones por expertos internacionales, entre los cuales, representantes de la OIE.

Del 23 al 25 de abril de 2014, el Grupo ad hoc de la OIE sobre la peste porcina africana se reunió en la sede de la OIE. El objetivo de la reunión era trabajar sobre la actualización del capítulo 15.1. del Código Sanitario para los Animales Terrestres que trata de la peste porcina africana, armonizarlo en lo posible con el capítulo 15.2. recientemente modificado sobre la peste porcina clásica y abordar cuestiones relativas a la vigilancia específica de la peste porcina africana. El informe del Grupo ad hoc será examinado por la Comisión Científica en su próxima reunión en septiembre.

El Dr. Rassow confirmó que los dos Laboratorios de Referencia de la OIE en Europar para la peste porcina africana en España y el Reino Unido, respectivamente, trabajaban activamente en el apoyo de los laboratorios nacionales de referencia y la coordinación de la investigación internacional.

Se recordó a la Comisión Regional que el tema técnico II de la Sesión General estaba dedicado a la “Peste porcina africana: nuevos retos y medidas para evitar su propagación” se presentaría el martes 27 de mayo de 2014.

Considerando la epidemiología de la enfermedad y la necesidad de sensibilizar a los cazadores y demás personas implicadas en la caza y la gestión de la fauna silvestre, la OIE se ha comprometido con el Consejo Internacional para la Preservación de la Caza y la Fauna Silvestre (CIC) para acoger una Reunión Internacional Conjunta sobre la detección temprana y prevención de la peste de pequeños rumiantes y otras cuestiones de sanidad animal en la interface animales salvajes – animales domésticos - seres humanos. La reunión prevista del 30 de junio al 1 de julio de 2014 se centrará en los esfuerzos de los cazadores y los Servicios Veterinarios para establecer y mejorar los sistemas actuales de vigilancia y detección temprana de la peste porcina africana.

Para más información, se alentó a los Miembros de la OIE a seguir la presentación del segundo tema técnico (sin cuestionario) al día siguiente.

13. Sistema Mundial de Información Sanitaria (WAHIS) – Situación de las notificaciones por parte de los Miembros de Europa

La Dra. Marija Popovic, Comisionada, Departamento de Información Sanitaria de la OIE, hizo una actualización de los temas más importantes en relación con la notificación de enfermedades animales en la región.

Empezó destacando la importancia de que los países o territorios notifiquen oportunamente las enfermedades mediante el sistema WAHIS y que proporcionen cualquier otra información epidemiológica sobre la prevención y control de enfermedades a efectos de mantener la transparencia, mejorar el comercio y contribuir a la alerta temprana mundial. Después prosiguió brindando detalles pertinentes sobre el cumplimiento con la notificación para 2013 en Europa.

La Dra. Popovic mostró también la evolución del número de países de la región que presentan informes a la OIE desde 2005 y la evolución del momento en que los presentan desde 2005, para las enfermedades de los animales terrestres y de los animales acuáticos por separado.

Por último, la Dra. Popovic expuso los eventos excepcionales relacionados con la peste porcina africana en Europa.

14. Control de la fiebre aftosa en Europa del Este

El Dr. Kazimieras Lukauskas, Representante Regional de la OIE en Moscú, empezó su presentación con una exposición de los datos sobre la situación oficial de la fiebre aftosa en el mundo.

Comentó la situación general de la fiebre aftosa en la región de Europa Oriental desde 2011, resaltando los brotes recientes de esta enfermedad en Asia Central.

El Dr. Lukauskas comentó la visión de la reunión de Shiraz en 2008 en relación a que la región de Eurasia occidental se convierta en una región con ausencia de casos clínicos de fiebre aftosa para 2020. Indicó que, siguiendo este enfoque, la OIE inauguró el 15 de octubre de 2013 la Oficina de Coordinación Subregional de Lucha contra la Fiebre Aftosa en Astana, Kazajstán, que trabaja bajo la supervisión de la Representación Regional de la OIE en Moscú y cubre directamente las actividades de la OIE en Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán.

Explicó que los objetivos de esta oficina eran: fortalecer el control de la fiebre aftosa en los cinco Miembros de la OIE en Asia Central, desarrollar un enfoque y estrategia uniformes a nivel regional y asegurar la cooperación regional para el control de la fiebre aftosa entre los Servicios Veterinarios y los expertos en fiebre aftosa de la OIE en la región.

El Dr. Lukauskas comentó los objetivos de la quinta Reunión Anual de la hoja de ruta de Eurasia Occidental, celebrada en Astana, Kazajstán del 23 al 24 de abril de 2014. Resaltó los siguientes objetivos:

- compartir la información sobre la circulación viral de la fiebre aftosa en el ecosistema de Eurasia Occidental;
- examinar los avances de cada país según la hoja de ruta regional;
- ayudar a los países a preparar programas nacionales de control y a presentarlos para la validación del programa oficial de control por la OIE y el posible reconocimiento del estatus de fiebre aftosa de los países y zonas;
- poner de relieve el papel de la Oficina de Coordinación Subregional de la OIE de Lucha contra la Fiebre Aftosa en Astana;
- constituir un banco subregional de vacunas.

A continuación, presentó una hoja de ruta de control de la fiebre aftosa en Eurasia Occidental para el año 2025 e indicó la lista de países que habían notificado brotes de fiebre aftosa. Presentó un panorama general de la situación respecto a la hoja de ruta tras la reunión de Bakú en 2013 y la reunión de Astana en 2014.

El Dr. Lukauskas concluyó comentando las recomendaciones de la quinta Reunión anual de la hoja de ruta de Eurasia Occidental, celebrada recientemente en Astana (Kazajstán). Subrayó las siguientes recomendaciones:

- Los países que están en la etapa 2 de la senda progresiva de control (PCP) de la fiebre aftosa deberían presentar los planes de control revisados para su examen a más tardar en octubre de 2014 al Grupo de trabajo de la fiebre aftosa del GF-TADs;
- Cada país debería identificar tres puntos focales (para la PCP de la fiebre aftosa, los laboratorios y la epidemiología) a efectos de facilitar la comunicación y coordinación inmediatas;
- Los países deberían participar activamente en el proceso PVS de la OIE y las Autoridades gubernamentales deben apoyar el desarrollo de un “entorno propicio” para el control de la fiebre aftosa, del cual forma parte integrante el fortalecimiento de los Servicios Veterinarios;
- Los países deberían considerar las comunicaciones recíprocas y regulares con los países vecinos;
- Deberían desplegarse mayores esfuerzos para conseguir un intercambio rápido de información de laboratorio (transparencia) sobre la circulación del virus de la fiebre aftosa entre los países de la región; y
- Todos los países deberían considerar el reconocimiento oficial por la OIE de sus programas nacionales de control de la fiebre aftosa como una prioridad.

15. Plataforma Regional de la OIE sobre Bienestar Animal en Europa

El Dr. Stanislav Ralchev, asistente técnico de la Representación Subregional de la OIE en Bruselas, empezó su presentación afirmando que, tras la aprobación de la nota conceptual de la Plataforma de la OIE sobre Bienestar Animal en Europa en la 81ª Sesión General de la OIE (mayo de 2013), la OIE había desarrollado un Plan de Acción detallado para 2014-2016, que se había propuesto para debate y aprobación durante la primera reunión del Grupo Directivo de la Plataforma en París en diciembre de 2013. A la reunión asistieron todos los miembros del Grupo Directivo y varios países invitados como observadores. La RSR Bruselas acoge la Secretaría de la Plataforma.

Explicó que el objetivo estratégico del Plan de Acción para 2014-2016 era potenciar a los Servicios Veterinarios a tomar parte en el bienestar animal conforme a las normas de la OIE. Más concretamente, el Plan de Acción tiene como objetivo: (i) sensibilizar y alcanzar un alto nivel de comprensión del bienestar animal en la región europea; (ii) avanzar progresivamente con la implantación de las normas de la OIE sobre bienestar animal; (iii) alentar la participación de los Países Miembros de la Comisión Regional de la OIE para Europa en el proceso de elaboración de normas de la OIE.

El Dr. Ralchev añadió que el programa de trabajo específico para 2014 incluía la implementación de las siguientes actividades esenciales: creación del sitio web de la Plataforma, con páginas y documentación en inglés y ruso; un seminario piloto sobre el control de la población de perros vagabundos para los países balcánicos, con un metodología que implique la evaluación regular y el seguimiento de la situación; una campaña de sensibilización sobre los perros vagabundos, enfocada en el riesgo de rabia. Indicó que en espera de que el sitio web de la Plataforma sea operativo, se había creado una página web provisional a la que podía accederse por medio del sitio web regional de la OIE para Europa.

El Dr. Ralchev mencionó que la Comisión Europea y Francia ya habían confirmado su apoyo técnico y financiero a la Plataforma de la OIE. Se había elaborado un documento de promoción para presentar la Plataforma y su plan de acción a otros donantes de la región con interés en el tema de bienestar animal, con miras a alentar una posible financiación adicional.

Añadió que la segunda reunión del Grupo Directivo se celebró en Moscú, en mayo de 2014, para informar de las actividades pasadas y debatir las próximas actividades.

El Dr. Ralchev concluyó señalando que los logros de la Plataforma se comunicarían con regularidad a los Países Miembros de la OIE, a los socios y partes interesadas de la región, por medio del sitio web de la Plataforma, un boletín semestral y las presentaciones en las diversas reuniones, incluidas las reuniones y conferencias de la Comisión Regional de la OIE para Europa.

16. Propuestas para la designación de nuevos Centros Colaboradores de la OIE

Centro Colaborador de la OIE para “Parásitos Transmitidos por los Alimentos de la Región Europea”

El Dr. Jean-Luc Angot, Delegado de Francia ante la OIE, presentó a la Comisión una solicitud para que la OIE considere la “*Agence nationale de sécurité sanitaires de l'alimentation, de l'environnement et du travail (Anses)*” como un Centro Colaborador de la OIE para “Parásitos Transmitidos por los Alimentos de la Región Europea”.

El Dr. Angot hizo una breve presentación del centro y sus actividades y señaló que se encontrarían más detalles en el documento de trabajo de la reunión.

Los Miembros de la Comisión Regional expresaron su sólido apoyo a esta solicitud.

La Comisión Regional aprobó la propuesta de Francia, que se someterá a la ratificación de la Asamblea mundial de Delegados.

Centro Colaborador de la OIE para la “Genómica Viral y Bioinformática”

El Dr. Nigel Gibbens, Delegado del Reino Unido ante la OIE, presentó a la Comisión Regional una solicitud para que la OIE considere el “*Medical Research Council – University of Glasgow Centre for Virus Research*” como un Centro Colaborador de la OIE para la “Genómica Viral y la Bioinformática”.

El Dr. Gibbens hizo una breve presentación del centro y sus actividades y señaló que los detalles completos podían consultarse en el documento de trabajo de la reunión.

Los Miembros de la Comisión Regional expresaron su firme apoyo a esta solicitud.

La Comisión aprobó la propuesta del Reino Unido, que se someterá a la ratificación de la Asamblea mundial de Delegados.

17. Presentaciones de las organizaciones que han suscrito acuerdos oficiales con la OIE

• **Comisión Europea (CE)**

El Dr. Bernard Van Goethem, Director Veterinaria y Asuntos Internacionales de la Comisión Europea resaltó las actividades de la Dirección General de Sanidad y Consumidores (DG SANCO) en el área de la salud y el bienestar de los animales en Europa, incluidos los programas de control de enfermedades animales transfronterizas en la UE y los países vecinos, las actividades en el marco del Instrumento TAIEX y de la iniciativa de “Mejor formación para alimentos más seguros”, la plataforma de la OIE sobre bienestar animal para Europa y otras actividades de la OIE de desarrollo de capacidades financiadas por la Comisión Europea, y facilitó una actualización sobre la situación de la Ley de Sanidad Animal en la UE.

• **Comisión Económica de Eurasia (CEE)**

El Dr. Vladimir Subbotin, Jefe adjunto del Departamento de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la Comisión Económica de Eurasia, resaltó que la Unión Aduanera había entrado en funcionamiento desde el 1 de julio de 2010 y estaba constituida por tres Estados: Belarús, Kazajstán y Rusia. Actualmente, Armenia está en vías de adherirse a la Unión Aduanera y se había planteado la cuestión de la adhesión de Kirguistán.

Observó que la Comisión Económica de Eurasia era un organismo regulatorio supranacional permanente de la Unión Aduanera y el Espacio Económico Exclusivo (EEE), y que las decisiones de la CEE tenían carácter vinculante dentro del territorio de la Unión Aduanera y los Estados miembros del EEE.

El Dr. Subbotin mencionó que la labor de la CEE comprende funciones separadas, cada una supervisada por un miembro (ministro) de la Junta y que comprende varias industrias y sectores de actividad económica. Existen 23 departamentos en la CEE que coordinan con los órganos gubernamentales pertinentes en sus respectivos campos de competencia. Las cuestiones relativas a las medidas MSF son de competencia del Departamento de medidas MSF.

Explicó que la CEE participa en la cooperación internacional a fin de promover la visión de la Comunidad de Eurasia y atraer a socios clave para las regiones de Europa y Asia y el Pacífico en el proceso de integración. Concluyó señalando que el Memorando de Entendimiento entre la CEE y la OIE se había suscrito con el objetivo de garantizar una colaboración óptima entre la OIE y la CEE mediante la coordinación de esfuerzos y las actividades en las áreas de interés común.

- **Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)**

El Dr. Henk Jan Ormel, asesor principal de política veterinaria del Departamento de Sanidad Animal, División de Producción y Sanidad Animal de la FAO (Roma, Italia), inició su presentación indicando que la ayuda de la FAO a los Países Miembros está basada en los marcos de programación de los países, las prioridades regionales y los resultados de la Conferencia Regional de la FAO, y contribuye a alcanzar cinco objetivos estratégicos: (1) ayudar a eliminar el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición; (2) hacer que la agricultura, la silvicultura y la pesca sean más productivas y sostenibles; (3) reducir la pobreza rural; (4) habilitar sistemas agrícolas y alimentarios inclusivos y eficientes a nivel local, nacional e internacional; (5) incrementar la capacidad de recuperación de los medios de subsistencia a las amenazas y crisis.

Explicó que la FAO facilita: asistencia técnica e institucional; asesoramiento en políticas de prevención y control de las enfermedades animales transfronterizas y zoonosis prioritarias; asesoramiento y desarrollo de capacidades para el fortalecimiento de las rutas de control progresivo de la brucelosis, la fiebre aftosa y la peste porcina africana.

El Dr. Ormel concluyó afirmando que otras prioridades de la FAO eran: proveer asistencia mediante el desarrollo de capacidades, la transferencia tecnológica, la gestión de conocimientos, el análisis epidemiológico y la evaluación del riesgo; fortalecer los marcos jurídicos e institucionales para la inocuidad y la calidad de los alimentos; y crear capacidades de salud pública veterinaria, incluida la trazabilidad del ganado y de los alimentos de origen animal.

18. Otros temas

El Dr. A. Pärtel, Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Europa, indicó que, por iniciativa de la Mesa, se había preparado un cuestionario para recabar la opinión de los Delegados sobre la función de la Mesa de la Comisión al objeto de ver la forma de mejorar la colaboración. El cuestionario se distribuyó y se esperaban las respuestas para el 15 de junio de 2014 a más tardar (se enviarán al Dr. A. Pärtel y al Dr. L. Carbajo Goñi). Los resultados del cuestionario se presentarán durante la 26ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Europa (Berna, Suiza, en septiembre de 2014).

Se levantó la sesión a las 5:45 p.m.

.../Anexo

Anexo

**REUNIÓN DE LA
COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE PARA EUROPA**

París, 26 de mayo de 2014

Agenda

1. Adopción de la agenda
2. Contribuciones financieras de los Miembros a la OIE
3. Informe sobre las reuniones del Consejo de la OIE
4. Informe del Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Europa
5. Informe sobre las actividades y el programa de trabajo de la Representación Regional de la OIE para Europa del Este, la Representación Subregional de la OIE en Bruselas, la Representación Regional de la OIE en Moscú y la Oficina de la Unidad de Coordinación Subregional de la OIE de Lucha contra la Fiebre Aftosa en Astana
6. Informe sobre el concepto “Caballos de excelente estado sanitario y alto rendimiento” de la OIE
7. Elección del Secretario General de la Mesa de la Comisión Regional
8. Selección del tema técnico I (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 84ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE a celebrarse en mayo de 2016
9. Selección del tema técnico II (sin cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 26ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Europa
10. Organización de la 26ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Europa, que se celebrará en Berna (Suiza) del 22 al 26 de septiembre de 2014
11. Sexto Plan Estratégico de la OIE – Perspectivas regionales
12. Situación de la peste porcina africana en Europa
13. Sistema Mundial de Información Sanitaria (WAHIS) – Situación de las notificaciones por parte de los Miembros de Europa
14. Control de la fiebre aftosa en Europa del Este
15. Plataforma Regional de la OIE sobre Bienestar Animal en Europa
16. Propuestas para la designación de nuevos Centros Colaboradores de la OIE
17. Presentaciones de las organizaciones que han suscrito acuerdos oficiales con la OIE
 - Comisión Europea (CE)
 - Comisión Económica de Eurasia (CEE)
 - Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)
18. Otros temas

**INFORME DE LA REUNIÓN
DE LA
COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE PARA ORIENTE MEDIO**

París, 26 de mayo de 2014

La Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio se reunió el 26 de mayo de 2014 en la Maison de la Chimie, en París, a las 2.00 p.m. Asistieron a la reunión 46 participantes, incluidos Delegados y observadores de 13 Miembros de la Comisión, y representantes de 5 organizaciones internacionales o regionales:

Miembros de la Comisión: Arabia Saudí, Chipre, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Irak, Iran, Jordania, Kuwait, Líbano, Omán, Qatar, Sudán y Turquía.

Países/territorios observadores: Francia, India, Marruecos, Palestina y Reino Unido.

Organizaciones internacionales/regionales: FAO, ICFAW, IFHA, WSPA, WVEPAH⁶⁵.

La reunión fue presidida por el Dr. Kassem Al-Qahtani (Qatar), Presidente, asistido por el Dr. Abdulghani Y. Al Fadhl (Arabia Saudí), Vicepresidente, y el Dr. Salah Fadhil Abbas (Irak), Secretario General de la Comisión Regional para Oriente Medio.

El Presidente dio la bienvenida a los Delegados, a los observadores y a los representantes de las organizaciones internacionales.

1. Adopción de la agenda

El temario, que figura en el anexo, se adoptó por unanimidad y se distribuyó junto con los anexos relativos a los distintos puntos.

2. Contribuciones financieras de los Miembros a la OIE

El Presidente de la Comisión Regional señaló que las contribuciones pendientes de un cierto número de países constituyen un problema, e instó a los Miembros a satisfacer cuanto antes los pagos retrasados, en caso de tenerlos.

El presidente añadió que la financiación de la Representación Regional para Oriente Medio está basada sobre una contribución anual voluntaria del gobierno libanés, así como un poco menos del 10% de la contribución anual de los miembros de la OIE en la región. Sin embargo, puesto que varios miembros de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio también pertenecen a otras Comisiones Regionales, a las que también contribuyen, son solo 12 los Miembros contribuyentes de la Comisión Regional para Oriente Medio. Puesto que la mayoría de ellos no se encuentran en la categoría de contribución más alta, la suma de todas las contribuciones de los miembros regionales no basta para sufragar los gastos anuales de la Representación Regional a fin de ejecutar su programa de actividades.

⁶⁵ WVEPAH: Formación Veterinaria Mundial en Patología de los Animales de Producción

El Dr. Al-Qahtani, por lo tanto, alentó a los miembros de la Comisión Regional para Oriente Medio a que aumentasen sus contribuciones estatutarias a la OIE en consonancia con su nivel económico, al objeto de respaldar mejor las actividades de la Comisión Regional y de la Representación Regional, y añadió que se deberían emprender también otros esfuerzos destinados a encontrar nuevas fuentes de financiación de las actividades.

3. Informe sobre las reuniones del Consejo de la OIE

El Dr. Ali Abdullah Al-Sahmi, Delegado de Omán y miembro del Consejo de la OIE, explicó que el Consejo se había reunido en Berlín del 1 al 3 de octubre de 2013 para debatir de modo amplio y abierto en base a un panorama ambiental y un plan de ruta que debían preparar el desarrollo del Sexto Plan Estratégico de la OIE.

Explicó a grandes rasgos las características del próximo plan estratégico y concluyó diciendo que daría más detalles al respecto cuando se llegase al punto del temario correspondiente.

4. Informe del Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio incluyendo las conclusiones de la 12ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio, celebrada en Amán (Jordania) del 23 al 26 de septiembre de 2013

El Dr. Al-Qahtani, Delegado de Qatar y Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio, recordó los principales objetivos de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio, a saber: abordar cuestiones específicas relativas a la situación zoonosológica de la región y establecer una cooperación a nivel regional con el fin de mejorar la calidad de los Servicios Veterinarios, de conformidad con las normas de la OIE, mediante una colaboración activa y eficiente.

El Dr. Al-Qahtani dijo que los seminarios regulares para los Puntos Focales Nacionales de la OIE en los distintos campos de actividad eran una parte vital del proceso de fortalecimiento de los Servicios Veterinarios en la región. Al respecto, comentó los seminarios que se habían celebrado en 2013-2014, sobre: las enfermedades de los animales acuáticos, los animales salvajes, la seguridad sanitaria de los alimentos derivados de la producción animal, y el bienestar de los animales.

Por último, comentó los resultados de la 12ª Conferencia de la Comisión Regional, que se había celebrado en Ammán (Jordania), del 23 al 26 de septiembre de 2013, y a la que habían asistido en total 70 participantes, incluidos los Delegados de la OIE y/o representantes de 16 Países Miembros y de 4 países observadores, así como altos funcionarios de cuatro organizaciones internacionales.

El Dr. Al-Qahtani comentó las dos recomendaciones elaboradas tras las deliberaciones sobre cada uno de los dos temas técnicos, a saber, el tema técnico I (con cuestionario), titulado “Educación veterinaria e incorporación del concepto “Una Sola Salud” y el tema técnico II (sin cuestionario), titulado “Aplicación correcta del sacrificio halal”.

Por último, el Dr. Al-Qahtani recordó a la Comisión Regional que las recomendaciones que habían sido aprobadas serían sometidas a la ratificación de la Asamblea Mundial de Delegados en la séptima sesión plenaria, el día 27 de mayo de 2014, lo que haría obligatoria su aplicación para la OIE.

5. Informe sobre las actividades y el programa de trabajo de la Representación Regional de la OIE para Oriente Medio

El Dr. Ghazi Yehia, Representante Regional de la OIE para Oriente Medio, presentó los principales objetivos de las actividades llevadas a cabo por la Representación Regional durante el último año.

El Dr. Yehia explicó que los países de la región habían mostrado un interés creciente por la labor de la OIE en 2013-2014. Ello se reflejaba en la extensa participación y en la gama de temas discutidos en los múltiples eventos y reuniones celebrados en el año pasado.

Las actividades de la Representación Regional de la OIE para Oriente Medio en 2013-2014 se habían centrado en ayudar a desarrollar la capacidad de los Servicios Veterinarios para controlar y manejar la sanidad y el bienestar animal, en particular las enfermedades animales transfronterizas.

La Representación Regional también participa en: la armonización de la regulación del comercio regional con animales y productos de origen animal, la mejora de los sistemas de información zoonosanitaria, el fortalecimiento de la colaboración con organizaciones regionales e internacionales, la celebración de conferencias y seminarios para ayudar a tratar cuestiones específicas relacionadas con la sanidad animal y pública, y la promoción del establecimiento de una red de laboratorios regionales de referencia y para coordinar sus actividades.

El Dr. Yehia dio parte de los principales resultados de la 12ª Conferencia Regional para Oriente Medio, celebrada en Ammán (Jordania), los días 23 a 26 de septiembre de 2013, así como de los seminarios de los puntos focales nacionales de la OIE organizados durante el año: uno sobre enfermedades de los animales acuáticos, en Biblos (Líbano), uno sobre fauna salvaje en Gaborone (Botsuana), organizado con la Representación Subregional de la OIE para África Meridional; uno sobre medicamentos veterinarios en Argel (Argelia), organizado con la Representación Subregional de la OIE para África del Norte; uno sobre la inocuidad de los alimentos de origen animal, en Abu Dabi (Emiratos Árabes Unidos) y uno sobre bienestar de los animales, en Ammán (Jordania).

El Dr. Yehia informó sobre la asistencia prestada a los países que habían solicitado proyectos de hermanamiento con Laboratorios de Referencia de la OIE.

Presentó las conclusiones de la reunión interregional de consulta sobre la fiebre aftosa (FA) y la peste de los pequeños rumiantes (PPR) del Programa Global para el Control Progresivo de las Enfermedades Transfronterizas de los Animales (GF-TADs), celebrada en Ammán (Jordania), que fue una etapa importante para entender el progreso de los países respecto a la hoja de ruta de la Senda Progresiva de Control de la Fiebre Aftosa (PCP-FMD, por sus siglas en inglés) y para ayudarles a preparar planes nacionales de control.

El Representante Regional confirmó, asimismo, los esfuerzos de la OIE encaminados a establecer una oficina de coordinación subregional para la fiebre aftosa en un país miembro del Consejo de Cooperación del Golfo.

El Dr. Yehia resumió las actividades previstas para el año venidero, que incluyen una conferencia regional sobre enfermedades de los camellos que se ha previsto celebrar en El Cairo (Egipto) con el objeto de revisar una estrategia común para los países productores de camellos, y una conferencia regional sobre enfermedades transmitidas por vector que todavía no se había confirmado. Está previsto también un seminario para los puntos focales nacionales de la OIE para los laboratorios nacionales en septiembre de 2014.

También indicó que la OIE estaba trabajando actualmente sobre la preparación del primer proyecto de hermanamiento de educación veterinaria en la región. Dicho proyecto, todavía por confirmar, asociaría muy probablemente a Jordania con el Reino Unido.

El Dr. Yehia expresó su agradecimiento al Istituto Zooprofilattico Sperimentale della Sicilia (Palermo) por haber organizado un cursillo de formación sobre el diagnóstico de enfermedades equinas.

En el transcurso del pasado año, se habían celebrado cursillos de formación en Ammán (Jordania) y Mascat (Omán) con arreglo al Programa de la OIE para la Mejora del Bienestar de los Animales, en consonancia con los objetivos de la estrategia regional para el bienestar de los animales que los Miembros aprobaron el año pasado.

Por último, el Dr. Yehia declaró que la Representación Regional para Oriente Medio seguiría esforzándose en mejorar la capacidad técnica de los Servicios Veterinarios de los Miembros en la región.

6. Selección del tema técnico I (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 84ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE a celebrarse en mayo de 2016

La Comisión Regional propuso el siguiente tema técnico (con cuestionario destinado a los Miembros) para su inclusión en el temario de la 84ª Sesión General:

- “Interpretación de los resultados de las pruebas de proteínas no estructurales en situaciones epidemiológicas con usos diferentes de vacunas”

7. Selección del tema técnico I (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de 13ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio

El siguiente tema técnico (con cuestionario) fue aprobado para la 13ª Conferencia Regional de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio:

- “Prevención de la reemergencia de las enfermedades transmitidas por vector”

Además, la Comisión determine que la brucelosis sería otro tema a estudiar durante la conferencia.

8. Confirmación de la celebración de la 13ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio

El Dr. Ghazi Yehia, Representante Regional de la OIE para Oriente Medio, pidió al Delegado de Omán que confirmase la propuesta de su país de recibir a la próxima conferencia de la comisión regional.

El Dr. Ali Abdullah Al-Sahmi, Delegado de Omán, informó a la Comisión Regional de que su país estaba dispuesto a recibir a la 13ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio, en noviembre de 2015.

El Dr. Yehia observó que, excepcionalmente, la conferencia tendría lugar en noviembre en lugar de en septiembre, como suele ser el caso para la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio. Ello se debe a que la Conferencia Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía, que se celebrará en Mongolia en 2015, tendrá lugar en septiembre debido a las condiciones climáticas del país. Lo que obliga a intercambiar las fechas de ambas conferencias.

9. Sexto Plan Estratégico de la OIE – Perspectivas regionales

El Dr. Ali Abdullah Al-Sahmi, Delegado de Omán y miembro del Consejo, presentó brevemente a la Comisión los preparativos para el Sexto Plan Estratégico de la OIE, para el período 2016-2020. Así, informó a los Delegados de que se había trazado una versión preliminar del plan en base a las discusiones celebradas en las reuniones del Consejo (octubre de 2013 y febrero de 2014).

Recordó a los participantes que dicha versión había sido enviada a todos los delegados a principios de mayo de 2014 a fin de que pudiesen a su vez enviar comentarios y observaciones a los miembros del Consejo de su región.

El Dr. Al-Sahmi recalcó que el propósito de su presentación era resumir las informaciones clave relativas al plan estratégico, al objeto de iniciar los debates entre los delegados con miras a finalizar el plan estratégico en las próximas reuniones del Consejo. Dijo que el texto definitivo sería enviado a los Países Miembros para recabar comentarios en marzo de 2015, con miras a la aprobación en la 83ª Sesión General, en mayo de ese mismo año.

Reiteró que el Consejo consideraba que el sexto plan estratégico de la OIE debería:

- contener una declaración revisada y consolidada de la visión estratégica y de los objetivos generales de la OIE;
- tener en cuenta las tendencias y los desafíos actuales y previstos que afecten al entorno operativo de la OIE;
- incorporar cuestiones transversales de importancia;
- ser ambicioso, pero no excesivamente expansivo;
- ser de alto nivel, flexible y propiciador en lugar de prescriptivo, y posibilitar enfoques diversos con el fin de facilitar la capacidad de respuesta y la implementación; y
- elaborarse con el compromiso de todos los Países Miembros de la OIE.

El Dr. Al-Sahmi explicó que este tema constaría en el temario de todas las reuniones del Consejo de la OIE y de las Conferencias Regionales que se celebrasen en el año venidero.

Explicó también que, en octubre de 2013, el Consejo de la OIE había repasado los objetivos estratégicos y discutido sobre los factores que se suponía que harían mella en el entorno operativo durante el período 2016-2020, así como sobre la dinámica organizativa y las disposiciones institucionales, lo que incluye los deberes y la relevancia de las comisiones especializadas y los grupos de trabajo actuales, el funcionamiento de las representaciones regionales y subregionales y las relaciones y sinergias con otras organizaciones internacionales. Dijo que el Consejo de la OIE establecería un plan estratégico quinquenal y flexible de recursos humanos para contratar, conservar y desarrollar la plantilla de la OIE.

Por último, el Dr. Al-Sahmi invitó a los Delegados a hacer saber sus ideas y comentarios sobre el marco inicial y las orientaciones del sexto plan estratégico de la OIE. Subrayó que los comentarios de los Miembros se consideran como valiosísimos y que los Miembros podrían aportar sus ideas al director general de la OIE y a los miembros del Consejo que representan a la región de Oriente Medio.

10. Informe sobre el concepto “Caballos de excelente estado sanitario y alto rendimiento” de la OIE

La Dra. Susanne Münstermann, jefa de proyecto del departamento Científico y Técnico de la OIE, empezó su presentación haciendo referencia al significativo crecimiento mundial de la industria deportiva ecuestre, que aporta beneficios cuantificables y notables a las respectivas economías nacionales.

La Dra. Münstermann explicó que, por ello, durante los dos últimos años, la OIE se ha volcado en elaborar el concepto de caballos de excelente estado sanitario y alto rendimiento, con el fin de facilitar el desplazamiento internacional seguro de los caballos que participan en competiciones ecuestres internacionales; el concepto excluye los desplazamientos internacionales con finalidades reproductivas.

Destacó que el concepto se basa en principios ya bien implantados en el *Código Sanitario para los Animales Terrestres (Código Terrestre)*, en especial en los capítulos sobre: 1) identificación y trazabilidad; 2) zonificación y compartimentación; 3) pasaporte tipo para caballos de competición; 4) procedimientos de certificación; y 5) transporte aéreo, terrestre y marítimo. Además, se están desarrollando directrices generales de bioseguridad para los caballos de excelente estado sanitario y alto rendimiento, en sus establos de origen, durante el transporte y en los lugares de competición.

La Dra. Münstermann informó a los asistentes de que la OIE había plasmado esos principios generales, que regirán el concepto, en un nuevo capítulo del *Código Terrestre*, con el mismo tipo de enfoque adoptado previamente para la introducción en el *Código* de los capítulos sobre bienestar animal.

Al respecto, puntualizó que la aceptación de esos principios generales por parte de los Países Miembros de la OIE dotará al correspondiente grupo *ad hoc* de la OIE de una visión clara que le permitirá proponer las herramientas necesarias con el fin de instaurar el marco para este concepto, p. ej., directrices suplementarias.

Por último, la Dra. Münstermann afirmó que las ideas preliminares para el concepto de “Caballos de excelente estado sanitario y alto rendimiento” habían sido presentadas en una reunión regional sobre el muermo que se había celebrado en Dubái en abril de 2012 y que se habían recibido comentarios de los participantes. Añadió que el concepto también había sido presentado a la Comisión Regional para Oriente Medio en Ammán, en septiembre de 2013.

Informó a los participantes de que la OIE se ha planteado organizar una conferencia regional sobre el concepto de “Caballos de excelente estado sanitario y alto rendimiento” y la reglamentación relativa a las importaciones en los países de Oriente Medio, en noviembre de 2014.

El Dr. Ghazi Yehia formuló algunos comentarios tras la presentación de la Dra. Münstermann. Así, subrayó que el proyecto de texto para el capítulo del *Código* cuya aprobación ha sido propuesta, describe estrictamente el concepto de “Caballos de excelente estado sanitario y alto rendimiento”, pero que todas las cuestiones pertinentes serán tratadas en futuras reuniones de expertos y de las comisiones especializadas, en línea con el enfoque ya adoptado al presentar a los Miembros los principios rectores sobre el bienestar animal. Los detalles relativos a las diferentes actividades para descripción de la subpoblación, la certificación, las pruebas de diagnóstico y otras, se integrarán en un plan internacional de bioseguridad que será preparado por el sector privado en consulta con los Miembros y que se basará sobre las directrices de bioseguridad de la OIE. Señaló que los Miembros ya usan el mismo enfoque al aplicar la compartimentación en sus territorios y al desarrollar los planes de bioseguridad afines, basados en las directrices de bioseguridad de la OIE.

11. Situación del Síndrome respiratorio de Oriente Medio por coronavirus (MERS-CoV) en Oriente Medio

El Dr. Keith Hamilton, encargado de la reducción de las amenazas biológicas en el departamento Científico y Técnico de la OIE, describió la situación, cambiante, del número de casos humanos de MERS (siglas en inglés de síndrome respiratorio de Oriente Medio) y de las actividades recientes de la OIE destinadas a entender mejor el papel que podría desempeñar en el brote actual la presencia de la cepa de coronavirus que se ha encontrado en camellos. De unos pocos estudios se desprende que existe una asociación entre algunas infecciones por coronavirus en personas y en camélidos.

El Dr. Hamilton hizo una breve reseña histórica de la epizootia actual, puntualizando que nunca se habían registrado casos de este síndrome en personas antes de abril de 2012. Hasta el 23 de mayo de 2014 se han registrado 635 casos humanos confirmados en laboratorio que incluyen 193 víctimas mortales. Los países afectados son Jordania, Kuwait, Omán, Qatar, Arabia Saudí, los Emiratos Árabes Unidos y Yemen. Además, se han notificado casos en Egipto, Túnez, Francia, Alemania, Grecia, Italia, Reino Unido, Malasia, Filipinas y Estados Unidos, en personas que habían viajado recientemente al Medio Oriente.

En la mayoría de los casos humanos del síndrome se ha confirmado la exposición a otros casos humanos del mismo síndrome. No obstante, no parece contagiarse fácilmente entre seres humanos. No se conoce bien la dinámica de la infección y la transmisión del síndrome en las poblaciones de camélidos, entre camélidos y personas, y entre personas.

Los estudios serológicos hacen pensar que los camellos de los que se han extraído muestras en varios países de Oriente Medio y África habían estado expuestos al coronavirus que causa este síndrome o a un coronavirus similar. La seroprevalencia en las muestras extraídas de poblaciones camélicas adultas es elevada. En los camellos jóvenes la seroprevalencia es más variable. Habida cuenta del número limitado de casos de humanos que han tenido contacto directo con camellos, cabe pensar que el síndrome no se transmite fácilmente del camello al ser humano. No se puede descartar de momento la implicación de otras especies de animales domésticos o salvajes en la epidemiología de este síndrome.

Pese a que el coronavirus que causa este síndrome ha sido aislado en camellos que presentaban síntomas de enfermedad respiratoria leve, todavía no se sabe si el virus causa enfermedad clínica en los animales. Los datos preliminares hacen pensar que los camellos infecciosos secretan el virus con los fluidos nasales y oculares (en menor medida, con las heces). Por consiguiente, la OIE hace suyas las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, a saber, que se deben tomar medidas preventivas de salud pública a fin de limitar el contacto entre los camellos que se sabe que están infectados con el coronavirus en cuestión (PCR positiva y/o aislamiento del virus) y otros camellos que hayan estado en contacto estrecho con camellos que se sabe que están infectados, hasta que finalice el período infeccioso, y que se sigan las recomendaciones de higiene general en el manejo de todos los camellos.

No se ha demostrado la presencia ni la ausencia del coronavirus en la leche ni en la carne de los camellos infecciosos. Estudios experimentales muestran que puede sobrevivir en la leche cruda. El riesgo de contaminación (cruzada) de la leche por las secreciones nasales no puede ser descartado. Por tanto, la OIE apoya el mensaje sanitario preventivo de evitar consumir leche y/o carne cruda de camello mientras no se sepa más sobre la presencia o la ausencia del coronavirus en estos alimentos no procesados, o sobre las posibilidades de la contaminación proveniente de otras secreciones o excreciones.

Conforme al *Código Sanitario para los Animales Terrestres*, la OIE considera que el síndrome respiratorio de Oriente Medio por coronavirus es una enfermedad emergente, habida cuenta de su impacto en la salud pública, y que los Países Miembros de la OIE deben notificar inmediatamente a la OIE si han detectado en animales el coronavirus que lo causa. Es importante para tomar medidas sanitarias. A nivel nacional, la OIE insta a los Servicios Veterinarios a informar inmediatamente a las autoridades sanitarias de los casos en camellos (u otros animales) confirmados virológicamente o por PCR positiva.

El Dr. Hamilton subrayó que es menester conocer mejor la dinámica de las infecciones por coronavirus en los animales, así como las rutas de secreción de virus, los períodos de incubación e infectividad en los camellos, la infectividad del virus en las poblaciones de camélidos; la prevalencia probable (en estratos de todos los grupos de edad) de la infección en los rebaños de camellos; la distribución geográfica y temporal de las infecciones de camélidos y los factores de riesgo para la propagación de la enfermedad.

La OIE insta a los Países Miembros a efectuar una investigación epidemiológica completa cuando se confirmen casos de síndrome respiratorio de Oriente Medio por coronavirus en animales. Lo que se debería hacer en colaboración con las autoridades sanitarias.

Asimismo, la OIE insta a los países a vigilar a la población camélida para entender mejor la distribución temporal y espacial de la infección.

La OIE está colaborando estrechamente con la FAO y la OMS para recabar y compartir datos que harán entender mejor cuál puede ser la situación sanitaria de los animales y para valorar las consecuencias para la salud de las personas y de los animales.

La OIE ha convocado una reunión del Grupo *ad hoc* sobre enfermedades de los camélidos, para que asesore al director general, en materia de las necesidades de investigación y de posibilidades de orientación, una vez que se disponga de más conocimientos, y ha publicado una serie de preguntas y respuestas en su ciberpágina para sensibilizar e informar a los Delegados con las informaciones más recientes.

Además, la OIE ha enviado misiones a varios Países Miembros y están previstas otras misiones destinadas a conocer mejor la situación de los países.

Discusión

El Dr. Mehdi El Harrak, presidente del Grupo *ad hoc* de la OIE sobre enfermedades de los camélidos, subrayó una vez más la escasez de conocimientos sobre el síndrome respiratorio de Oriente Medio por coronavirus en los camellos. También insistió en la necesidad de aumentar la capacidad de los laboratorios veterinarios para hacer pruebas sobre el virus y la necesidad de profundizar las investigaciones epidemiológicas para identificar a las poblaciones animales a riesgo.

El Dr. Vincenzo Caporale, presidente de la Comisión de Normas Biológicas de la OIE, recomendó ser prudentes al interpretar los datos actuales de vigilancia publicados, en ausencia de pruebas plenamente validadas para el síndrome en los camellos. Subrayó la importancia de conocer mejor la patogénesis de la enfermedad y sugirió que se realicen infecciones experimentales.

12. Sistema Mundial de Información Sanitaria (WAHIS) – Situación de la notificación por parte de los Países Miembros de Oriente Medio

La Dra. Aziza Mustafa, Comisionada en el Departamento de Información Sanitaria de la OIE, resumió los temas actuales más significativos en lo relativo a la notificación de enfermedades animales en Oriente Medio.

Primero, hizo hincapié en la importancia de que los países y territorios efectuasen a tiempo las declaraciones mediante WAHIS, así como de comunicar otras informaciones epidemiológicas sobre la prevención y el control de las enfermedades, a fin de mantener la transparencia, mejorar el comercio y contribuir al sistema mundial de alerta precoz. A continuación expuso informaciones regionales detalladas sobre el cumplimiento de la notificación en 2013 en Oriente Medio.

La Dra. Mustafa mostró asimismo la evolución del número de países de la región que envían informes a la OIE desde 2005, así como la evolución de los plazos de presentación desde 2005, distinguiendo entre las enfermedades de los animales terrestres y los acuáticos.

Por último, la Dra. Daria Di Sabatino, comisionada en el departamento de Información Zoonosológica de la OIE, presentó los recientes episodios excepcionales en Oriente Medio de síndrome respiratorio de coronavirus (MERS-CoV).

13. Presentaciones de las organizaciones que han suscrito acuerdos oficiales con la OIE

- **Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)**

El Dr. Markos Tibbo, de la Oficina Regional de la FAO para Cercano Oriente y Norte de África, empezó su presentación diciendo que la FAO ayuda a los países mejorando su capacidad en las áreas de: vigilancia sanitaria, prevención y control de las enfermedades animales transfronterizas (fiebre aftosa, dermatosis nodular contagiosa, peste de los pequeños rumiantes) y zoonosis (influenza aviar H5N1, síndrome respiratorio de Oriente Medio por coronavirus, brucelosis); mejorando la productividad y la eficiencia animal; y fomentando el uso de recursos genéticos. La interrupción de los sistemas de control zoonosanitario en varios países, el incremento de la circulación desreglamentada de animales y otros factores han elevado el riesgo de enfermedades animales transfronterizas y de zoonosis en el Cercano Oriente y el norte de África. El Dr. Tibbo informó que la FAO había facilitado formación sobre: el fortalecimiento de los sistemas de cuarentena veterinaria, las buenas prácticas de la gestión de emergencias; las medidas de bioseguridad; la previsión y la respuesta a las emergencias zoonosanitarias. La FAO también constituye un foro neutro en donde encontrarse con múltiples grupos de interés.

Añadió que la FAO aporta su apoyo directo a la vigilancia zoonosanitaria, el diagnóstico y el control de las enfermedades animales prioritarias (fiebre aftosa, peste de los pequeños rumiantes, dermatosis nodular contagiosa, fiebre del valle del Rift, influenza aviar H5N1, enfermedad de Newcastle).

Dijo también que la FAO y la OIE habían organizado conjuntamente eventos regionales en consonancia con GF-TADs, incluidas las estrategias para la Senda Progresiva de Control de la fiebre aftosa y para el control de la peste de los pequeños rumiantes.

El Dr. Tibbo concluyó explicando que la FAO aporta un asesoramiento técnico, institucional y político mediante el desarrollo de capacidad, la gestión del conocimiento y la movilización de expertos en ámbitos especializados para transferir tecnologías para una producción ganadera sostenible; asiste a los países en lo relativo a la evaluación de los recursos para alimentar a los animales y su gestión, ayuda a los pequeños productores de productos lácteos, pequeños rumiantes y miel de abeja a mejorar su rendimiento, ingresos, acceso a los mercados y capacidad de resistencia a las crisis, y ayuda a los países a tipificar las razas y añadir valor a las razas locales y sus productos para apoyar su desarrollo y acceso al mercado.

14. Otros temas

Refiriéndose a las discusiones previas sobre el síndrome respiratorio de Oriente Medio por coronavirus, el Prof. Vincenzo Caporale sugirió que algunos expertos en enfermedades de camellos de la región participasen en la Conferencia Mundial de la OIE para los laboratorios de referencia y centros colaboradores, que se celebrará en la República de Corea en octubre de 2014.

Se levantó la sesión a las 4h20 p.m.

.../Anexo

Anexo

**REUNIÓN DE LA
COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE PARA ORIENTE MEDIO
París, 26 de mayo de 2014**

Agenda

1. Adopción de la agenda
2. Contribuciones financieras de los Miembros a la OIE
3. Informe sobre las reuniones del Consejo de la OIE
4. Informe del Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio incluyendo las conclusiones de la 12ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio, celebrada en Amán (Jordania) del 23 al 26 de septiembre de 2013
5. Informe sobre las actividades y el programa de trabajo de la Representación Regional de la OIE para Oriente Medio
6. Selección del tema técnico I (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 84ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE a celebrarse en mayo de 2016
7. Selección del tema técnico I (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de 13ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio
8. Confirmación de la celebración de la 13ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio
9. Sexto Plan Estratégico de la OIE – Perspectivas regionales
10. Informe sobre el concepto “Caballos de excelente estado sanitario y alto rendimiento” de la OIE
11. Situación del Síndrome respiratorio de Oriente Medio por coronavirus (MERS-CoV) en Oriente Medio
12. Sistema Mundial de Información Sanitaria (WAHIS) – Situación de las notificaciones por parte de los Países Miembros de Oriente Medio
13. Presentaciones de las organizaciones que han suscrito acuerdos oficiales con la OIE
 - Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)
14. Otros temas